

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2014 – 2016

SANTIAGO MILTEPEC, OAXACA

**DAA NDUVUA**

## INDICE

1.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

2.-ANTECEDENTES

3.-OBJETIVO GENERAL

4.- INTRODUCCION

4.1.-Estado de derecho y gobernabilidad

4.2.-Desarrollo social y humano

4.3.-Crecimiento económico competitividad y empleo

4.4.-Gobierno honesto y de resultados

5.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

6.-FUNDAMENTO LEGAL

6.1.-Marco legal y jurídico

6.2.-Marco normativo

6.3.-Marco metodológico

7.-PRINCIPIOS DE PLANEACION DEL PDM

8.-MISION

9.-VISION

10.-CONTEXTO MUNICIPAL

10.1.-Delimitacion del territorio

10.2.-Medio Físico

10.2.1.-Características generales del territorio (fisiografía, clima, altitud, temperatura, cuencas, hidrología, topografía, vegetación)

10.2.2.-Fauna

11.-DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA

11.1.-Poblacion

11.2.-Marginacion

11.3.-patron y efectos de marginación

11.4.-Grado de alfabetización

11.5.-Educacion

11.6.-Salud

## 12.-EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### 12.1.- EJE I ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

12.1.1.-presencia de instituciones en el municipio.

12.1.2.-Organización del H. Ayuntamiento

12.1.3.-Especialistas en el ayuntamiento.

#### 12.1.4.-diagnostico específico

12.1.4.1.-Agencia municipal.

12.1.4.2-DIF

12.1.4.3-Comité de oportunidades

12.1.4.4-Comité de Salud

12.1.4.5-Comité de las unidades de Riego

12.1.4.6.-Comité del sistema de Agua potable.

12.1.4.7.-Comité de la escuela primaria y preescolar

12.1.4.8.-comité de las fiestas patrias

12.1.4.9.-comité católico

12.1.4.10. Testigos de Jehová

12.1.4.11. Cristianos

12.1.4.12. Sistema policial y administrativo

#### 12.1.5.- problemática identificada

#### 12.1.6.- objetivos

#### 12.1.7.- Estrategias

12.1.7.1.-obtencion de recursos en la hacienda municipal

12.1.7.2.-reglamentacion y buen orden

12.1.7.3.-participacion de las organizaciones con el ayuntamiento

#### 12.1.8.- Líneas de acción y Proyectos.

### 12.2.- EJE II CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

#### 12.2.1.-Diagnostico especifico

12.2.1.1 Analisis del estado de los recursos

12.2.1.2-poblacion económicamente activa

12.2.1.3-Sector económico

12.2.1.3.1-Sector primario

12.2.1.3.2.-Sector secundario

12.2.1.3.3.-Sector terciario

12.2.1.4.- ventajas competitivas

12.2.1.5infraestructura básica productiva

**12.2.2.- problemática identificada**

**12.2.3.- objetivos**

**12.2.4.-estrategias**

**12.2.5.- líneas de acción y proyectos**

### **12.3.-EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**12.3.1.-Diagnostico Especifico**

12.3.1.1Educacion

12.3.1.2-caminos y carreteras

12.3.1.3-Medios de transporte

12.3.1.4-Factores que influyen en la población

12.3.1.5-Indice de desarrollo humano.

12.3.1.6.-Festividades.

**12.3.2.-Problemática identificada.**

**12.3.3. Objetivos**

**12.3.4.- Estrategias**

**12.3.5.- Líneas de Acción y proyectos.**

### **12.4.-EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS**

**12.4.1.- diagnostico específico**

12.4.1.1 Infraestructura equipo municipal

12.4.1.1.1.-Bienes muebles propiedad del ayuntamiento

12.4.1.1.2.-Bienes inmuebles propiedad del ayuntamiento

12.4.1.1.3.-Equipo de transporte.

12.4.1.2.-ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL

12.4.1.3.-INGRESOS.

12.4.1.4.-EGRESOS

12.4.1.5.-REGLAMENTO

12.4.1.6.-PRESTACION DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

12.4.1.7.-PROTECCION CIVIL

**12.4.2.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

**12.4.3.-OBJETIVOS**

**12.4.4.-LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS.**

13.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A NIVEL GENERAL

14.- MATRIZ DE JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

15.-ARBOLES DE PROBLEMAS

16.-ARBOLES DE SOLUCIONES

17.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

18.-CUADRO DE LINEAS DE ACCION

19.- POLITICAS TRNSVERSALES

19.1.- DERECHOS HUMANOS

19.2.-EQUIDAD DE GÉNERO

19.3.- PUEBLOS INDIGENAS

19.4.- SUSTENTABILIDAD

## ANEXOS

---MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC,  
HUAJUAPAN, OAXACA.

---MATRIZ DE PLANEACION DE LA AGENCIA LA PROVIDENCIA

--EVIDENCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION DEL  
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

## SIGLAS

|                      |                                                                                        |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ASERCA</b>        | Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria                                  |
| <b>PMD</b>           | Plan de desarrollo Municipal                                                           |
| <b>CADER</b>         | Centro de Apoyo al Desarrollo Rural                                                    |
| <b>CDR</b>           | Comisión de Desarrollo Rural                                                           |
| <b>CEA</b>           | Consejo Estatal Agropecuario                                                           |
| <b>CECADER</b>       | Centro de Calidad para el Desarrollo Rural                                             |
| <b>CONAPO</b>        | Consejo Nacional de Población y Vivienda                                               |
| <b>CURP</b>          | Clave Única de Registro de Población                                                   |
| <b>CP</b>            | Colegio de Posgraduados                                                                |
| <b>DDR</b>           | Distrito de Desarrollo Rural                                                           |
| <b>DGSPDR</b>        | Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural                  |
| <b>DIF</b>           | Desarrollo Integral de la Familia                                                      |
| <b>FINCA</b>         | Fondo de Inversión y Contingencia para el Desarrollo Rural                             |
| <b>FIRA</b>          | Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Banco de México)              |
| <b>FIRCO</b>         | Fideicomiso de Riesgo Compartido                                                       |
| <b>FOCIR</b>         | Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural                                   |
| <b>FOFAE</b>         | Fideicomiso de Distribución de Fondos Estatales de la Alianza para el Campo            |
| <b>FONAES</b>        | Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad                               |
| <b>GP</b>            | Grupo de productores                                                                   |
| <b>INEGI</b>         | Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática                              |
| <b>INCA Rural</b>    | Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, A. C.                      |
| <b>INIFAP</b>        | Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias                |
| <b>ISR</b>           | Impuesto Sobre la Renta                                                                |
| <b>IVA</b>           | Impuesto al Valor Agregado                                                             |
| <b>MDR</b>           | Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural                                             |
| <b>OE</b>            | Organización Económica (1º. 2º. y 3º. nivel)                                           |
| <b>PDPSZRM</b>       | Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas               |
| <b>PNT</b>           | Promoción de Agro productos No Tradicionales                                           |
| <b>PROCAMPO</b>      | Programa de Apoyos Directos al Campo                                                   |
| <b>PROCEDE</b>       | Programa de Certificación de Derechos Ejidales                                         |
| <b>PROFECA</b>       | Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras del Sector Agropecuario (antecedente) |
| <b>Programa Café</b> | Programa de Impulso a la Producción de Café                                            |
| <b>PSP</b>           | Prestador de Servicios Profesionales                                                   |
| <b>RENDRUS</b>       | Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable                                           |
| <b>RFTE</b>          | Registro Federal de Trámites Empresariales                                             |
| <b>SAGARPA</b>       | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación           |
| <b>SEDESOL</b>       | Secretaría de Desarrollo Social                                                        |
| <b>SHCP</b>          | Secretaría de Hacienda y Crédito Público                                               |
| <b>UACH</b>          | Universidad Autónoma Chapingo                                                          |
| <b>UPR</b>           | Unidad de Producción Rural Familiar                                                    |
| <b>UTOE</b>          | Unidad Técnica Operativa Estatal.                                                      |
| <b>UTON</b>          | Unidad Técnica Operativa Nacional.                                                     |
| <b>SEDAFP</b>        | Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca                                 |
| <b>SEMARNAT</b>      | Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales                                     |
| <b>SIEM</b>          | Sistema de Información Empresarial.                                                    |

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO MILTEPEC.**

Un saludo cordial señores del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Miltepec, agente municipal de nuestra agencia la Providencia, así como de presidentes y representantes de las diferentes organizaciones existentes en nuestro municipio, sean bienvenidos a esta reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El único objetivo de todo servidor público es el de dar un buen servicio a la ciudadanía, he tenido el honor de ser el representante de los ciudadanos de Santiago miltepec, mi deseo siempre ha sido el de ver un Santiago miltepec que sea fuerte en todo sentido, que sea participativo, que sepa trabajar en conjunto, que se interese por el bienestar de su comunidad, que proponga y que resuelva la problemática, para esto agotare todos mis recursos para ver un miltepec diferente donde exista igualdad y obras productivas que de una mejor calidad de vida a la población.

Es por eso que nos hemos reunido para analizar los recursos con los que cuenta nuestro municipio que ofrezcan una posibilidad de mejorar la vida de los ciudadanos y analizaremos también, sus fortalezas y debilidades para aumentar las fortalezas y disminuir las debilidades, teniendo un municipio más independiente donde sus ciudadanos encuentren opciones de trabajo y buenos servicios públicos.

Todos los ciudadanos que habitamos en nuestro municipio, seremos corresponsables del desarrollo económico, social, humano y de buen gobierno, también somos responsables de planear el desarrollo de nuestra comunidad, por lo que debemos esforzarnos para lograrlo aprovechando todos los recursos a nuestro alcance.

Hace algunos años en nuestro municipio no teníamos la capacidad y el poder de decidir por el desarrollo y bienestar de los habitantes de nuestra cabecera municipal como de nuestra agencia, las decisiones las tomaban los gobiernos federales como estatales, nos traían apoyos o proyectos que muchas veces no era lo que necesitábamos o bien, no nos interesaban.

Gracias compañeros del consejo como también a representantes de otras organizaciones, por asistir a esta tan importante asamblea donde se les dará a conocer la importancia que adquirimos como Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**ATENTAMENTE**

**C. AGUSTIN RANULFO SANCHEZ TORRES**

## 2.-ANTECEDENTES

El primer antecedente que se tiene del Municipio de Santiago Miltepec data del año 1571 donde **“Don Francisco de Herrera en nombre de don Domingo de Guzmán, gobernador del pueblo de Miltepec, contra los naturales del pueblo de Suchitepec, sobre las tierras que dicen *quiauatlaco*, pide sean examinados los testigos que conocen las partes de tierras de dicho pueblo de Miltepec.”**

**“Año 1617 vol. 31, exp. 337. El virrey don diego Fernando de Córdova, hace la merced al gobernador y alcalde del pueblo, de Miltepec de la mixteca baja, de un sitio de estancia para ganado menor para propios de su comunidad que consta de 500 cabezas de ganado en el paso que llaman *ytlahumitepec* o *tlahuimitepec*, sin que puedan venderlas, donarlas o trocarlas en ningún tiempo ni enajenar a español ni a otra persona alguna, el cual fue a ver Don Gonzalo Mexia de Magaña, corregidor del pueblo de Guajuapan.”**

Este es un traslado bien y fielmente sacado del original de don Rafael Mejía primer escribano de la historia maravillosa de un pueblo más de la mixteca, las raíces encarnadas de nuestros antepasados llaman a citarlos con tanto vigor en dicha redacción, Miltepec que significa *milli* = milpas o sembradíos; *tepetl*= cerro. ***Cerro de milpas o sembradíos.***

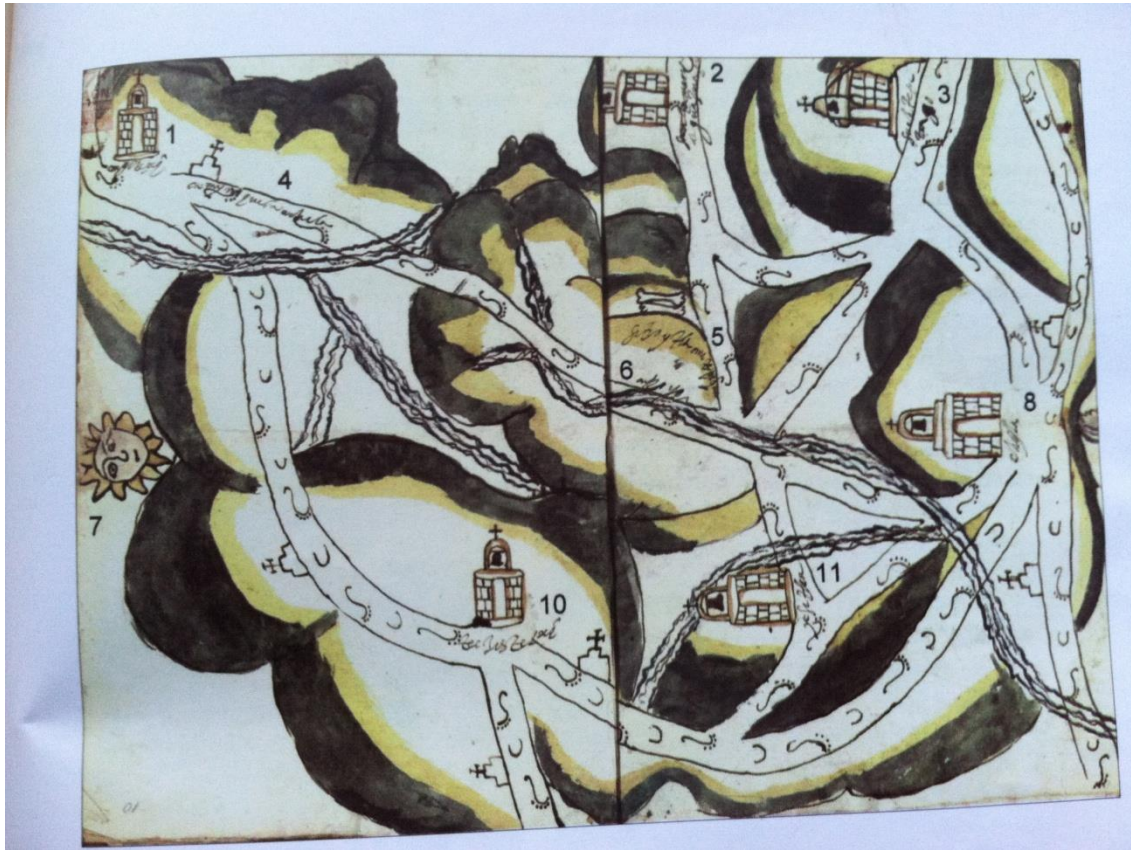
“En el pueblo de Miltepeque de la mixteca baja en 13 días del mes de mayo de 1617 años, don Gonzalo Mejía de Magaña, corregidor de la dicha provincia, por su majestad, dijo que por cuanto en este pueblo ni en la jurisdicción hay escribano público ni real ante quien se puedan hacer autos judiciales ni extrajudiciales, nombraba y nombro a mi Rafael Mejía, estante en esta jurisdicción por tal escribano para que se hagan y escriban los autos, más adelante se nombra a Juan de Santiago español, como intérprete de las lenguas mixtecas y mexicanas.

Los naturales del pueblo de Miltepeque, solicitan ante el alcalde mayor se haga el auto de solicitud de un sitio de estancia para ganado menor para beneficio de su comunidad en los términos de su pueblo, en un paso que llaman *ytlahumitepec*, aparecen todos los requisitos que se deben cumplir para poder otorgar una merced, el pueblo de Miltepeque pertenece a la Real Corona, a la vista de ojos de la estancia de ganado menor ocurren autoridades de los pueblos de Yxiltan, Suchitepeque, Tequixtepeque y Guajuapan, dicen que no tienen nada que alegar porque el sitio que se pide caen dentro de sus tierras.

El corregidor manda a llamar a Domingo Hernández pintor para que haga el mapa del sitio que se pide, el alcalde mayor pide la presencia de testigos que conozcan el sitio, entre ellos cita al cacique del pueblo de Suchitepeque don Gabriel de Mendoza, para que diga si conoce el sitio que se pide y si no hay inconvenientes para otorgarlo, responde que no hay impedimento para el otorgamiento, todos los testigos afirman que no hay impedimento para la merced. Realizados todos los tramites el alcalde mayor de Guajuapan autoriza el otorgamiento de la merced”

En el año de 1757 donde se tiene el primer registro de habitantes se les concedieron mas de seiscientas varas cuadradas con beneficio de riego las cuales pasaron a cultivar, labrarlas y beneficiarse de ellas aunque la mayoría de la población que constaba de 27 indios casados y 22 más que no eran originarios del pueblo arrendaban las tierras que no podían trabajar con algunos españoles agregados al pueblo.





1. Miltepec (pueblo)
2. Santa Maria de Guajuapa (pueblo)
3. Suchitepec(pueblo)
4. Camino que va a chila
5. Sitio Itaomitepeque
6. Arroyo
7. Oriente
8. Chila (pueblo)
9. Poniente
10. Teccistepeque (pueblo)
11. Ycxitlan (pueblo)

*Vista de ojos de las seiscientas varas que le corresponde como pueblo a Miltepec fojas 29 y 30*

Don Joseph Bermúdez en representación del alcalde mayor de Huajuapán, se presenta en el pueblo de Miltepec, para hacer la correcta medición de las seiscientas varas que le corresponden como pueblo...comenzando por el viento del poniente desde las orillas del cementerio, a la orilla de un barbecho que dijo el expresado Juan Joseph Rodríguez, haber comenzado desde allí la medida que hubo diez cordeles hasta que se encontraron con una loma que con efecto es puramente infructífera porque es un cerro muy alto, todo de pañería

y cascajales, sin hierbas, arboles ni otra cosa que fructifique, a lo que se agrega estar un arroyo entre dos cerros, el que está al lado sur es de la misma calidad que el antecedente, y volviendo a la misma espalda de la iglesia por el viento del oriente, desde allí dejo el expresado Rodríguez no haber medida más que tres cordeles hasta el rio, por no haber habido más capacidad, porque todo lo restante de este viento, son serranías muy fragosas de peñascos y cascajales sin llevar cosa alguna que pueda fructificar.

Y de aquí volviéndose para dicha iglesia desde el costado de esta, por el viento del norte hasta un mesquite que está a la orilla del rio que dijo el expresado Rodríguez, haberse medido quince cordeles y sigue una cañada que en parte tiene un poco de pan llevar, cordel y medio y lo demás que circunvala, son cerros pelados que solo llevan pasto y no otra cosa, aquí presento un escrito don Gregorio Villagómez, contradiciendo a la diligencia y se mando poner al final de autos.

Y volviéndose para la citada iglesia desde el costado de ella, por el viento del sur, que dijo el expresado Rodríguez haberse medido veinte cordeles por una cañada muy angosta, rodeada de un carrizal muy espeso y toda su circunvalación es de peñas y serranías, que no llevan más que pastos sin otro fruto, con lo que quedo concluida la diligencia de la vista de ojos...y yo dicho teniente general digo que no tiene estos naturales ni las dos tercias partes que deben tener de pan llevar, por componerse todo de serranías...que aun las casillas de los naturales muchas de ellas están situadas en lomas y cerros por no tener cabimiento pagado a la iglesia por lo muy escaso de su plano, mayormente cuando las medidas están hechas fuera de lo regular sin cuadras ni cabezadas por no permitirlo lo fragoso del terreno y muy escaso de planes si no es siguiendo la cañada por el viento del norte, que aunque es angosta es lo único por donde puede acabalárseles a dichos naturales lo que pueda faltarles para un entero de la seiscientas varas fructíferas y de pan llevar y para que conste así lo certifico y lo pongo por diligencias, que firme con los testigos. Aparecen las firmas

### **3.-OBJETIVO GENERAL**

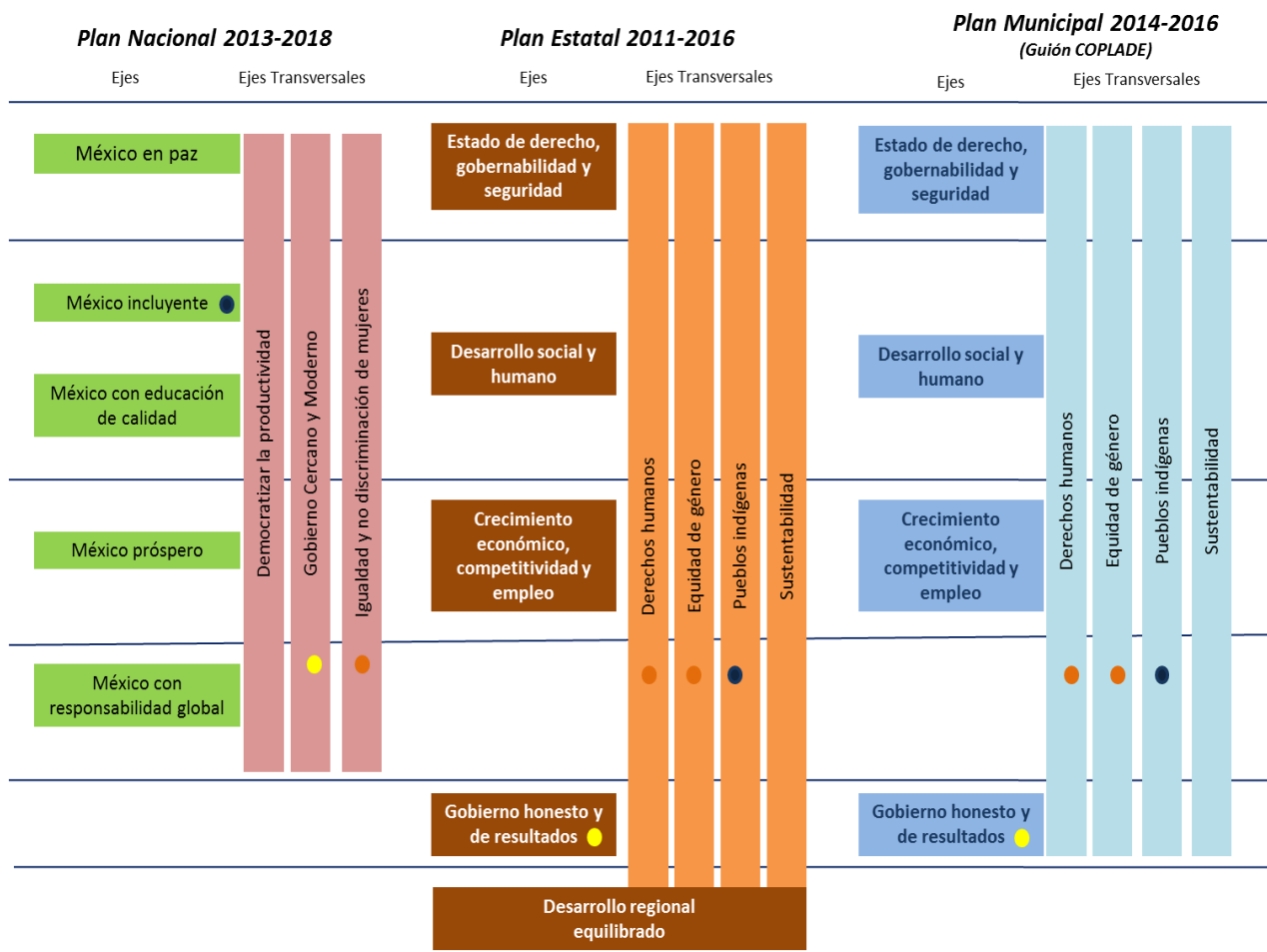
Desarrollar nuevas ideas para que el pueblo con sus propios recursos tenga un nivel de vida decoroso en los aspectos sociales, culturales, ambientales, económicos y de infraestructura, con la participación de la población en conjunto con el ayuntamiento que ejerce su autoridad durante el periodo 2014-2016, desarrollando obras y proyectos productivos en beneficio de la comunidad.

Dadas las escasas posibilidades para emplearse dentro de la comunidad el municipio en conjunto con los dos otros niveles jerárquicos; estatal y federal deben planificar y realizar el protocolo correspondiente a seguir en el modulo de desarrollo sustentable.

El modulo se encargara de revisar , analizar y hacer las correcciones correspondientes, para que el plan cumpla con los requisitos establecidos por el gobierno del estado.

#### 4.-INTRODUCCION:

De acuerdo por lo dispuesto por nuestro presidente de la república Enrique Peña Nieto el **plan de desarrollo municipal** va encaminado con el estatal y el nacional, para los tres niveles jerárquicos trabajen de una forma armonizada y sinérgica, el gobierno federal con la participación del COPLADE lo propone de la siguiente manera:



Los Planes Municipales de Desarrollo participativos son de gran importancia y utilidad para los municipios ya que a través de ellos reconocen las condiciones en que se encuentran, para que reflexionen sobre la realidad que están viviendo.

Por medio del Plan Municipal de Desarrollo, los participantes conocerán las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del municipio, aprenden a trabajar en equipo a escuchar y respetar las opiniones de otras personas.

El Plan recabara información en los Cuatro ejes fundamentales de la comunidad: Eje del estado de derecho gobernabilidad y seguridad, Eje del desarrollo social y humano, Eje del crecimiento económico competitividad y empleo.

**4.1.-ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD:** en este eje describiremos la capacidad instalada del ayuntamiento la infraestructura con que cuenta, los recursos humanos y financieros, equipo y servicios que presta a la población, los ingresos y egresos de nuestro municipio.

Algo muy importante, los participantes toman acuerdos y decisiones sobre cómo atender sus necesidades y como resolver los problemas que enfrentan y tomar la responsabilidad sobre ellos, todos los integrantes de dicho cabildo participaran de manera equitativa, respetando las opiniones de los demás.

Los procedimientos y estrategias que utilizara el encargado de seguridad para salvaguardar los bienes del municipio así como para mantener la paz y tranquilidad entre las relaciones sociales de los ciudadanos que radican en la población de Santiago miltepec, guardando orden dentro de la población haciendo cumplir las leyes y reglamentos establecidos en nuestra ley Municipal.

Además la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo es de vital importancia ya que en él se exponen los proyectos estratégicos que solucionaran su problemática y mejorar así su situación, en cada uno de los ejes.

#### **4.2.-DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:**

**Eje social** se conocerán las diversas organizaciones e instituciones presentes en el municipio y cómo interactúan entre sí con los habitantes del municipio, se describirán los servicios con los que cuenta el municipio e identificar sus carencias.

Todos los comités e instituciones recibirán apoyo por parte del municipio encaminando sus objetivos con el mejoramiento y el bienestar de la población haciendo participar conjuntamente a todos los ciudadanos de Santiago miltepec, coadyuvando la equidad de género para alcanzar la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestra población.

**Eje humano** en este eje se reflexionara sobre la situación actual de la sociedad del municipio y la problemática social que afecta el desarrollo integral de los individuos se identificarán los valores humanos mas importantes para la convivencia municipal; se identificarán los conocimientos relevantes de la población para el desarrollo del municipio.

#### **4.3CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:**

**Eje económico**, se analizaran todas las actividades que realizan para la obtención de sus ingresos económicos ya sea en dinero o en especie.

**Eje competitivo**, se analizaran los demás pueblos circunvecinos para obtener un marco de referencia y analizar nuestras fortalezas, oportunidades y debilidades (FODA) para mejorarlas sustancialmente en el trienio 2014 - 2016.

**Eje del empleo**, se buscaran alternativas para que todas las personas vivan de una mejor manera implementando proyectos productivos que generaran empleo y recursos para la sustentabilidad de la población Miltepequense.

**Eje de sustentabilidad**, el municipio debe ser celoso para cuidar todos sus recursos que le permitan vivir cómodamente e independientemente incluyendo el medio ambiente, en este se recabara información sobre el medio circundante, se versara sobre la vegetación, la tierra, los animales, los cerros, los ríos, arroyos y la infraestructura como caminos y las carreteras, los bordos, la red de agua, las escuelas, hospitales y la red eléctrica entre otras cosas.

**4.4.-GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS:** todos los servidores públicos que participan en el cabildo deben trabajar en equipo para sacar adelante todos los problemas del municipio de Santiago Miltepec, coordinándose de la mejor manera para alcanzar las metas y objetivos que mejoren la calidad de vida de la población y disminuyan el rezago social en la comunidad, cada integrante del cabildo tendrá responsabilidades diferentes pero todas encaminadas hacia un mismo fin, cada uno de los servidores públicos deberá atender y resolver los problemas que le corresponden de manera objetiva cuidando el buen trato y respeto hacia todos los ciudadanos sin caer en represalias o discriminaciones.

El gobierno que encabeza el presidente municipal deberá ser claro y honesto en el manejo de las participaciones municipales que incluyen el ramo 28 y el ramo 33 fondos III y IV para la infraestructura municipal y la seguridad pública respectivamente.

El gobierno del municipio de Santiago Miltepec compromete a todos sus integrantes para informar frecuentemente mediante asambleas generales a todos sus ciudadanos haciéndolos partícipes del gobierno de la comunidad así como de las obras prioritarias para la población respetando y tomando en consideración todas las peticiones de manera conjunta de la ciudadanía que tendrán el poder y la responsabilidad para tomar las decisiones que encaminen al desarrollo del municipio.

La comisión de hacienda se compromete a dar a conocer de manera pública todas las participaciones que el municipio perciba por parte del gobierno federal y estatal expuestas en los corredores del palacio municipal, esta información deberá estar a la vista de toda la ciudadanía y cualquier pregunta o aclaración podrán referirse a tesorería o con la regiduría de hacienda.

#### **4.4.1.- EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

Concertación

Formulación

Validación, Publicación y Registro

Ejecución

Seguimiento y Evaluación

#### **5.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El 23 % de los municipios del país se encuentra en el estado de Oaxaca de ahí surge la necesidad de hacer más eficientes y eficaces las participaciones que reciben dichos municipios, es por eso que nos hemos dado a la tarea de formular un plan en donde la sociedad del municipio de Santiago Miltepec tenga un nivel de vida decoroso, en donde la sociedad participe proponiendo obras y proyectos que disminuyan el rezago social de la comunidad y sean productivas en un ciclo considerable

el plan de desarrollo municipal es de vital importancia para el desarrollo económico, social, ambiental y humano del municipio, la razón de ser del plan consiste en la sustentabilidad del municipio con sus propios recursos, encaminando a las obras y proyectos del municipio para

## 6.-FUNDAMENTO LEGAL

Para que el Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento rector de las políticas públicas para el desarrollo sustentable, es necesario tener un fundamento legal y jurídico, un normativo y un metodológico:

**6.1.-Marco legal y jurídico:** En primer lugar se tiene como fundamento la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos en su artículo, y el 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 68 de la Ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca; los artículos 33 y 34 Fracción II y III de la ley de Planeación; los artículos I Fracción IV, 5, 7, 17, fracción IV y 26 de la Ley de Planeación del estado de Oaxaca; 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otros.

Estas leyes brindan fortaleza y autonomía a los ayuntamientos para la toma de decisiones en su desarrollo.

**6.2.-Marco Normativo:** Para que el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Miltepec tenga una congruencia en el desarrollo del país toma en cuenta los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Poder Ejecutivo. Así como también con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Acatando a la normatividad de sus 4 ejes de política pública en cuanto a los ejes del plan de desarrollo municipal que son los siguientes: 1) Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; 2) Desarrollo social y humano; 3) Crecimiento económico, competitividad y empleo; 4) Gobierno honesto y de resultados. Teniendo mayor importancia el plan municipal de desarrollo de nuestro estado en el que se trabajaran los mismos ejes a nivel regional que los del plan municipal.

**6.3Marco metodológico:-**Para la identificación de los problemas que requieran de atención y focalización en cada uno de los diagnósticos específicos de los ejes del PDM se utilizara la metodología de Marco Lógico.

En conjunto con el modulo de Desarrollo Sustentable se han tomado distintas capacitaciones por cada eje para que los servidores públicos del ayuntamiento se ayuden a descubrir la problemática de cada eje y puedan proponer proyectos productivos que realmente combatan dicha problemática.

- Que los actores sociales, intervengan en los diferentes talleres participativos, identifiquen y analicen cada sector de acuerdo a la problemática existente, generando un ordenamiento acorde a las necesidades y los recursos disponibles del municipio.

- Los acuerdos se tomaron en las diferentes asambleas, con el propósito de la integración y forma de organizar el presente trabajo.

- Se realizaron recorridos de campo, para conocer los recursos disponibles, se utilizaron cartas topográficas del INEGI, cuestionarios, censos y estadísticas, se citaron varias fuentes bibliográficas para integrar la información.

## **7.-PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL PMD**

**1.- Corresponsabilidad:** El gobierno municipal como las organizaciones existentes en el municipio conjuntaran sus esfuerzos para iniciar un desarrollo equilibrado e integral.

**2.- Participación informada:** A los habitantes del municipio se les brindara la información y capacitación necesaria que una sociedad bien informada y capacitada tiene más elementos para la toma de decisiones.

**3.-Integridad:** El desarrollo del municipio será contemplado en forma integral, tomando en cuenta todos los aspectos culturales, religiosos, económicos, sociales etc.

**4.-Transversalidad:** Sera el esfuerzo de toda la población para que por medio de su participación y su iniciativa se concreten y ejecuten proyectos estratégicos que no solo solucionen un problema sino varios, que no se beneficien una sino varias familias. De esta manera se lograrán obras trascendentales que traigan beneficios sociales en un periodo considerable, que perdure su beneficio por muchos años siendo obras sustentables con los propios recursos del pueblo y que tengan un periodo de vida largo.

**5.-Sustentabilidad:** Es responsabilidad de las generaciones presentes en el municipio, que adquieran la conciencia necesaria de que los recursos naturales existentes en su espacio físico no son exclusivamente de ellos, sino que harán un uso adecuado para que las generaciones futuras los disfruten de igual manera y a su vez también los cuiden.

**6.-Equidad de género:** Ninguna mujer será discriminada ni relegada en el proceso de planeación, ya que ellas actualmente están desempeñando la doble función de padres y madres, por el hecho de que los jefes de familia se han visto en la necesidad de migrar. Es por eso que en este trienio se crea una persona que se encarga de velar por los derechos de las mujeres así como de vigilar que no exista ningún tipo de violencia en las familias de Santiago miltepec, creando la Instancia de la Mujer que será representada por una mujer con cualidades y capacidades requeridas para este puesto, esta representante es nombrada en una asamblea general del municipio, donde las mismas personas de la comunidad la proponen y dan su voto de aprobación.

**7.- Interculturalidad:** De ninguna manera y forma las personas humildes, indígenas o de bajos recursos serán discriminadas o excluidos en la integración del Plan Municipal de Desarrollo.

**8.-Igualdad y Equidad de Género:** Mismo trato tanto para los hombres como para las mujeres de participar en el proceso de planeación, evitando la discriminación de género.

**9.- Apego a la legalidad:** La armonía con la que se vive en este Municipio que es el de vivir en forma pacífica de derecho y apego de este H. Ayuntamiento, respeto a los derechos individuales y colectivos en los procesos de planeación en la priorización de obras y en otras actividades.

**10.- autonomía Municipal:** Este H. Ayuntamiento hace valer su autonomía en un marco de respeto a los derechos de los habitantes de la comunidad y a las demás poblaciones y comunidades indígenas.

**11.-Productividad:**- Se impulsaran actividades productivas para que los habitantes del municipio tengan una mejor ganancia al diversificar sus productos, evitando en la medida de lo posible al Intermediarismo. Se ampliarán nuevos proyectos que traigan nuevas alternativas en donde puedan emplearse las personas de nuestro municipio, explotando de manera cuidadosa los recursos naturales e implementando programas que protejan, conserven y fomenten el incremento de los recursos con los que cuenta el municipio

**12.- Competitividad:** Muestra capacidad competitiva debe ser nuestro objetivo para alcanzar las metas y objetivos a los que aspiramos, mantener ventajas comparativas que permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

**13.-Transparencia y rendición de cuentas:** El consejo Municipal será el responsable directo de la gestión de recursos, para la ejecución de proyectos estratégicos, pero a su vez también el responsable de rendir cuentas a todas las personas que así lo soliciten.



## **8.-MISION**

Todos los integrantes del ayuntamiento deberán trabajar en conjunto utilizando los recursos y responsabilidades que se les han delegado de manera eficiente, eficaz y con transparencia para cumplir con las metas y objetivos que mejoren los servicios en la comunidad de Santiago Miltepec y por ende la calidad de vida, tomando en cuenta las necesidades y la exigencias de la ciudadanía.

## **9.-VISION**

Ser el municipio que promueva el trabajo y la participación en conjunto de los ciudadanos con el ayuntamiento implementando una cultura en el cumplimiento de sus obligaciones, para obtener un municipio más sustentable que realizara y encaminara todos sus recursos para implementar obras productivas para toda la población.

## **10.-CONTEXTO MUNICIPAL**

### **10.1.-Delimitación del Territorio Municipal:**

Limita al norte con San Pedro y San Pablo Tequixtepec; al sur con Asunción Cuyotepeji; al oriente con San Juan Bautista Suchitepec; y al poniente con Huajuapán de León.

#### **Ubicación.-**

El municipio de Santiago Miltepec, pertenece al distrito de Huajuapán de León Oax, y se localiza al norte de estado y al noreste del distrito y a su vez se encuentra enclavado en la Región Mixteca.

Para poder arribar a la cabecera municipal partiendo de la ciudad de Huajuapán de León, se toma la carretera No. 125 Huajuapán-Tehuacán que es transitable todo el año ya que es una vía de comunicación pavimentada con mantenimiento durante el año a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y es en el kilómetro 94 donde se encuentra la población.

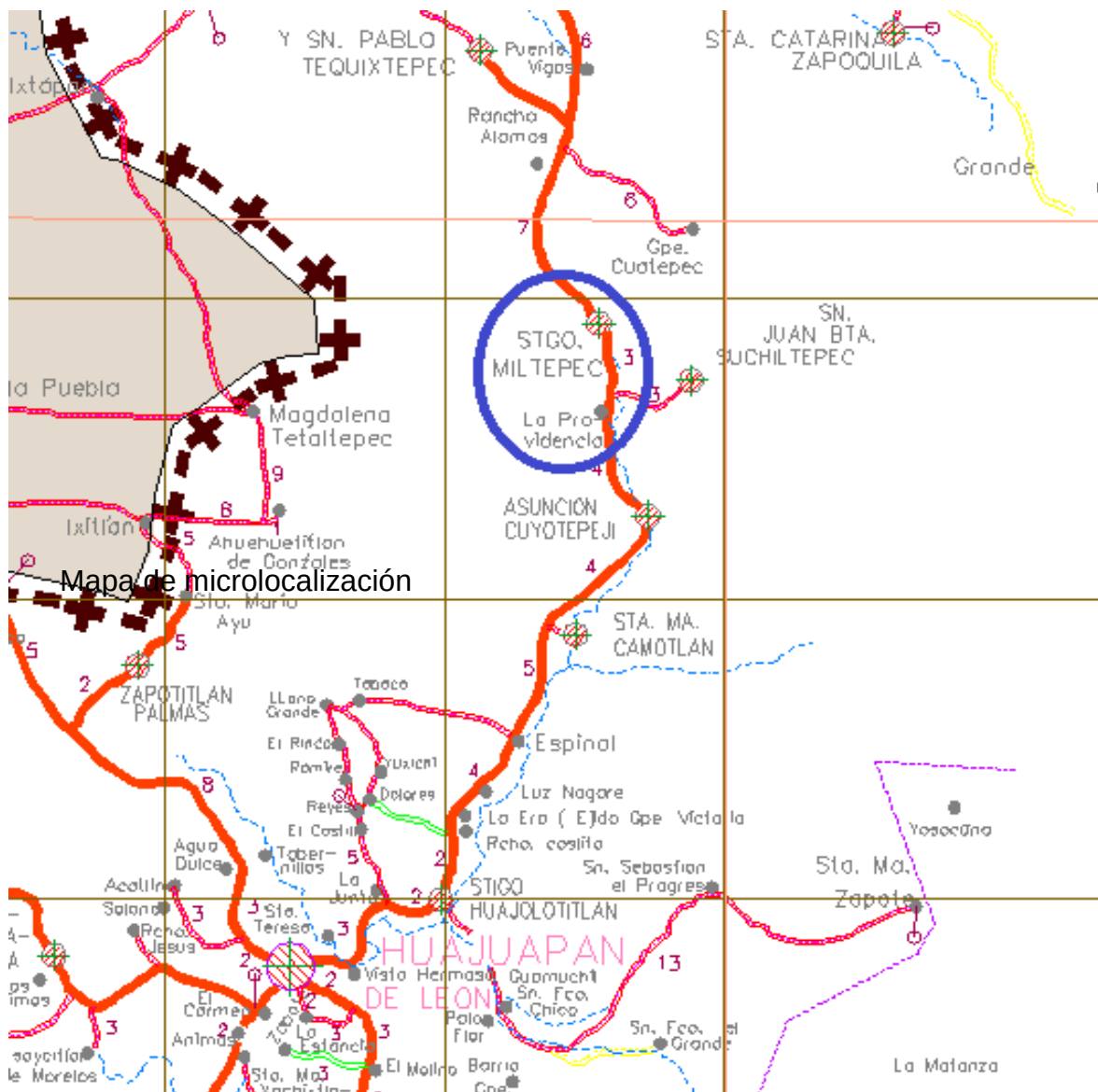
Las coordenadas de esta población son 97° 41' de longitud oeste y 17° 59' de latitud norte y se encuentra a una altura con respecto al nivel del mar de 1850 metros.

Limita al norte con San Pedro y San Pablo Tequixtepec; al sur con Asunción Cuyotepeji; al oriente con San Juan Bautista Suchitepec; y al poniente con Huajuapán de León.

Su distancia aproximada a la Cd. de Huajuapán de León es de 29 kilómetros y a la capital del estado de 223 kilómetros.

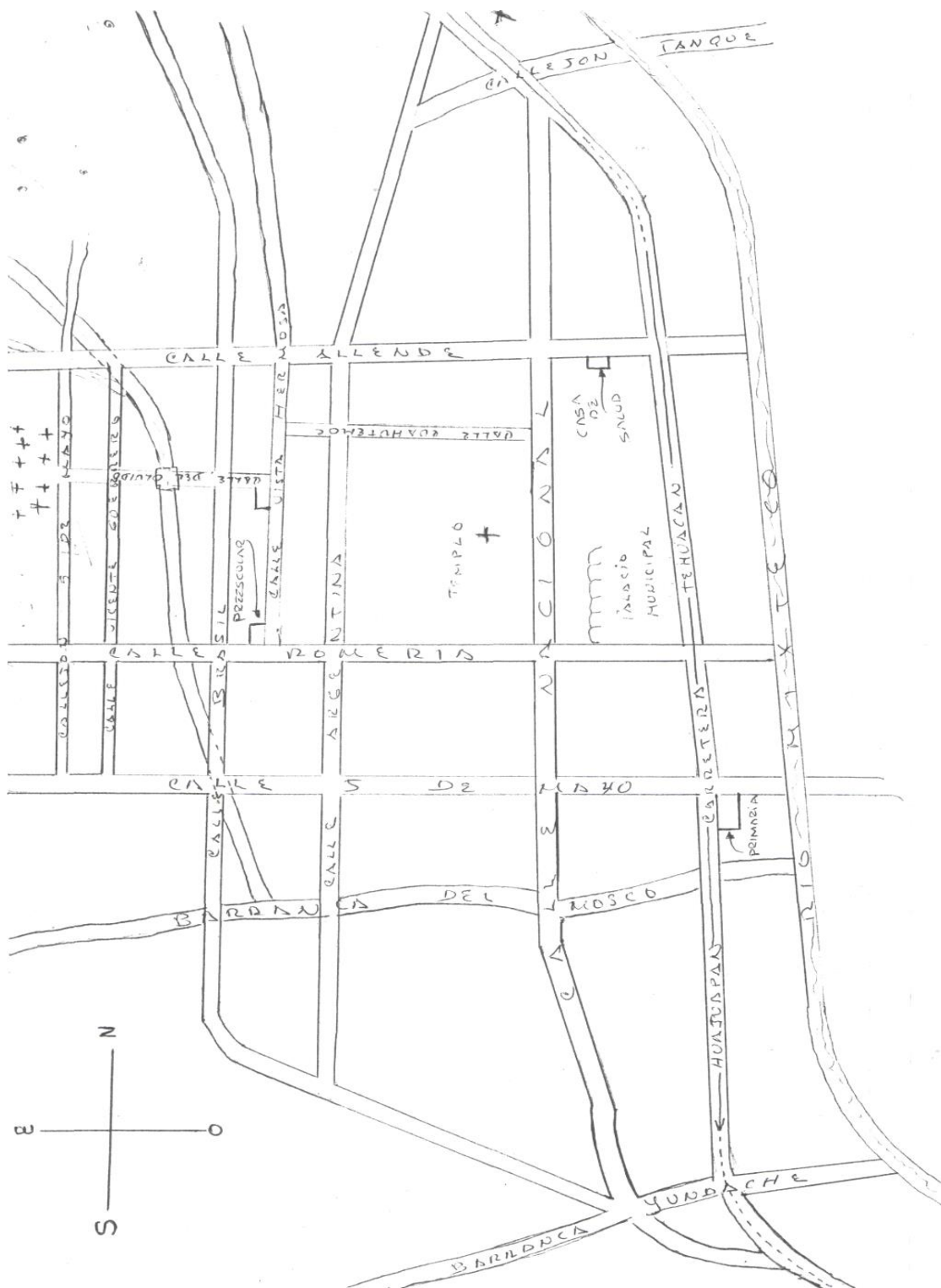
La superficie total del municipio es de 82.93 Km. Cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.09 %.

## Mapa de Macrolocalización









**Croquis de Santiago miltepec.** Libro: historia de Santiago miltepec pag. 72 autor: villagomez pablo. Año: 2006

## 10.2.-MEDIO FISICO

### 10.2.1.-Características Generales del territorio:

#### **Fisiografía**

La información arrojada por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), nos ubica que el municipio y su agencia se encuentran enclavados en la Sierra Madre del Sur, en la Subprovincia Mixteca Baja.

#### **Clima**

Miltepec presenta un clima semiárido (A) Cw, con una humedad relativa promedio 40%, con lluvias en los meses de mayo a septiembre los vientos predominantes son los que provienen el sur.

**Altitud:-** La mayor parte del suelo es montañoso, con alturas que fluctúan entre los 1000 y los 2500 mts, específicamente la cabecera municipal tiene una altura de 1850 msnm.

**Precipitación:-** La precipitación pluvial es variada llueve anualmente alrededor de 685 milímetros, en los meses de mayo a octubre, se presenta un periodo de sequía entre los meses de enero a marzo, desde la década de los años 80 s, ha disminuido la lluvia, al parecer es por la afectación al medio ambiente.

**Temperatura:-** Se tiene una temperatura media anual mayor a los 18° C y lluvias en el verano, acentuándose el calor entre los meses de abril a mayo y la presencia de bajas temperaturas teniendo hasta de 10° C de noviembre a febrero con heladas tempranas y tardías.

#### **Cuencas.-**

El municipio pertenece a la región del Río Balsas, a la cuenca del Mixteco, subcuenca del río Mixteco. Este río fluye en dirección Este – Oeste, inicia en las montañas de este municipio, colindando con: San Juan Bautista Suchitepec y San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Inicia en el cerro del Palmar, el Apartadero, Altamira, Cañada de Chila, San Antonio, el río carrizal, el Fresno. Va alimentándose por varias corrientes que nacen en su trayecto, este río beneficia a los siguientes municipios: Asunción Cuyotepeji, Santa María Camotlán. Santiago Huajolotitlán, se entronca con otra corriente, denominado río Xatan, que nacen de los límites de Tamazulapan y atraviesan por San Francisco el Grande, el Chico y se une con el río Mixteco. Éste alimenta a la ciudad de Huajuapán de León y descarga en la presa de Yosocuta.

En el municipio se tiene la presencia de 6 micros cuencas que alimentan al río mixteco y que a su vez utilizarse para acopio de las aguas pluviales y tienen características similares y son las siguientes:

- a) Micro cuenca del Fresno: Tiene la vegetación siguiente: Encinos, fresno, tlaxca (enebro), tepehuaje, jarilla, canelillo, casahuate, pitayas, jiotilla (son utilizados para leña y aperos de labranza) y animales silvestres como el conejo, chachalacas, víboras de cascabel, coralillo, se tiene proyecto de una represa de aguas pluviales.
- b) Micro cuenca de la cañada del mosco: Se tienen sabinos, tlaxca (enebro), jarilla, Tepe huaje, cazahuate, pipis, jiotillo, nopal. Mapaches, tlacuache, coyote, conejo, liebre.
- c) Micro cuenca Cañada Honda: Encinos, tlaxiste, fresno, palo blanco, higo, fresnillo, jarilla, y animales venado cola blanca, coyote, víbora de cascabel.
- d) Micro cuenca Cañada de las pulgas: Se encuentran encinos, tepe huaje, duraznillo, ocote, tlaxca (enebro), y entre los animales silvestres: conejos, coyotes, zorros, coyotes, víboras.
- e) Micro cuenca de Yudana: Tenemos tepehuaje, tlaxca (enebro), chicalote, pitayos, Nopal, cazahuate, jarilla, tlahuitle, los usan para leña y entre los animales

Conejos, coyote, víboras, tlacuache, zorro gris, cola pinta, tejones. Se tiene en proyecto una represa de aguas pluviales.

- f) Micro cuenca cañada del tecolote: Se tiene en proyecto una represa de aguas pluviales.
- g) De vegetación en la zona; se tiene encinos, tepehuaje, tlaxiste, jarilla, tlaxca (enebro), chicalote, pitayos, duraznillo, fresno, palo blanco, higo, fresnillo, Nopal, cazahuate, tlahuitle,
- h) Las Hierbas medicinales existentes en la zona; el carricillo para el riñón, el itamoreal morado para hernias y golpes, cola de caballo para el riñón y la oaxaqueña para la diabetes;
- i) Los animales que existen en la zona son: chachalacas, víboras de cascabel, zorro gris coyotes, y zorrillos, venado de cola blanca, conejos, liebres, cola pinta. Tejones.

### **Hidrología:**

El municipio cuenta con corrientes y cuerpos de agua.

| <b>Nombre común</b>           | <b>Usos</b>                             |
|-------------------------------|-----------------------------------------|
| Riío mixteco                  | Riego                                   |
| Barranca del fresno           | Alimenta al riío mixteco                |
| Barranca del mosco            | No se usa                               |
| Toma de agua “El fresno”      | Agua potable                            |
| Toma de agua “La junta”       | Agua potable                            |
| Toma de agua “La ciénega”     | Agua potable                            |
| Toma de agua “El carrizal”    | Agua potable                            |
| Ojo de agua “Los dos sabinos” | Riego a la unidad de riego “El durazno” |
| Barranca del pipi             | Agua potable                            |
| Ciénega de carricillo         | Riego                                   |
| Cañada honda                  | Riego                                   |

**Topografía:** La región geográfica del municipio presentan una gran cantidad de lomeríos, y sus suelos presentan pendientes diversas que van de 5 a 15%, realmente el paisaje en su mayoría es montañoso.

La población se encuentra en las inmediaciones de varios cerros que entre ellos tenemos: el clarín, chiltepel, cerro cortado, del tule, del coscomate, del arco, del hombre fuerte, de la flecha, de la laguna seca del zacate amarillo, de la mula, del gusano.

No obstante a pesar que se encuentra un paisaje cerril existen pequeños valles donde se practica la agricultura extensiva de riego y de temporal, para la obtención de los cultivos básicos como maíz, frijón, y algunas hortalizas como jitomate, tomate, frijón ejotero y calabacita.

**Características y uso del suelo:**

El concepto de suelo en el presente inciso, es visto como el recurso sobre el que los pobladores realizan entre otras, actividades agropecuarias y de donde obtienen productos alimenticios.

Específicamente el suelo que presenta el municipio está clasificado como cambisol clásico propio para la agricultura.

**Tipos de suelo:**

Los habitantes del municipio tienen la clasificación de sus suelos:

| Nombre común           | Característica      | Usos                                 |
|------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Tierra negra           | Barrosa o chiclosa  | Siembra de productos básicos         |
| Tierra amarilla        | Blanda porosa       | Siembra de productos básicos         |
| Tierra blanca o calosa | Porosa              | Para la siembra de productos básicos |
| Lama                   | Porosa es fértil    | Para la siembra de productos básicos |
| Hojarasca              | Porosa es fértil    | Siembra de productos básicos         |
| Arenosa                | Porosa medio fértil | Siembra de básicos                   |

**Vegetación:-** La vegetación que presenta el municipio es característica de las selvas bajas caducifolias, con una gran cantidad de plantas caducifolias y cactáceas, y entre ellas tenemos: encino, tepe huaje, palo dulce, mala mujer, cazaguato, jarilla de río, jarilla de monte, barredor, higo blanco, Tetlate, venenillo, tlalixle, solimán, oaxaqueña, zapote blanco, orégano de monte, álamo.

Dentro de la población se tienen árboles frutales, como: limón agrio, lima, guayaba, aguacate, durazno, manzana, y otros como el mezquite, maguey papalome y espadilla, carrizo.

Los habitantes del municipio aprovechan la leña seca para el cocimiento de sus alimentos, ya que para calentarlos usan las estufas de gas.

Otra forma de aprovechar sus recursos naturales es mediante el corte de horcones para la construcción de los techos de sus casas, actividad que se está perdiendo debido a que los techos están siendo contruidos de concreto.

El ganado existente en el municipio se alimenta en la parte cerril al libre pastoreo, siendo esto otra forma de aprovechar los pastizales.

Toda la población que tenga la necesidad de hacer uso de los recursos naturales que posee el municipio puede hacerlo, siendo por lo regular para el autoconsumo familiar.

Según manifestaciones de habitantes del municipio su medio ambiente lo están viendo cada vez más deteriorado, habiendo menos árboles por la carencia de lluvias, menos animales silvestres a pesar que actualmente no se acostumbra la caza solo en raras excepciones, siendo en los años sesenta cundo se dio una caza no controlada; hay menos suelo fértiles para el establecimiento de sus cultivos básicos y menos agua potable.

Se tiene programada la reforestación y la delimitación de áreas de exclusión en las partes donde se extraen el agua potable para la población, con la finalidad de permitir la regeneración de la flora, facilitando así una mejor recarga de los mantos acuíferos.

Se ha prohibido la caza del venado cola blanca especie que ya no había en terrenos de municipio.



En el municipio no existe actualmente comisariado de bienes comunales desapareció esta institución en la décadas de los años sesentas, por lo que el mismo ayuntamiento debe promover el cuidado de los recursos naturales.

Al no haber comisariado de bienes comunales, no existe ningún reglamento respecto al cuidado de los recursos naturales.

El problema más fuerte que enfrenta el municipio con respecto a su medio ambiente es la carencia de agua, tanto para el consumo humano como para el uso agropecuario.

Las 4 unidades de riego reportan pérdidas de agua en más del 40% debido a la gran cantidad de fracturas que poseen las canaletas, en otras partes los canales no están revestidos afectando desde hace 5 años a 30 productores con 19-80-00 has. (19 hectáreas, 80 aéreas y o centiáreas).

No se tiene asistencia técnica para las labores agrícolas ni pecuarias y menos para la conservación del medio ambiente, se transmiten conocimientos tradicionales de generaciones anteriores con respecto a la cosecha y al corte de madera que debe hacerse pasando la luna llena, para que la madera ni los productos agrícolas se piquen.

Por lo que respecta a los cursos de educación ambiental, no se proporcionan por ninguna institución de gobierno, ni por medio de la escuela, por que se hace necesario impartir los mencionados cursos principalmente a los niños de preescolar y de la escuela primaria, impartida por los mismos maestros o por Instituto Estatal de Ecología, consistiendo principalmente en la separación de la basura en orgánica e inorgánica, campañas del cuidado de agua, evitando desperdicios, cuidado y respeto a la vida silvestre, elaboración de la composta, problemas de la cubierta vegetal.

### 10.3.-FAUNA:

| Nombre común       | Nombre científico       | Uso       | Autoconsumo | Venta | Escasa | Media | Abundante | Época de caza   |
|--------------------|-------------------------|-----------|-------------|-------|--------|-------|-----------|-----------------|
| Coyote             | Canis latrans           | Ninguno   | No          | No    |        |       | Si        | No se caza      |
| Tejon              |                         | Ninguno   | No          | No    |        |       | Si        | No se caza      |
| Mapache            |                         | Ninguno   | No          | No    |        | Si    |           | No se caza      |
| Armadillo          | Dasypus novemcinctus    | Comida    | Si          | No    |        | Si    |           | No especifico   |
| Conejo             | Sylvilagus cunicularios | Comida    | Si          | No    |        |       | Si        | No especifico   |
| Venado cola blanca | Odocoileus virginianus  | Comida    | No          | No    | Si     |       |           | No se caza      |
| Zorra gris         |                         | Ninguno   | No          | No    |        | Si    |           | No se caza      |
| Ardilla            |                         | Ninguno   | No          | No    | Si     |       |           | No se caza      |
| Tlacuache          | Marmosa mexicana        | Ninguno   | No          | No    |        |       | Si        | No se caza      |
| Rata de campo      |                         | Ninguno   | No          | No    |        |       | Si        | No se caza      |
| Zorrillo           |                         | Medicinal | Si          | No    |        |       | si        | Si lo encarga n |

**AVES:**

| Nombre común        | Nombre científico | Usos     | Autoconsumo | Venta | Escasa | Media | Abundante | Época de caza |
|---------------------|-------------------|----------|-------------|-------|--------|-------|-----------|---------------|
| Gavilán             |                   | Ninguno  | No          | No    | Si     |       |           | No se caza    |
| Cuervo              |                   | Ninguno  | No          | No    | Si     |       |           | No se caza    |
| Zopilote            |                   | Ninguno  | No          | No    | Si     |       |           | No se caza    |
| Chachalaca          |                   | Alimento | Si          | No    |        | Si    |           |               |
| Carpintero          |                   | Ninguno  | No          | No    | Si     |       |           | No se caza    |
| Zanate              |                   | Ninguno  | No          | No    |        | Si    |           | No se caza    |
| Paloma ala blanca   |                   | Alimento | Si          | No    |        |       | Si        | No especifico |
| Paloma chica lotera |                   | Alimento | Si          | No    | Si     |       |           | No especifico |
| Paloma barranquera  |                   | Alimento | Si          | No    | Si     |       |           | No especifico |
| Paloma torcaza      |                   | Alimento | Si          | No    | Si     |       |           | No especifico |
| Paloma tortolita    |                   | Alimento | Si          | No    |        |       | Si        | No especifico |
| Cenzontle           |                   | Ninguno  | No          | No    | Si     |       |           | No se caza    |
| Colibrí             |                   | Ninguno  | No          | No    | Si     |       |           | No se caza    |
| Gorrión             |                   | Ninguno  | No          | No    |        |       | Si        | No se caza    |
| Águila amarilla     |                   | Ninguno  | No          | No    |        |       | Si        | No se caza    |

La fauna existente en el municipio es característica de las selvas bajas caducifolias, encontrándose algunas especies presentes todo el año y otras migratorias, algunas que han dejado de estar presentes y otras están con gran abundancia, presentándose a continuación un cuadro donde se presenta su nombre común, nombre científico y el uso que se les da en el municipio:

#### REPTILES:

| Nombre común       | Nombre científico | Usos    | Autoconsumo | Venta | Escasa | Media | Abundante | Época de caza         |
|--------------------|-------------------|---------|-------------|-------|--------|-------|-----------|-----------------------|
| Víbora de cascabel |                   | Ninguno | No          | No    |        | Si    |           | Solo si la encuentran |
| Coralillo          |                   | Ninguno | No          | No    |        |       | Si        | Solo si la encuentran |
| Cornisuelo         |                   | Ninguno | No          | No    | Si     |       |           | Solo si la encuentran |
| Víbora sorda       |                   | Ninguno | No          | No    |        | Si    |           | Solo si la encuentran |

## **11.-DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA**

### **11.1.-Población:**

De acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística e Informática (INEGI), la población total es de 409 habitantes, teniéndose un promedio de 3.4 personas por vivienda.

La población total del municipio representa el 0.01 por ciento, con relación a la población total del estado. La población ha disminuido por la falta de fuentes de ingresos se ha visto en la necesidad de emigrar.

Existen 195 mujeres y 214 hombres que pertenecen al municipio de Santiago miltepec.

### **11.2.-Marginación**

El INEGI nos ubica en un índice de marginación de 0.09452 que nos da un GRADO MEDIO DE MARGINACION.

### **11.3.-Patrón y efectos de la migración:**

La migración es junto con la fecundidad y la mortalidad, un factor fundamental que determina el comportamiento demográfico de la población y su evolución en el tiempo. Sus efectos se expresan tanto en el crecimiento y la estructura de la población como en la forma en que ésta se distribuye en el territorio.

En Santiago Miltepec como en la mayoría de los municipios, el movimiento migratorio esta vinculado a las condiciones del desarrollo social y económico.

La migración ha constituido para el Municipio de Santiago Miltepec y para el Estado en general, una válvulas de escape a la creciente situación de pobreza y marginación y es tomada como estrategia de sobrevivencia para aquellas comunidades, regiones y familias rurales, semi-urbanas y urbanas donde el ingreso que se tiene ya no puede garantizar alimentación y sustento familiar. Este fenómeno favorece a la economía del municipio por las grandes cantidades que ingresa vía la transferencia de recursos que los emigrantes envían, al grado tal que la economía regional depende de ello.

Una de las características del fenómeno migratorio es su creciente feminización, donde las mujeres se están incorporando como mano de obra en el trabajo asalariado. Las causas que condicionan la migración de las mujeres son diversas y tienen que ver con el matrimonio, siguiendo al marido, a las y los hijos o a los hermanos, la viudez y el abandono.

La migración es el fenómeno más importante de la región Mixteca, se da hacia dentro y fuera del país, principalmente en los Estados Unidos de Norte América. En la tabla se muestra que más del 50% de la población se ubica fuera del municipio.

### **11.4.-Grado de alfabetización.**

Según el Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca INEGI del 2007, se tienen 8 hombres y 15 mujeres; analfabetas, actualmente no se tienen ninguna persona analfabeta en el municipio.

### **11.5.-Educación:**

El municipio cuenta con instituciones de educación en la cabecera municipal y en la agencia. El jardín de niños José María Morelos y Pavón y la primaria "Lic. Benito Juárez García" en la cabecera y en la agencia se encuentra un modulo de CONAFE denominado Miguel Hidalgo y Costilla. Aquí se encuentra la Oficina de supervisión de zona escolar N° 134, hay un responsable y dos auxiliares. Que apoyan a las escuelas primarias, de los municipios de: Santiago Miltepec, San Juan Bautista Suchitepec, Asunción Cuyotepeji, Santa María Camotlán, San Pedro y San Pablo Tequixtepec.

En Santiago Miltepec existe una escuela primaria de 1° a 6° grado: asisten 49 (28hombres y 21mujeres), participan tres profesores en la agencia asisten 7 niños( 3 mujeres y 4 niños).en el jardín de niños estudian 18 niños(12 mujeres y 6 hombres).

La mayoría de la población solo tiene la educación primaria, muy pocas son las personas que terminaron una profesión, aunque no se desarrollan en la población, viven en otros lugares del país. Actualmente muy pocos jóvenes del municipio estudian el nivel medio superior, Conalep, Cobao y Preparatoria en la ciudad de Huajuapán de León.

En caso que los jóvenes decidan estudiar se tienen que ir a Camotlán, Cuyotepeji, o a Huajuapán, costándole el pasaje diario \$40.00 de pasaje más algo para poder desayunar, las familias con hijos que se encuentran estudiando se están viendo apoyadas por el programa de Oportunidades habiendo un total de 89 familias beneficiadas.

#### **11.6.-Salud:**

Se cuenta con casa de asistencia médica, no existe médico de planta, es atendida por una promotora de salud, el médico que atiende la clínica de Asunción Cuyotepeji, apoya a Santiago Miltepec, de manera mensual para la revisión de las personas hipertensas y diabéticas. El médico que atiende a la población es cambiado anualmente y algunos meses la población se queda sin médico y tienen que atender sus problemas de salud hasta la ciudad de Huajuapán.

El consultorio es atendido por una persona originaria de la misma comunidad que imparte los primeros auxilios y atención a piquetes de animales venenosos como el alacrán, como se dijo anteriormente se carece de médico a pesar que el consultorio se encuentra bien equipado con el instrumental necesario, que fue donado por la organización de paisanos radicados en la Ciudad de México,

La mayoría de la población no presenta enfermedades de alto riesgo o contagiosas, algunas familias presentan problemas de salud de tipo gastrointestinal por no tener un hábito en el tratamiento del agua que consumen, este problema se presenta en épocas de calor y períodos de lluvia de (febrero – agosto), y en otoño invierno la problemática mas fuertes son las gripes por la época fría (octubre enero) este es el problema más común en el municipio de Santiago Miltepec, existen otro tipo de enfermedades como la diabetes, la hipertensión arterial y el cáncer, neumonía enfermedades que al cobrado 2 muertes en los últimos años

En esta comunidad ya no hay parteras, todas las personas embarazadas recurren a los médicos alópatas.

Las campañas de vacunación infantil se llevan a cabo al igual que en todo el país, de igual manera las campañas antirrábicas.

En la comunidad existen 15, baños públicos, se construyeron en el año de 1999, por la presidencia municipal, para brindar un buen servicio a todos los peregrinos en época de fiesta principalmente, y su cobro es de \$ 1.00 por individuo.

En la década de los años 50 ^s se dio una epidemia de pulmonía donde murieron varios niños; y en la década de los 60 ^s, una de tos ferina.

En el municipio no existe un tiradero municipal donde se depositen los desechos domésticos, se acostumbra a quemar la basura, pero por lo que respecta a vidrio, plástico y metal se deposita en un lugar destinado para eso.

Se carecen de los conocimientos sobre el compostaje de la basura.

Tiene presencia de plagas en las viviendas, como son el zancudo en la época de lluvias, las cucarachas, moscas y ratones.

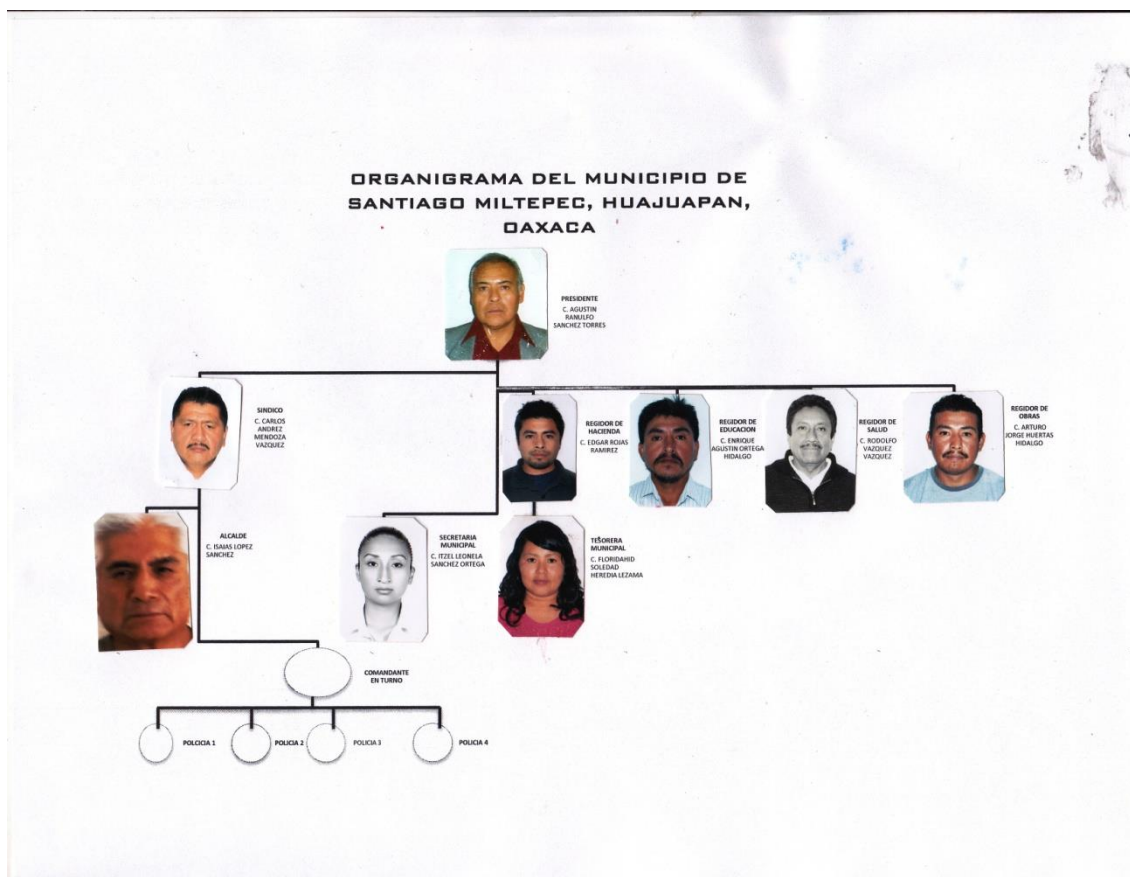






**12.1.2.-Organización del H. Ayuntamiento Municipal.-** En este municipio no intervienen los partidos políticos el H. Ayuntamiento, se integra por usos y costumbres, se nombra en asamblea, quedando de la siguiente manera. Siendo las ocho horas con 23 minutos del día veintitrés de noviembre del dos mil trece y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oax., se realizó la asamblea general a la que asistieron la mayoría de los ciudadanos de la población para participar en las elecciones de la nueva autoridad que fungirá en el trienio 2014-2016, las elecciones se ejecutaron mediante Ternas que dando de la siguiente manera:

| <b>CARGO</b>         | <b>NOMBRE</b>                  | <b>VOTOS</b> |
|----------------------|--------------------------------|--------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | AGUSTIN RANULFO SANCHEZ TORRES | 55           |
| SINDICO MUNICIPAL    | CARLOS ANDRES MENDOZA VASQUEZ  | 47           |
| REGIDOR DE HACIENDA  | EDGAR ROJAS RAMIREZ            | 87           |
| REGIDOR DE EDUCACION | ENRIQUE AGUSTIN ORTEGA HIDALGO | 84           |
| REGIDOR DE SALUD     | RODOLFO VAZQUEZ VAZQUEZ        | 60           |
| REGIDOR DE OBRAS     | ARTURO JORGE HUERTAS HIDALGO   | 81           |



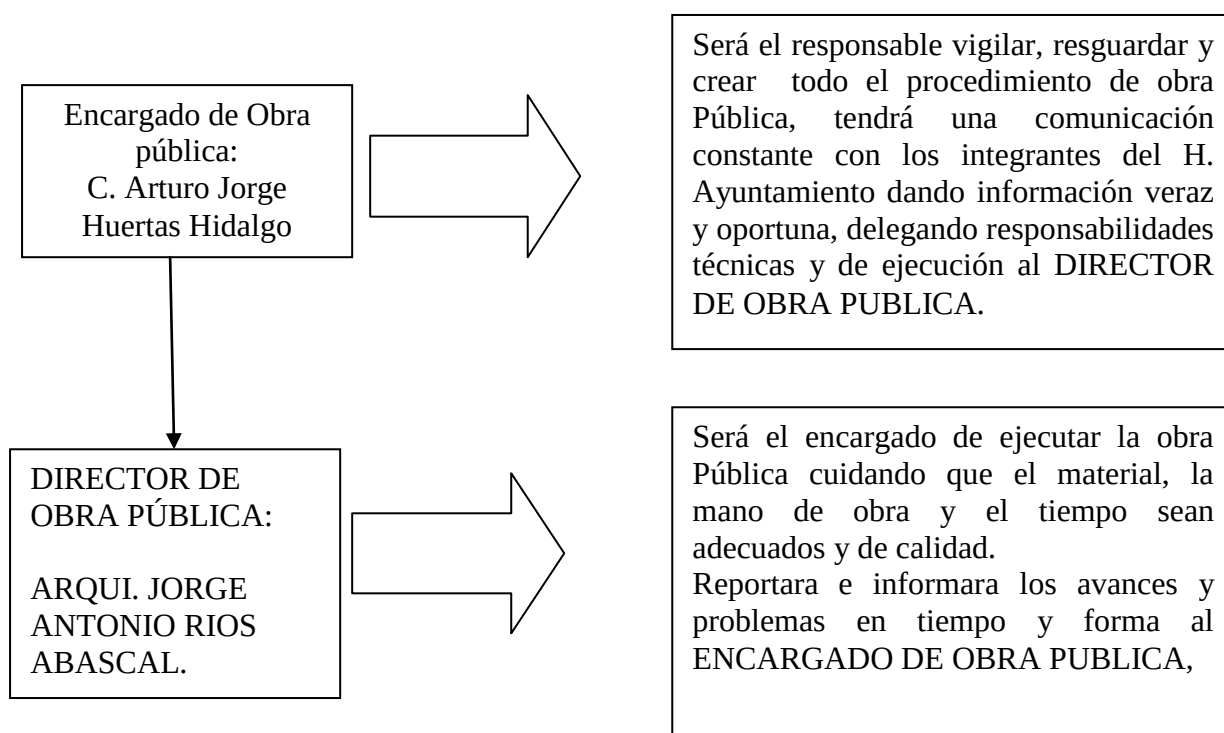
### 12.1.3.-ESPECIALISTAS EN EL AYUNTAMIENTO

Después de haber nombrado a los integrantes del ayuntamiento, este a su vez tendrá que contar con personal especializado en diferentes áreas del municipio donde es necesario el apoyo técnico y administrativo de diferentes profesionistas.

De acuerdo a las nuevas exigencias del gobierno del estado en conjunto con la Auditoría Superior del Estado (ASE), donde se inicia el nuevo programa de Armonización Contable en el cual los municipios están obligados a registrar sus operaciones financieras en tiempo y forma es necesario recurrir a un contador público que se encargara de realizar todas las declaraciones que le correspondan al municipio como entidad administrativa este a su vez estará obligado a registrar las operaciones financieras de dicha entidad de manera ordenada y sistematizada, por lo cual se ha nombrado al Contador público Geraldo Lara Salazar.

Por otra parte el municipio tendrá que trabajar con un Arquitecto de obra pública para realizar todos los proyectos que se generen en el trienio 2014-2016, esta persona será designada mediante una asamblea de cabildo tomando en cuenta lo que le convenga más al municipio, el Arquitecto tendrá la obligación de brindar la asesoría técnica a los integrantes del H. Ayuntamiento y trabajara de manera conjunta con el Regidor de Obras el C. Arturo Jorge Huertas Hidalgo.

Por lo tanto el encargado de obras durante este trienio será el Regidor de Obras C. Arturo Jorge Huertas Hidalgo quien ha designado a su director en obra pública el Arquitecto Osvaldo Herrera Sanchez .



Los trabajadores que contribuirán con los integrantes del municipio son nombrados por el cabildo electo, tales como el secretario (a), tesorero(a), alcalde municipal, policías y ministros.

La presidencia municipal tiene como fuente de apoyos de ingresos; al gobierno federal y al gobierno estatal.

#### **12.1.4. DIAGNOSTICO ESPECÍFICO**

**12.1.4.1-Agencia municipal.-** Esta comunidad, en asamblea nombra sus representantes cada año y se le denomina agente de policía municipal, un secretario, tesorero, dos vocales quienes llevan la estabilidad y organización de la comunidad, con apoyo económico de la presidencia municipal.

**12.1.4.2- Desarrollo Integral de la Familia (DIF).-** Esta organización es de carácter social y está representada por una mujer, en coordinación con la autoridad municipal, su función es llevar diferentes apoyos a la población, principalmente productos de la canasta básica como despensas (leche y desayunos a niños), juguetes entre otros apoyos (bastones andaderas) para las familias de escasos recursos del municipio. Esta organización se integra por una presidenta, secretaria, tesorera y dos vocales y su duración es de tres años. Recibe también apoyos económicos de la presidencia municipal

**12.1.4.3.-Comité de oportunidades.-** Se integra por todas las madres de familia de escasos recursos económicos principalmente, madres de familia que tiene niños pequeños, estudiantes en los diferentes niveles de educación después de tercer año de primaria, secundaria y bachillerato. Tiene un comité con cuatro personas y la duración en el cargo es de 3 años, su fuente de apoyos económicos es por parte del gobierno estatal y federal. Reciben capacitación constante sobre autoestima, equidad de género, enfermedades transmisibles, nutrición. Realizan tequios sobre la limpieza en toda la comunidad.

**12.1.4.4.-Comité de salud.-** Esta integrado por 6 personas y se encarga de la higiene del municipio, está en coordinación con la regidora de Salud y a su vez, con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con campañas de vacunación del sector salud, campañas sanitarias limpieza y recolección de la basura, en coordinación con la autoridad municipal.

**12.1.4.5-Comités de las Unidades de riego.-** Existen cuatro unidades de riego y cada una tiene un comité que los representa y está integrado por un presidente, secretario, y tesorero; todo esto con la finalidad de aprovechamiento del recurso agua, siembra de cultivos de riego, así como la organización para los trabajos a realizar con respecto a esta organización, limpieza y compostura de canales existe, una buena relación con la presidencia municipal.

**12.1.4.6.-Comité del sistema de agua potable.-** El comité que representa el sistema de agua potable, es responsable del funcionamiento y mantenimiento del sistema y esta nombrado por asamblea comunitaria la duración de este comité es de un año y está integrado por un presidente, secretario y dos vocales, están en coordinación con las autoridades municipales.

**12.1.4.7Comité de la escuela primaria y preescolar.-** Es nombrado en asamblea en cada inicio de ciclo escolar y se integra por un presidente, secretario y un tesorero con sus respectivos suplentes, son quienes se encargan de realizar todos los trabajos de cuidado y mantenimiento de la escuela, así como las festividades dentro de la institución educativa, todo esto en coordinación con la autoridades escolares y municipales para un mejor aprovechamiento de los recursos destinados a la educación de los niños de la comunidad.

**12.1.4.8.-Comité de fiestas patrias.-** se integra un comité de las fiestas patrias, en el mes de septiembre, se nombra por las autoridades educativas y padres de familia de la escuela primaria y preescolar, con el respaldo de la autoridad municipal.

Para el resto de las festividades del ciclo escolar se nombra otro comité quien es el que se encarga de todas las actividades como: 20 de noviembre, día de reyes, inicio de la primavera, día del niño, día de la madre, día del maestro y fin de cursos del, ciclo escolar.

**12.1.4.9.-Comité Católico.-** La comunidad se integra para las diferentes actividades de la iglesia, se nombra un comité de las fiestas patronales, quien es el responsable de la festividad más grande de la comunidad. El primer viernes de cuaresma, por voluntad propia y se le llama mayordomo, a y las demás personas que lo apoyan se les llama diputados, y tienen de tres a cinco años de anticipación, son ellos quienes solicitan realizar la festividad, esto consiste en que el mayordomo se hace cargo de proporcionarles la alimentación a todos los peregrinos de las diferentes comunidades, los visitan a estas fiestas patronales. El 90 % de la población son católicos.

**12.1.4.10.-Testigos de Jehová.-** Son cinco familias practican esta religión, y se reúnen en las casa de los mismos vecinos y tienen un antigüedad de 17 años en la comunidad.

**12.1.4.11.-Cristianos o evangélicos.-** Son tres familias quienes practican esta religión y sus oraciones se realizan en casa de sus mismos vecinos.

Estas organizaciones tienen poco de haberse constituido aproximadamente 20 años, esta ideología es transmitida principalmente por personas de otras comunidades y que su vez llegan a esta de Santiago Miltepec.

### Organizaciones no gubernamentales

**Ita-yee.-** Es una organización productiva, es un grupo de mujeres que son apoyadas con recursos de los diferentes programas, del gobierno del estado y federal, esta organización en este municipio consta de aproximadamente 20 personas, nombran a un comité que los representa y está integrada por una presidenta, una secretaria, y tesorera y sus respectivos vocales, reciben capacitación por parte de esta organización para el desarrollo de sus proyectos productivos. A la vez se aprovecha para fines político.



## **Cuadro de organizaciones civiles o sociales**

| Nombre de la Organización               | Tiene Comité | No. Integrantes | Duración | ¿Por qué se organizan?                                                     | Fuente de ingresos          | Actividades importantes                                                                                                                                                                                                                               | Se relaciona con                                         | Necesidades y problemas.                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------|--------------|-----------------|----------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidencia Municipal                   | si           | 6               | 3 años   | Para administrar los ingresos provenientes del gobierno federal y estatal. | Gobierno federal y estatal  | -Obra pública.<br>- Proyectos productivos.                                                                                                                                                                                                            | Toda la población                                        | Cabecera municipal se:<br>-necesita mas comunicación<br>-Necesita la rehabilitación del sistema de conducción de agua potable<br>- la rehabilitación y ampliación del sistema de conducción de electricidad<br>-Fugas en las tuberías de conducción del agua potable. |
| Agencia de Policía.<br>"La Providencia" | si           | 5               | 1 año.   | Atender a los ciudadanos de la agencia                                     | Presidencia municipal       | Mejoras en la población                                                                                                                                                                                                                               | Ayuntamiento.                                            | -8 personas tienen pisos de tierra.<br>-Arreglos en la oficina de la agencia, (puerta, piso, revoco, instalación eléctrica, baños en mal estado).<br>-Alumbrado para la cancha de basquetbol.                                                                         |
| DIF                                     | si           | 5               | 3 años   | Brindar apoyos a los habitantes:                                           | Gobierno Federal y estatal. | Apoyo a personas con discapacidad, otorgan:<br>-Andaderas<br>-Bastones -Desayunos escolares, leche a niños.<br>-Productos de la canasta básica.<br>Juguetes.                                                                                          | Ayuntamiento y escuelas, primaria y preescolar.          | - No recibe los apoyos juntos.                                                                                                                                                                                                                                        |
| Comité de oportunidades:                | si           | 4               | 3 años   | Para recibir apoyos del gobierno federal y estatal                         | Gobierno Federal y estatal. | Tequios de limpieza: limpian la carretera, lavar tanque de agua potable en coordinación con el comité de agua, quemar la basura, aviso a la población el día pago y adultos mayores, limpieza de los tanques en los domicilios previniendo el dengue. | -Comité de salud, Asistente rural, Presidencia Municipal | -Que los apoyos lleguen en tiempo y form                                                                                                                                                                                                                              |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

|                                                     |    |   |           |                                                 |    |                                                                                                             |                                        |                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------|----|---|-----------|-------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comité de salud.                                    | si | 6 | 1<br>año  | Actividades de labor social<br>en la comunidad. | No | -Tequios de<br>limpieza.<br>-Visita a hogares.<br>-Campañas de<br>vacunación.<br>-Recolección de<br>basura. | Asistente rural,<br>Regiduría de salud | - No se tienen los<br>medicamentos<br>necesarios.<br>- No se tiene la presencia<br>permanente de un<br>medico.                         |
| Comité de las<br>unidades de riego.<br>(4 unidades) | si | 3 | 3<br>años | -Para hacer uso del agua<br>para riego.         | no | -Limpieza y<br>compostura de<br>canales.                                                                    | Presidencia municipal-                 | -Destrucción de canales.<br>-Fuga de agua en el<br>trayecto.<br>-Falta de agua en los<br>terrenos que se ubican al<br>final del canal. |

|                                     |    |            |       |                                                                                                                   |                                                              |                                               |                                                           |                                                                                  |
|-------------------------------------|----|------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                     |    |            |       |                                                                                                                   |                                                              |                                               |                                                           |                                                                                  |
| Comité del sistema del agua potable | si | 4          | 1 año | Dar mantenimiento al sistema.                                                                                     | - No tiene.                                                  |                                               | -El ayuntamiento.                                         | -Solucionar las fugas de agua en la tubería principal y en la toma domiciliaria. |
| Comité de fiestas patrias.          | si | 7 personas | 1 año | Para realizar las fiestas patrias y sociales: 21 marzo, 30 de abril, 5 de mayo 15 de septiembre, 20 de noviembre. | 50 % lo aporta el ayuntamiento y el otro 50 % por el comité. | Realizan rifas y kermeses para obtener fondos | El ayuntamiento, con la dirección de la escuela primaria. |                                                                                  |



#### **12.1.4.12.-Sistema policial o administrador de justicia.**

Después de que el cabildo ha sido elegido por la asamblea general este se tiene que darse a la tarea de completar su equipo de trabajo. El síndico municipal con los demás integrantes del nuevo ayuntamiento buscan las mejores opciones para elegir el personal más adecuado para invitarlos a participar en lo que conformara nuestra policía municipal.

El síndico municipal el C. Carlos Andrés Mendoza Vázquez es el encargado directamente de la policía municipal del cual se conforma de la siguiente manera:

Siendo seis comandantes que son los suplentes de los seis propietarios del cabildo, por usos y costumbres se designan a estos seis suplentes para fungir como jefes de policías durante un mes cada uno haciéndolo de esta manera durante todo los tres años del trienio, los cuales están encargados de informar al síndico municipal de manera diaria de sus recorridos que están constituidos únicamente por las noches sin dejar de fungir durante el día, para cualquier evento que se presente.

Los policías son buscados de manera individual por todos los integrantes del ayuntamiento hasta conformar dos grupos de cuatro elementos por turno que son seleccionados mediante una reunión de cabildo para prestar sus servicios durante una semana de trabajo por una de descanso.

Estos están obligados a participar y a recurrir a todos los llamados que le haga el ayuntamiento ya sea para trabajos en alguna obra o para los tequios.

Dentro del municipio se aplican las leyes y reglamentos internos del municipio en conjunto con las leyes gubernamentales y federales teniendo como respaldo y participación la Agencia Local de Ministerio Publico de Huajuapán de León, al distrito al cual pertenecemos, con el cual se atienden los problemas menores y mayores para su solución en caso de que en el municipio no se pueda resolver el problema sucintado, dando seguimiento a los problemas por su grado de dificultad o importancia son atendidos de manera directa por el ministerio publico. Teniendo una participación de apoyo por parte de la policía Estatal que se encarga de realizar algunas visitas de prevención y de detención de acuerdo al caso sucintado.

En ausencia del síndico municipal su representante legal será el alcalde municipal el sr, Isais López Sánchez que es el encargado de realizar los apeos y deslindes y en su caso fungir como síndico municipal cuando la situación así lo requiera también es el encargado de realizar actividades en conjunto con el presidente de Bienes Comunales, el Sr. Edgar Rojas Ramírez, quien fungirá como tal durante un año con posibilidad de ser reelecto.

#### **12.1.5. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

**Deficiente fortalecimiento institucional el Ayuntamiento Municipal:** Ha ocasionado que la administración municipal no tenga las directrices para obtener los recursos económicos necesarios en la hacienda pública municipal, así como para tener una vida armónica entre los habitantes como con su medio ambiente.

En la medida que el ayuntamiento implemente los reglamentos necesarios los 409 habitantes del municipio tendrán una vida municipal mas organizada y se obtendrán más recursos para el ayuntamiento, además que su infraestructura la incremente

#### **12.1.6.- OBJETIVOS**

- ❖ La captación de recursos para aumentar la infraestructura municipal y realizar obras y proyectos productivos.
- ❖ Establecer leyes y reglamentos que mejoren la convivencia entre los ciudadanos del municipio y la agencia la Previdencia.
- ❖ Que todos los ciudadanos participen en proponer obras y proyectos así como encontrar soluciones a los problemas de esta administración.
- ❖ Todos los comités y organizaciones del municipio deben mantener una buena comunicación entre ellos para alcanzar un mejor desarrollo que beneficie al mayor número de habitantes.
- ❖ Establecer una cultura general en los ciudadanos para que cumplan con sus obligaciones con respecto a predio, agua potable, basura etc.
- ❖ Los policías deben de brindar un servicio amable y de calidad a la ciudadanía y mantener una buena comunicación y organización con el síndico municipal.

#### **12.1.7 ESTRATEGIAS**

##### **12.1.7.1.- Obtención de recursos en la hacienda municipal.**

Se implementaran descuentos del 30% y 40% a las personas que adeuden más de cinco años en sus obligaciones de contribución con la hacienda municipal con respecto al pago de predios y agua potable para obtener al menos un incremento del 10% en el primero año en recaudación, estos recursos serán utilizados para realizar obras y proyectos productivos en beneficio de la comunidad.

Se realizaran las solicitudes a las dependencias gubernamentales correspondientes para la obtención de un nuevo tractor que beneficiara al 52% de la población que se dedica al sector primario que es la agricultura, mejorando así este servicio.

Se exigirán los pagos a tiempo del servicio de tractor que ya existe para poder mejorar sus condiciones y que este al menos genere el 60 % de sus gastos de mantenimiento y de composturas para que pueda seguir prestando un buen servicio y que represente un activo productivo y no un gasto para el municipio.

##### **12.1.7.2. Reglamentación y buen orden.**

Se utilizaran todos los tabuladores establecidos por el ayuntamiento en las actas y acuerdos de cabildo así como las multas sanciones o recaudaciones establecidas en nuestra ley de ingresos municipal.

El síndico municipal el C. Carlos Andrés Mendoza Vázquez buscara la alternativa para poder uniformar a sus policías y comandantes para que estén distinguidos debidamente utilizando la forma de ir intercalando a los comandantes quienes trabajan un mes como jefes de los policías y descansaran cinco meses hasta que hayan rotado todos los suplentes que fungen como comandantes, de la misma manera los grupos de policías que están integrados por al menos cuatro miembros trabajaran una semana por una de descanso. Estos se encargaran de resguardar la seguridad del municipio durante la noche a partir de las 22 horas y cuando sean requeridos por el comandante o síndico municipal.

De la misma manera el síndico municipal buscara la debida capacitación para sus policías y comandantes con las instancias correspondientes y trabajaran en conjunto con la procuraduría General de Justicia, para la solución de problemas que se presenten en la comunidad de los cuales no puedan ser resueltos por el síndico por lo grave del problema o

por que simplemente sean casos que repercuten directamente a la Procuraduría General de Justicia

**12.1.7.3.- Participación de las organizaciones con el H. Ayuntamiento.**

Todo los presidentes de los comités, los contralores sociales, la representante de la instancia de la mujer, agente municipal y demás integrantes del CDSM serán convocados a reuniones periódicas en donde se tratara de trabajar conjuntamente con ellos para hacerlos participes en la administración de este trienio para obtener y debatir ideas que beneficien a toda la población.

Todos los representantes de todas las organizaciones serán escuchados y tomados en cuenta por la autoridad municipal, todos tendrán el derecho de proponer y solucionar los problemas que surjan durante esta administración. El ayuntamiento participara de manera directa con la aportación de recursos monetarios que sean solicitados por dichos representantes para que los comités realicen obras o trabajos en benéfico de su organización.

**12.1.8.- LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.**

Se realizaran solicitudes a las dependencias gubernamentales correspondientes para la adquisición de una Patrulla municipal que es muy indispensable para resguardar la seguridad u hacer ejercer la ley dentro del municipio, el sindico con el presidente buscaran las alternativas para lograr esta tan anhelada meta que cambiara la perspectiva de nuestra policía municipal dando buenos resultados en cuanto a seguridad pública.

**Línea estratégica: reglamentación y buen orden**

**Proyecto 1: adquisición de una patrulla para la policía Municipal; prestar un mejor servicio a la ciudadanía.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                     | ¿Qué logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                                                          | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                         | ¿Quién lo va hacer?                                                                         | ¿Con que lo vamos hacer?           | ¿Cuándo lo vamos hacer? | ¿Forma que nos indique lo realizado?                          | ¿Forma de comprobar lo realizado?                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                          | Objetivos específicos                                     | Resultados esperados(metas)                                                                         | Actividades                                                                                                | Responsables                                                                                | Recursos necesarios                | Tiempo                  | Indicadores                                                   | Medios de verificación.                                                                                |
| Fortalecer y armonizar la vida municipal mediante la prestación de servicios públicos de buena calidad en forma oportuna. | Adquisición de una Patrulla para la policía municipal..   | - que todos los ciudadanos estén mejor protegidos y la policía municipal brinde un mejor servicio.. | 1. Emitir solicitudes a las oficinas encargadas.<br>2. capacitaciones al personal de la policía municipal. | 1. el presidente municipal.<br>2.- todos los integrantes del h ayuntamiento.<br>3.- El CDSM | 1.-Recursos federales y estatales. | Durante el 2015.        | 1.-Elaboracion de solicitudes a dependencias gubernamentales. | 1.-Copias de las solicitudes con acuse de recibido.<br>2. la presencia de la patrulla en el municipio. |

**Línea estratégica: Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal.**

**Proyecto 2: CAPACITACIÓN: Brindar asesoría y capacitación por parte del modulo de desarrollo, ASE y finanzas al Ayuntamiento Municipal para brindar mejores servicios públicos.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                     | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                      | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                                                                               | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                                                                                                                                                                           | ¿Quién lo va hacer?                              | ¿Con que lo vamos hacer?                        | ¿Cuándo lo vamos hacer? | ¿Forma que nos indique lo realizado?                          | ¿Forma de comprobar lo realizado?                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                          | Objetivos específicos                                                              | Resultados esperados(metas)                                                                                              | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                  | Responsables                                     | Recursos necesarios                             | Tiempo                  | Indicadores                                                   | Medios de verificación.                                                                                    |
| Fortalecer y armonizar la vida municipal mediante la prestación de servicios públicos de buena calidad en forma oportuna. | Brindar mejores servicios con calidad y calidez a los ciudadanos del ayuntamiento. | - Elaborar un programa de capacitaciones referente al otorgamiento de los servicios públicos que ofrece el ayuntamiento. | 1. Emitir solicitudes a las oficinas encargadas de brindar la capacitación.<br><br>2.- Realizar convenios y llenar los requisitos para poder recibir la mencionada capacitación.<br><br>3.Formar comisiones y responsables para las actividades importantes. | 1.- El ayuntamiento en pleno.<br><br>2.- El CDSM | 1.-Recursos federales, estatales y municipales. | Abril a junio de 2014.  | 1.-Elaboracion de solicitudes a dependencias gubernamentales. | 5.-Presencia al curso ver listas de asistencia.<br><br>2.-Copias de las solicitudes con acuse de recibido. |

## 12.2.-EJE II CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETIVIDAD Y EMPLEO

### 12.2.1. DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

#### 12.2.1.1-Análisis y uso de los recursos.

La utilización de los recursos naturales en el municipio está en función de las actividades desarrolladas en cada área, la orografía, la tenencia de la tierra y el nivel de desarrollo que presenta cada comunidad. En donde existe tenencia comunal, los recursos son utilizados en beneficio de todos los habitantes, por ejemplo la vegetación puede ser utilizada para pastoreo y como leña para combustible; el agua puede ser utilizada como riego.

A continuación se describe en un cuadro por los que respecta a los recursos naturales utilizados en el municipio.

|              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SUELO</b> | El uso del suelo es para la agricultura de temporal y de riego, en su mayoría se utiliza para sembrar productos básicos como es maíz, frijol, algunas hortalizas como jitomate, existe un área donde se produce carrizo para la elaboración de artesanías como es la canasta.<br>La parte cerril es utilizada como agostadero sirve para el pastoreo de ganado caprino y bovino. | El problema que se presenta en las actividades agropecuarias es la falta de adopción de tecnologías adecuadas para incrementar los rendimientos, hay espacios con suelos delgados que no permiten el establecimiento de una gran gama de cultivos, aunado a esto no existe la capacitación en el uso de los agroquímicos.<br>En el área pecuaria las razas usadas son criollas con poco rendimiento de carne. |
| <b>AGUA</b>  | El agua existente en el municipio es de buena calidad según estudios realizados por la Universidad Tecnológica de la Mixteca, es aprovechada para el consumo domestico, para la ganadería y área agrícola                                                                                                                                                                        | El agua para el consumo de la población es insuficiente se escasea en los meses de sequía, siendo los meses de marzo y abril                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>FAUNA</b> | Existen animales silvestres que son aprovechados por los habitantes con fines de autoconsumo como son: conejo, palomas, tortolitas, liebres, existiendo animales por desaparecer como el venado cola blanca.                                                                                                                                                                     | La población desconoce que hay reglamentos con respecto al cuidado de los animales silvestres, cuando se los encuentra son cazados.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>FLORA</b> | Dentro de la vegetación existente en el municipio se encuentran para aliviar malestares, para la presión arterial, con el orégano de monte, para el riñón el palo dulce algunas que obtienen frutos de temporada como los pitayos                                                                                                                                                | La falta de lluvias y la erosión han sido los factores que han ocasionado la disminución de estos productos                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

#### Obras y asistencia técnica en la conservación de los recursos naturales:

No se tiene asistencia técnica para las labores agrícolas ni pecuarias y menos para la conservación del medio ambiente, se transmiten conocimientos tradicionales de generaciones anteriores con respecto a la cosecha y al corte de madera que debe hacerse pasando la luna llena, para que la madera ni los productos agrícolas se piquen.

Por lo que respecta a los cursos de educación ambiental, no se proporcionan por ninguna institución de gobierno, ni por medio de la escuela, por que se hace necesario impartir los mencionados cursos principalmente a los niños de preescolar y de la escuela primaria, impartida por los mismos maestros o por Instituto Estatal de Ecología, versando

principalmente en la separación de la basura en orgánica e inorgánica, campañas del cuidado de agua, evitando desperdicios, cuidado y respeto a la vida silvestre, elaboración de la composta, problemas de la cubierta vegetal por una tala inmoderada perdiendo suelo.

No se tienen obras para la conservación del agua ni del suelo; en varias partes del municipio se pueden hacer obras de captación de agua, principalmente en barrancas, que bien se pueden utilizar para abrevaderos o para uso agrícola e incluso para consumo humano.

No hay sitios sagrados ni rituales con un significado especial hacia los recursos naturales.

#### **12.2.1.2.-Población Económicamente Activa:**

Es la cantidad de personas que tienen un empleo o que lo buscan, es decir, aquellas personas con derecho a trabajar, en el municipio de Santiago Miltepec se tiene los siguientes porcentajes de acuerdo al sector

Cifras presentadas en el censo económico por el INEGI, se tiene que la población económicamente activa en el municipio es de 202 personas ocupadas y 207 inactivas haciendo un total de 409 habitantes y se presenta de la siguiente manera:

#### **12.2.1.3 Sectores Económicos.-**

| <b>Sector</b>                                                                                                       | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Primario<br>(Agricultura, explotación forestal, ganadería, pesca).                                                  | 52                |
| Secundario<br>(Construcción, electricidad, gas y agua, industria manufacturera, minería, agroindustria, artesanías) | 30                |
| Terciario<br>(Comercio, comunicaciones, servicios, transportes, ecoturismo turismo y restaurantera)                 | 17                |
| Otros                                                                                                               | 1                 |

Cuadro: Población económicamente activa por sectores. Enciclopedia de Municipios de México.

#### **12.2.1.3.1-SECTOR PRIMARIO:**

**Agricultura:-** El 30 % de la población del municipio de dedica a la agricultura principalmente a la siembra de los productos básicos como el maíz, el frijol, algunas hortalizas jitomate, frijol ejotero, tomate de cáscara y calabaza para la venta, se tienen las producciones siguientes: maíz de grano 126 has con una producción total de 51 toneladas, con un rendimiento por ha de 1.42 toneladas; frijol 2 has con una producción total de 1.4 toneladas, con un rendimiento por hectárea de 700 kilos; en el caso de la calabacita se siembra una hectárea con una producción de 22.8 toneladas con un rendimiento de 22.8 toneladas por hectárea.

**Cuadro: Principales cultivos cíclicos en el municipio.**

| Cultivo    | Superficie sembrada(Ha) | Producción(Ton) | Rendimiento (Ton/Ha) |
|------------|-------------------------|-----------------|----------------------|
| Calabacita | 1.00                    | 22.8            | 22.8                 |
| Frijol     | 2.00                    | 1.4             | 0.70                 |
| Maíz grano | 126.00                  | 51.0            | 1.42                 |
| Pitaya     | 4.00                    | 7.9             | 1.48                 |

**Época y sistema de siembra.**- En riego de febrero a marzo y de temporal de junio a julio, cultivos, tradicionales como maíz, frijol, calabaza entre otros, para el caso de temporal la siembra se realiza en el mes de junio (ver cuadro).



Se obtienen estas cantidades debido a no presencia de asistencia técnica sobre el uso de tecnologías y al uso solo del nitrógeno como nutriente, faltando el fósforo y el potasio en



las dosis recomendadas por los centros de investigación en la región, no usan los abonos orgánicos como mejoradores del suelo y como fuente de nutrientes.

Se requiere asistencia técnica en cuanto al uso de abonos orgánicos y labranza de conservación.

| Actividad                           | Meses del año |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------------------|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|                                     | E             | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Preparación de la Tierra o Barbecho |               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Surcado                             |               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Labrado de la Milpa                 |               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Fertilización del Cultivo           |               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Deshierbe o volteo de Piedra        |               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Zacate                              |               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Pizca de Mazorca y frijol           |               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

Cuadro: Calendario de siembra de productos básicos maíz y frijol.

#### **Forestal.-**

El municipio no tiene explotación forestal en el sentido estricto de la palabra, debido a que en su territorio no existen especies maderables con potencial para la fabricación de muebles.

Los habitantes a pesar de que ya disponen estufas de gas, aun siguen utilizando la leña para la cocción de sus alimentos por lo que recurren al campo a recolectar leña, utilizando los árboles ya secos.

#### **Acuícola y pesca.-**

En el municipio no existe la explotación acuícola, a pesar de que existen las condiciones para la producción de mojarra, existiendo parajes donde el agua no escasea durante todo el año, además la unidad de riego "Miltepec" con concesión de agua por la CNA, posee un tanque donde bien se podría producir.

Actividad propia para adultos mayores en vista de que los jóvenes han emigrado de la población en busca de mejores condiciones de vida.

#### **12.2.1.3.2.-SECTOR SECUNDARIO:**

**Artesanías:-** El 40 % de la población se dedica a la producción de artesanías de carrizo, como la canasta, cestos de tortillas, floreros canastos para la pizca de los productos agrícolas, fruteros, arcones navideños y otros productos más. . El carrizo también se utiliza para cercos de los solares, tutor para el cultivo de jitomate y tomate verde, parrillas para detener la teja en el techo de la casa habitación, entre otros usos.

Semanal o quincenalmente los productores salen con sus productos a la ciudad de Huajuapán de León y a Tehuacán a entregarlos a los negocios establecidos, la mayor demanda se registra entre los meses de agosto y octubre y es cuando los compradores se dan cita en la población, sin que los productores se vean en la necesidad de salir a ofrecer sus productos.

**Carrizo silvestre:** Cuenta con una superficie de 5.0 has de carrizo silvestre, se ubica en la margen del Río Mixteco aguas abajo de la población, se utiliza para elaborar artesanías. Con el manejo artesanal de este cultivo, el municipio puede generar fuentes de empleo, de manera organizada. Carecen de asistencia técnica, apoyos financieros, mercado definido, organización, y requiere integrarse la cadena productiva.

Se tiene en proyecto reglamentar el uso de este recurso natural ya que actualmente no se le está dando un uso sustentable a este producto, llegando en ocasiones a escasearse, que los artesanos se tienen que ver en la necesidad de ir a compra carrizo a poblaciones cercanas.

El carrizo silvestre tiene el siguiente proceso. Se obtiene del sitio. Se corta con un machete principalmente, este producto tiene una dimensión de dos hasta tres metros de largo y un diámetro de pulgada y media, en su mejor presentación, se limpia eliminando las hojas que cubren al mismo. Para trasladarlo se hace

rollos de 20 a 25 carrizos, transportados en animales de carga y en el mejor de los casos en vehículos.

En el proceso de producción de la artesanía tiene lo siguiente. En el patio de la casa se limpia con utensilio filoso (navaja y /o cuchillo) y se hacen tiras delgadas, estas piezas tiene que estar limpias de astillas nudos y entrenudos para obtener el mejor de la presentación.



Carrizo silvestre a orillas del río mixteco.





**Construcción:** En el municipio existen personas que se dedican a la construcción que se pueden emplear en la misma comunidad, o se ven en la necesidad de salir a poblaciones cercanas o a la ciudad de Huajuapán de León.

**Artesanías de palma:** en el municipio de Santiago miltepec existen dos familias que se dedican a la producción , transformación y comercialización de sombreros de palma que representan el 3% de la población, por esto la familia del Sr. Donato Rojas Martínez ha implementado un taller de sombreros compuesto por dos prensas de planchado y 8 maquinas para cocer el sombrero, 50 hormas entre otros artículos necesarios para la transformación de los sombreros de palma, esta persona argumenta que el mayor de los problemas que ha encontrado es el financiamiento ya que en años pasados tuvo la oportunidad de emplear a 6 mujeres que le ayudaban en la preparación del sombrero cuando su negocio estaba en auge, de ahí que la economía ha ido cambiando y es por eso que dejó de emplear a estas personas, después de su elaboración del sombrero comenta el Sr. Donato que lo manda a la frontera ya que es ahí donde las artesanías del estado de Oaxaca específicamente las que él produce es donde tienen un mayor valor monetario. Dicho taller se encuentra sobre la carretera huajuapán-tehuacán a un lado de la escuela primaria, en Santiago Miltepec, huajuapán, Oax.



#### **12.2.1.3.3-SECTOR TERCIARIO:**

**Medios de transporte:** En la comunidad se tiene el servicio de 4 taxis, además el paso continuo cada hora de autobuses de la línea AU, además de otros taxis de comunidades vecinas. El pasaje cuesta \$20.00 pesos por persona en los taxis y en el autobús es de \$ 21.00 pesos.

**Comercio:** En el municipio se tienen 9 tiendas que expenden abarrotes.

**Telefonía:** Se tiene el servicio de una caseta telefónica con tres números telefónicos, con un horario de 8 de la mañana a 21:30 de la noche teniendo un costo de \$ 6.00 el primer minuto y a \$ 4.0 del segundo minuto en adelante; la llamada a un celular tiene un costo de \$ 7.00 minuto; llamadas internacionales a \$12.00 minuto.

No cabe duda que una de las principales necesidades de la población es la comunicación ya que en ocasiones estas casetas dejan de funcionar por tiempo indeterminado y las personas se tienen que trasladar hasta la ciudad de Huajuapán si quieren comunicarse con sus familiares. Por esta razón el ayuntamiento ha priorizado en quinto lugar la adquisición de una antena de telefonía celular que la misma ciudadanía lo ha propuesto en una asamblea general, a pesar de que el municipio no cuenta con partidas dirigidas para este tipo de gastos busca de manera externa o convocando a los ciudadanos radicados en México, estados Unidos y algunos ciudadanos que tengan dicha posibilidad para apoyar económicamente al municipio para juntar el recurso necesario para cubrir esta necesidad tan indispensable que es la comunicación.

El ayuntamiento en conjunto busca las opciones de algún tipo de financiamiento para esta obra ya sea por parte del gobierno estatal o federal, con algún fondo extraordinario con que pudiera apoyar a este municipio.

**Comercios:** Se tiene el servicio de 8 tiendas de abarrotes que comercializan productos necesarios para los habitantes, en caso de que no se encuentre el producto buscado se recurre a la ciudad de Huajuapán de León o a Tehuacán.

#### **12.2.6.-Principales Sistemas de Producción.**

En esta comunidad el principal sistema de producción son los cultivos básicos dentro de estos son maíz, hortalizas, así como la elaboración de artesanías a través del cultivo del carrizo silvestre.

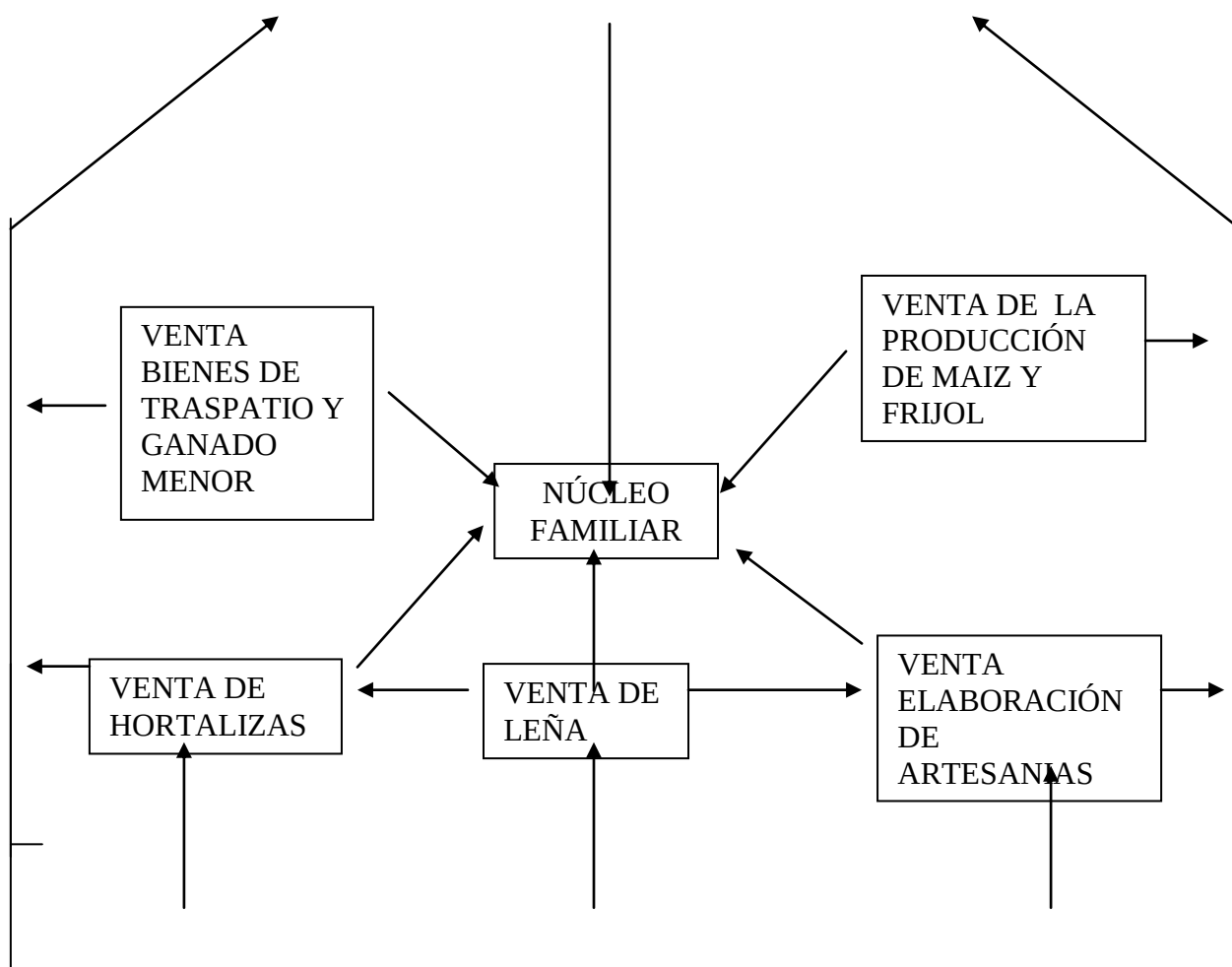
La preparación del terreno es mecanizada sin embargo las labores de cultivo, la siembra y fertilización la realizan con tracción animal.

**Agricultura.-** La superficie agrícola es de aproximadamente 73.0 has de las cuales 43 son irrigadas por gravedad y 30 has. De temporal, sus cultivos son maíz, frijol, calabaza, algunas hortalizas como: jitomate, tomate de cáscara, cilantro, rabanito, haba entre otras.

Época y sistema de siembra.- En riego de febrero a marzo y de temporal de junio a julio, Cultivos, tradicionales como maíz, frijol, calabaza entre otros.

**Ganadería.-** El tipo de ganadería que se practica en este municipio, en su mayoría son criollo y algunas mezclas que se han realizado con la finalidad de mejorar el ganado principalmente para producción de carne. En época de lluvias es cuando se produce leche, aves de corral para autoconsumo de las familias. Muy poco se destina a la ven

Estructura general de un sistema de producción familiar en Santiago Miltepec



En este municipio la principal actividad es la producción de maíz, este sistema es el cultivo de mayor práctica, por qué dentro de la misma parcela se puede obtener frijol, calabaza, verduras como él: Quintonil, Alaches, Verdolagas, que son utilizados para el consumo de la familia, así como la obtención de forraje para ganado de traspatio y aves de corral, después de esto podemos agregar lo siguiente, la elaboración de artesanía de carrizo, y venta de leña. Incrementan la economía familiar.

### **Sistema producto.-**

Es el conjunto de actividades que realizan los productores, comerciantes, industriales, proveedores de insumos, proveedores de servicios, proveedores de maquinaria, proveedores de equipo, con la finalidad de obtener un producto específico de forma natural (ejemplo, chile, cebada, maíz, nopal, soya, naranja, jitomate, caña, frijol) y procesado (mermelada, frijoles enlatados, salsas, leche de soya, jugo de naranja, queso de tuna, puré de tomate, mezcal, cerveza, harina de maíz, almidones, etc.) para ofrecerlo al consumidor.

El sistema producto agropecuario en el municipio sigue siendo la que se ha venido practicando desde que surgió, en donde el productor sigue la cadena de producción lineal, es decir el productor se dedica a sembrar sin considerar el consumidor del producto.

Es decir, el productor está produciendo lo que puede sin tomar en cuenta las necesidades del mercado o cliente-consumidor, vende a quien puede, teniendo reducidas posibilidades de crecimiento y sustentabilidad, esto a que no organiza su producción de acuerdo a la rotación y biodiversidad de los cultivos.

La agricultura es de temporal, y se cultiva el maíz y el frijol, ambos con una producción descendente por los elevados costos en la siembra de cultivos, sequías y baja calidad del suelo.

En cuanto a la ganadería existen bovinos, caprinos, equinos y ganado de solar. El ganado caprino pastorea caminos, en los corrales recibe rastros. Los equinos, asnos y caballos son relativos pocos y permanecen en los corrales donde reciben sus alimentos.

El ganado de solar o traspatio, como el cerdo y aves son una ganadería limitada.

El sistema de producción de maíz asociado con frijol (milpa) ocupa la totalidad del área sembrada, se desarrolla en los ambientes de lomerío o sierra.

**Actividades de traspatio:** Los hogares del municipio por lo regular cuentan con patios donde realizan actividades de traspatio que contribuyen al ingreso familiar, en la forma de autoconsumo, estas pueden ser la cría de animales domésticos como pollos, patos, cerdos, conejos, guajolotes; algunos frutales: níspero, limones, guayabas, limas, hierbas de olor para condimentar los alimentos.

Por lo respecta a la venta de los animales de traspatio continuamente pasan intermediarios a realizar la compra, pagando lo que los intermediarios consideren, sin darle al productor la oportunidad de poner el precio.

Existe una veintena entre madres solteras y mujeres separadas, que bien pueden dedicarse a la producción de hongo seta, actividad que ya se ha practicado en la población con buenos resultados y así poder complementar el ingreso familiar.

### **Mercado:**

#### **Mano de obra.-**

La mayor parte de la población emplea la mano de obra en otros lugares dentro y fuera del estado e incluso en el extranjero, en peones de albañilería, profesionistas, comerciantes en diferentes productos. En la misma comunidad se emplea la mano de obra para la construcción de canastos que son utilizados en diferentes usos: paneras, portilleras, figuras, cestos para la ropa, entre otros.

Las mujeres tienden a ir a la Cd. Huajuapán de León a emplearse en las tiendas de autoservicio, o a comercializar los productos que obtienen en el traspatio, o a lavar ropa dentro de su misma comunidad.

#### **Mercado de Bienes.-**

La venta de sus hortalizas son de tipo local y algunos lo transportan a la ciudad de Huajuapán de León, es donde realizan las transacciones comerciales de sus productos agrícolas.



Realizan sus compras en la ciudad de Huajuapán de León, los días miércoles y sábado, adquieren sus bienes. El miércoles sus prendas de vestir y el sábado compran productos básicos: Alimenticios, en el transcurso de la semana llegan vendedores ambulantes a la comunidad donde adquieren sus frutas y verduras, los comerciantes llevan a la población productos aprovechando el fácil acceso de la carretera.

La venta del ganado mayor y menor, se realiza con intermediarios que son de la misma región, y se traslada a, Tecamatlán Distrito de Acatlán de Osorio y a la ciudad Tehuacán, ambos lugares del Estado de Puebla.

El ganado que es para autoconsumo y venta al menudeo en la comunidad. Los tablajeros o carniceros, llevan el animal al rastro, ubicado en la ciudad de Huajuapán, por ser más barato el servicio.

El ganado menor. Es de raza criolla, el ganado se compra con los mismos campesinos de la región. El ganado de traspaso aves, porcino etc., son de destinados al autoconsumo.

#### **Mercado de servicios.**

Algunas amas de casa prestan sus servicios en actividades domésticas en la ciudad de Huajuapán, se dedican a lavar y planchar ropa entre otras actividades domésticas, el 10% de la población se dedica al trabajo de albañilería, sus servicios los ofrecen en diferentes lugares de la región mixteca e incluso en otros estados del país.

Solo una familia se dedica a la venta de carne destazada de bovino, sacrifica una vez a la semana para la venta de todos los días.

#### **Comercio**

- ✓ Ocho tiendas particulares para la venta de abarrotes
- ✓ Tienda comunitaria de abasto, Diconsa
- ✓ Dos fondas para la venta de comida corrida, ubicadas en las orillas de la carretera pavimentada y que sirven de descanso para los transportistas de carga pesada principalmente, horario de 7:00 a 21:00 horas
- ✓ Tortillería con molino de nixtamal.
- ✓ Molino de nixtamal.
- ✓ Módulo de baños públicos municipales, que funcionan cuando son las fiestas de la comunidad.

#### **Mercado de Capitales.-**

Este municipio carece de servicios bancarios y cajas de ahorro, todas las transacciones se tiene que realizar en la ciudad de Huajuapán de León.

El recurso económico que opera el grupo "Itan-yee", es una caja de ahorro que se distribuye entre las mismas socias. Este recurso es gestionado por una organización no gubernamental, proviene de programas de crédito a la palabra de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) entre otros.

Los agentes económicos que operan se ubican en la ciudad de Huajuapán de León, cajas de ahorro, bancos y casa de cambio

#### **12.2.1.4.-Ventajas Competitivas del Municipio.-**

El municipio se registra ciertas ventajas competitivas con respecto a otros municipios a continuación se nombrarán algunas de las más relevantes:

- a) El municipio es atravesado por la carretera pavimentada No. 125 Huajuapán-Tehuacán, que se encuentra en buenas condiciones regularmente todo el año.
- b) Se encuentra a 24 kilómetros de la ciudad de Huajuapán centro donde los productores comercializan sus productos agrícolas.
- c) Cercano al río mixteco donde se tienen escurrimientos de agua durante todo el año.

- d) Se tiene 4 unidades de riego con la concesión correspondiente por parte de la Comisión Nacional del Agua.
- e) Se tienen lugares con potencial turístico.

#### **12.2.1.5.-Infraestructura básica productiva.-**

En Santiago Miltepec, anteriormente existió un tanque de almacenamiento de agua en el paraje el Pipe, ahora solo existen los vestigios, en este lugar era un tanque de captación y que servía para regar gran parte de la comunidad de Santiago Miltepec, los canales de riego eran de tipo rústico contruidos de piedra y tierra, mismo que atravesaban la comunidad incluso cerca del Palacio Municipal en la parte posterior se encuentran vestigios. El río fluye superficialmente mismo que está alimentado por pequeños arroyos y algunos manantiales que son los que se utilizan de extracción para el agua potable de la población y algunas viviendas que se ubican en el trayecto del mismo río.

El agua que fluye en la ribera se utiliza para el riego de algunos cultivos en el período primavera verano, se ubican dos derivadoras, la primera de éstas se construyo en los años sesentas por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la siguiente se construyo en los noventas por el programa lluvia tequio y alimento, dependiente del Gobierno del Estado. Estas obras se construyeron para derivar el agua del río. Y utilizar de riego de auxilio a sus siembras de cultivos.

Se cuentan con la siguiente infraestructura de riego dos de tres canales se encuentran revestidos y la tercera unidad es de tipo rústico, no tienen un calendario bien establecido para la explotación de este recurso.

#### **Canales de Riego:**

**a).**- Una derivadora que se construyó en los años 1960-62, se ubica a trescientos mts, de la población, misma que se utiliza para alimentar el canal margen izquierdo, la conducción se realiza por un canal revestido, y riega una superficie de 19-80-00 has, que benefician a 30 usuarios, tiene un título de concesión de aguas de fecha 2 de agosto de 1999. Es abastecido por el río Mixteco, y el volumen de consumo al año es de 118,800 m3.

**b).**- Canal de riego margen derecho.- Se ubica aproximadamente a trescientos mts. de la población aguas arriba, riega aproximadamente 9-0-0 has, principalmente frutales, la canaleta es de material industrializado.

**c).**- Unidad de Riego, "El Durazno". No de Titulo 04Oax11978/18AAGR99 de fecha 23 de febrero de 2000, 12 beneficiarios, se riega una superficie de 12-02-50, Fuente de abastecimiento: Río Mixteco, Cuenca: Río Mixteco, Localidad: La Providencia, Uso inicial: Agrícola, Volumen de consumo M3 año 72,150.00, Volumen de extracción M3 año 72,150.00, Gasto Requerido en l/s 9.8200, gasto Máximo en l/s 9.8200



Derivación de agua del río mixteco y canales de riego revestido

**Maquinaria y equipo.-** Se cuenta con un tractor agrícola de 110 hp con sus implementos básicos (arado de discos, rastra, segadora, sembradora neumática de semipresión, aspersor) se adquirió a través de mezcla de recursos de alianza para el campo y aportación de la autoridad municipal, en el año 2000, desgraciadamente para este trienio el tractor deja de ser sustentable ya que por el mismo uso que se le ha dado se encuentra en muy malas condiciones y que no tiene la capacidad de cubrir las exigencias del servicio de los ciudadanos es por eso que los integrantes del ayuntamiento están tratando de adquirir un nuevo tractor para seguir colaborando con los agricultores en la población que representa un ingreso para la mayoría de las familias .



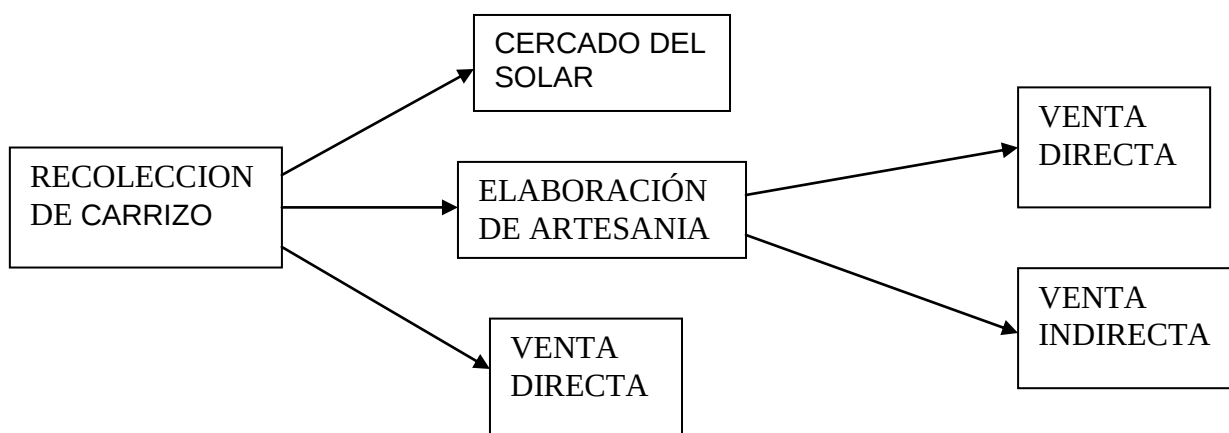


**Tenencia de la tierra:-** La tenencia de la tierra en su mayoría es comunal y de pequeña propiedad aunque no está muy bien definida, el municipio tiene una superficie total de 4,097- 74- 18.02, se tiene conflicto con el polígono No.1 la superficie es de 47- 67- 23.21, se presentan dos dueños, que son colindante San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca. En Ixtilan, Estado de Puebla. No está definido quien es el propietario de esta porción de terreno. Polígono No2, la superficie es de 53-08-33.22, colindante con el Municipio de Asunción Cuyotepeji. En este conflicto se llevan acabo los trámites para la solución del problema. Por tal motivo no se tiene el plano definitivo de su territorio, esperan la Resolución de los terrenos en conflicto. La zona urbana tiene una superficie de 20 has, donde comprende el desarrollo y crecimiento urbano de la población.

**Procede.-** Programa de certificación agraria. Los productores aun no realizan este trámite. Un 80 % son comunales y el resto de la superficie total, es pequeña propiedad, pero aun no se cuenta con la Resolución Presidencial. Actualmente realizan trámites para regularización de sus terrenos a través del Instituto Catastral, dependiente de Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado.

#### **Análisis de Cadenas Productivas:**

En el Municipio Santiago Miltepec la cadenas de producción son en forma lineal, se produce de acuerdo a las condiciones existentes (económicas, abastecimientos de insumos), sin tener metas de calidad y volumen, le vende a quien pueden y al mejor cliente. La cadena de producción que se realiza en el municipio se muestra a continuación.



El carrizo silvestre tiene el siguiente proceso. Se obtiene del sitio. Se corta con un machete principalmente, este producto tiene una dimensión de dos hasta tres metros de largo y un diámetro de pulgada y media, en su mejor presentación. Se limpia eliminando las hojas que cubren al mismo. Para trasladarlo se hacen rollos de 20 a 25 carrizos, transportados en animales de carga y en el mejor de los casos en vehículos.

El carrizo también se utiliza para cercos de los solares, tutor para el cultivo de jitomate y tomate verde, parrillas para detener la teja en el techo de la casa habitación, entre otros usos

En el proceso de producción de la artesanía tiene lo siguiente. En el patio de la casa se limpia con utensilio filoso (navaja y /o cuchillo) y se hacen tiras delgadas, estas piezas tiene que estar limpias de astillas nudos y entrenudos para obtener el mejor de la presentación. Se obtiene un mejor acabado y buen acabado de la artesanía. Este producto presenta diferentes tamaños desde una tortillera, panera hasta un canasto para recolectar la mazorca de la cosecha de maíz, almacenar la ropa entre muchos otros usos. La artesanía que se producen en esta comunidad, se vende al menudeo en la misma región o a intermediarios que llegan de otros lugares.

### **12.2.2.-PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

Dentro del territorio del municipio de Santiago Miltepec existen muchos recursos que bien podrían ser mejor explotados y tierras que no se trabajan adecuadamente para obtener mayores productos y ganancias que benefician al 52% de la población que se dedica a la explotación del sector primario.

La mayoría de la población que se dedica a la agricultura carece de capacitación para los sistemas de riego es por eso que casi todas las personas únicamente siembran en temporal y los terrenos de riego son aprovechados debidamente, de ahí también surge la problemática de que nadie se arriesgue o pruebe con una producción que no sea diferente al maíz o frijol, de acuerdo a los estudios realizados hay muchas otra plantas que bien podrían ser muy rentables en estas tierras.

El municipio presenta una gran demanda del servicio del tractor y este por estar en malas condiciones no cubre con el servicio requerido por los agricultores y realiza sus actividades de manera muy lenta.

Por otra parte la explotación desmedida del carrizo que representa un ingreso para gran parte de la población no tiene un sistema adecuado de explotación y no cuentan con un programa de reforestación del mismo, también gran parte de estos artesanos carecen de mercado para vender sus productos y la mayoría solo lo hacen en algunas fechas específicas del año.

### **12.2.3.- OBJETIVOS**

- ❖ Formar una cultura responsable de la explotación de recursos naturales del municipio para garantizar su existencia de manera prolongada.
- ❖ Brindar una capacitación para todos los agricultores para enseñarlos a utilizar sus canales de riego y aprovechar de manera eficiente y eficaz el agua.
- ❖ Fomentar capacitaciones para la siembra de diferentes cultivos que proporcionen mayor rentabilidad para los agricultores de Santiago Miltepec y la agencia La Providencia.
- ❖ Obtener un nuevo tractor para brindar un mejor servicio.
- ❖ Formar un comité de artesanos del carrizo para resguardar y explotar moderadamente este tan valioso recurso.
- ❖ Empezar proyectos productivos que benefician e los artesanos del carrizo.

#### **12.2.4.- ESTRATEGIAS**

##### **Preservar y cuidar los recursos naturales**

Es muy importante que todos los habitantes de Santiago Miltepec y la agencia La Providencia conozcan los recursos con los que cuenta su territorio, de esta manera las autoridades municipales propondrán nuevas alternativas para preservar estos recursos formando programas y comités que se encarguen específicamente de cada recurso natural, se formaran comités del carrizo para que estos estén al pendiente de la problemática y el resguardo de este producto, de la misma manera se forma un comité de la pitaya para que fomente y difunda la plantación de esta fruta que es una muy buena opción para la población ya que la tierra es indicada para que crezca este producto.

De la misma manera se renovara el comité del canal de riego que se encargara de proponer y repartir el agua de manera equitativa y justa para todos los agricultores que son beneficios por este recurso.

##### **Mecanización de las labores de agricultura.**

Conforme los tiempos avanzan las técnicas hacen lo mismo, desgraciadamente los avances y las técnicas más modernas para realizar las labores de agricultura tardan en llegar a las poblaciones más marginadas es por eso que este ayuntamiento busca las alternativas para poder ayudar y fomentar la agricultura en el municipio de Santiago Miltepec que tiene muchas ventajas competitivas por su ubicación y por los recursos con los que cuenta, todos los integrantes del H. Ayuntamiento trataran de obtener un nuevo tractor para el beneficio de la comunidad para aumentar la agricultura y la producción al menos un 7% anual que genere empleo dentro del municipio aumentara la fluctuación de efectivo de manera interna.

##### **Fomento al empleo.**

Todos los integrantes del ayuntamiento buscaran alternativas para que la población ya no siga migrando a las ciudades buscando cursos y capacitaciones para la población que serán misiones culturales, cursos de belleza, cursos de agricultura, y se le dará seguimiento a todos los artesanos de la canasta porque con el nuevo comité se sigue expandiendo este conocimiento con los jóvenes que estén interesados para que de esta manera ellos ocupen su tiempo de manera productiva y contribuyan al aumento de empleos dentro de la comunidad y por consiguiente nuestra población tenga una economía más alta y una mayor sustentabilidad.

### **12.2.5      *LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS***



**Línea estratégica: Altos rendimientos en la producción agropecuaria.**

**Proyecto 3: FOMENTO: Promover la tecnificación agropecuaria en el municipio.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                         | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                      | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?         | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                                                                                                                                                                | ¿Quién lo va hacer?                                                    | ¿Con que lo vamos hacer?                                                                          | ¿Cuándo lo vamos hacer? | ¿Forma que nos indique lo realizado?    | ¿Forma de comprobar lo realizado?                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                              | Objetivos específicos                                                              | Resultados esperados(metas)                        | Actividades                                                                                                                                                                                                                                       | Responsables                                                           | Recursos necesarios                                                                               | Tiempo                  | Indicadores                             | Medios de verificación.                                     |
| Obtener mejores rendimientos mediante, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria. | Promover la organización de productores en el municipio y en la agencia municipal. | 1.-Realizar una demostración de sistemas de riego. | 1.- El ayuntamiento convocara a todos los productores del municipio a organizarse por actividad productiva.<br><br>2.- Se elegirán todos los comités por rama productiva.<br><br>3.- Realización de actas con nombramientos de comités nombrados. | 1.-El ayuntamiento.<br><br>2.- Productores líderes.<br><br>3.- el CDSM | 1.-Con los recursos del ayuntamiento.<br><br>2.- Recursos de los productores por rama productiva. | 2014.                   | 1.- Numero de organizaciones integradas | 1.- Actas de integración.<br><br>2.- Listas de integrantes. |

**Proyecto 4: INFRAESTRUCTURA: Gestionar la infraestructura necesaria para obtener una mejor productividad agropecuaria.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                         | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                                                      | ¿Quién lo va hacer?                                        | ¿Con que lo vamos hacer?                                                                                              | ¿Cuándo lo vamos hacer?            | ¿Forma que nos indique lo realizado?                              | ¿Forma de comprobar lo realizado?        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                              | Objetivos específicos                                         | Resultados esperados(metas)                | Actividades                                                                                                                             | Responsables                                               | Recursos necesarios                                                                                                   | Tiempo                             | Indicadores                                                       | Medios de verificación.                  |
| Obtener mejores rendimientos mediante, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria. | 1.- Mecanizar las labores del campo.                          | 1.- Adquisición de un tractor.             | 1.- Elaboración de proyecto.<br>2.- Relación de los productores beneficiados.                                                           | Ayuntamiento.<br><br>El CDSM                               | 1.- Recursos del ayuntamiento.<br>2.- Alianza para el campo.                                                          | 1.- durante el trienio 2014-21016. | 1.- Proyecto elaborado.<br>2.- Listas de beneficiarios.           | 1.- Factura de bien obtenido.            |
|                                                                                                                                               | 2.-Eficientar el uso de la agua.                              | 2.-Rehabilitacion de los canales de riego. | 1.- Renovar las concesiones de agua ante la C.N.A.<br>2.- Actualizar el padrón de usuarios.<br>3.- Regularizar la tenencia de la tierra | 1.- Los comités de las 4 unidades de riego.<br><br>El CDSM | 1.-Recursos de la alianza para el campo.<br>2.- Apoyo municipal.<br>3.- Apoyos de la C.N.A.<br>4.- Apoyos de Sedesol. | 1.- Durante los años 2014-2016.    | 1.- Proyecto elaborado.<br>2.- Títulos de concesión actualizados. | 1.- Contratos de obras con las empresas. |

**PROYECTO 5;Línea estratégica: Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                                  | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                                          | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                                                        | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                   | ¿Quién lo va hacer?                                                                                               | ¿Con que lo vamos hacer?                                                              | ¿Cuándo lo vamos hacer?  | ¿Forma que nos indique lo realizado?             | ¿Forma de comprobar lo realizado? |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                       | Objetivos específicos                                                                                  | Resultados esperados(metas)                                                                       | Actividades                                                                          | Responsables                                                                                                      | Recursos necesarios                                                                   | Tiempo                   | Indicadores                                      | Medios de verificación.           |
| Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible | Crear una conciencia entre los productores de artesanías del uso limitado de la plantación de carrizo. | 1.-Realizar un documento de reglamento sobre el mantenimiento y uso de la plantación del carrizo. | 1.-Informar a los artesanos sobre el buen cuidado y uso de la plantación de carrizo. | 1.-Comité de artesanos del carrizo.<br>2.-Director de Desarrollo rural.<br>3.-El asesor municipal.<br>4.- el CDSM | 1.-Recursos de los artesanos.<br>2.-Apoyo de ayuntamiento.<br>3.-Apoyo de la Sedesol. | De marzo a mayo de 2014. | 1: Reglamento escrito.<br>2.-Lista de artesanos. | Acta de acuerdos.                 |

**Línea estratégica: Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías**

**Proyecto 6: ORGANIZACION: - Promover la organización en los artesanos del carrizo.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                                  | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                         | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                                                             | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                                                                                                                                             | ¿Quién lo va hacer?                                       | ¿Con que lo vamos hacer?                                                                  | ¿Cuándo lo vamos hacer? | ¿Forma que nos indique lo realizado?              | ¿Forma de comprobar lo realizado?         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                       | Objetivos específicos                                                                 | Resultados esperados(metas)                                                                            | Actividades                                                                                                                                                                                                                    | Responsables                                              | Recursos necesarios                                                                       | Tiempo                  | Indicadores                                       | Medios de verificación.                   |
| Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible | Integrar a los artesanos en una organización para poder ofertar mejor sus artesanías. | 1.- Integrar a los productores de artesanías de carrizo bajo una organización con una figura jurídica. | 1.-Convocar a los artesanos a una asamblea de información.<br>2.-Convocar a la Procuraduría agraria para informar sobre la importancia de la organización.<br>3.-Asamblea para constituir en una organización a los artesanos. | 1.- Sindico municipal.<br>2.- Ayuntamiento.<br>3.-el CDSM | 1.-Recursos del ayuntamiento.<br>2.-Recursos de los artesanos.<br>3.-Apoyo de la Sedesol. | Marzo a abril de 2014.  | Copias de convocatorias.<br>Copia de solicitudes. | Copia de acta de asamblea de integración. |

**Línea estratégica: Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías**

**Proyecto 7: CAPACITACION: - Capacitar a los artesanos para diversificar y modernizar sus artesanías de carrizo.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                                  | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                                                  | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                                                           | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                                                                                           | ¿Quién lo va hacer?                                                                | ¿Con que lo vamos hacer?                                                                  | ¿Cuándo lo vamos hacer? | ¿Forma que nos indique lo realizado? | ¿Forma de comprobar lo realizado? |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                       | Objetivos específicos                                                                                          | Resultados esperados(metas)                                                                          | Actividades                                                                                                                                                                  | Responsables                                                                       | Recursos necesarios                                                                       | Tiempo                  | Indicadores                          | Medios de verificación.           |
| Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible | Que los artesanos conozcan las formas y métodos de reproducción del carrizo para incrementar sus plantaciones. | 1.-Una capacitación sobre métodos de reproducción vegetal.                                           | 1.-Realizar listas de artesanos interesados en asistir al curso.<br>2.-Solicitar a la UT.M impartir el curso sobre reproducción vegetal.                                     | 1.-El comité de la organización de artesanos.<br>2.-El ayuntamiento.<br>3.-El CDSM | 1.-Recursos del ayuntamiento.<br>2.-Recursos de los artesanos.<br>3.-Apoyo de la Sedesol. | Abril-junio de 2014     | 1.-Solicitud de capacitación.        | Listas de asistencia.             |
|                                                                                                                                                        |                                                                                                                | 2.-Un taller sobre la diversificación y modernización de la producción de las artesanías de carrizo. | 1.-Realizar listas de artesanos interesados en asistir al curso.<br>2.-Solicitar a la UT.M impartir el curso sobre diversificación y modernización de artesanías de carrizo. | 1.-El comité de la organización de artesanos.<br>2.-El ayuntamiento.<br>3.-El CDSM | 1.-Recursos del ayuntamiento.<br>2.-Recursos de los artesanos.<br>3.-Apoyo de la Sedesol. | Abril-junio de 2014     | 1.-Solicitud de capacitación.        | Listas de asistencia.             |

### **12.3.- EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

#### **12.3.1.- DIAGNOSTICO ESPECÍFICO**

##### **12.3.1.1.-Educación:**

El municipio cuenta con instituciones de educación en la cabecera municipal y en la agencia. El jardín de niños José María Morelos y Pavón y la primaria "Lic. Benito Juárez García" en la cabecera y en la agencia se encuentra un modulo de CONAFE denominado Miguel Hidalgo y Costilla. Aquí se encuentra la Oficina de supervisión de zona escolar N° 134, hay un responsable y dos auxiliares. Que apoyan a las escuelas primarias, de los municipios de: Santiago Miltepec, San Juan Bautista Suchitepec, Asunción Cuyotepeji, Santa María Camotlán, San Pedro y San Pablo Tequixtepec.

En Santiago Miltepec existe una escuela primaria de 1° a 6° grado: asisten 49 (28 hombres y 21 mujeres), participan tres profesores en la agencia asisten 7 niños (3 mujeres y 4 niños). en el jardín de niños estudian 20 niños (12 mujeres y 8 hombres).

La mayoría de la población solo tiene la educación primaria, muy pocas son las personas que terminaron una profesión, aunque no se desarrollan en la población, viven en otros lugares del país. Actualmente muy pocos jóvenes del municipio estudian el nivel medio superior, Conalep, Cobao y Preparatoria en la ciudad de Huajuapán de León.

En caso que los jóvenes decidan estudiar se tienen que ir a Camotlán, Cuyotepeji, o a Huajuapán, costándole el pasaje diario \$40.00 de pasaje más algo para poder desayunar, las familias con hijos que se encuentran estudiando se están viendo apoyadas por el programa de Oportunidades habiendo un total de 89 familias beneficiadas.

##### **12.3.1.2.-Caminos y carreteras:**

El municipio de Santiago Miltepec, se comunica con la ciudad de Huajuapán de León, por la carretera pavimentada Huajuapán – Tehuacán N° 125, aproximadamente a 25 minutos que se encuentra en buenas condiciones. Para seguir a la comunidad de Tamazulapán del Progreso, Asunción Nochixtlán y entroncarse con la supercarretera a la ciudad Capital del Estado. Así también para dirigirse a la capital del país, se pueden partir de la ciudad de Huajuapán, en dirección a Izúcar de Matamoros, Puebla. También existe otra posibilidad de viajar a la ciudad de México, pasando por la comunidad de Santiago Chazumba a Tehuacán, entroncar en la súper carretera Cuacnopalan - Oaxaca, y finalmente a la Ciudad de México.

Para llegar a los diferentes lugares de los terrenos del Municipio es a través de camino de herradura, por el difícil acceso y no contar con carretera de terracería.

**12.3.1.3.-Medios de transporte:** En la comunidad se tiene el servicio de 4 taxis, además el paso continuo cada hora de autobuses de la línea AU, además de otros taxis de comunidades vecinas. El pasaje cuesta \$20.00 pesos por persona, en los taxis y en el autobús es de \$ 21.00 pesos.

##### **12.3.1.4.-Factores que influyen en la población.**

**Abasto rural:** El municipio no cuenta con un mercado, ocasionalmente se establecen vendedores ambulantes de frutas y verduras es un espacio anexo al palacio municipal, se tiene 8 tiendas de abarrotes una tortillería 4 molinos de nixtamal de los cuales dos dan

servicio al público. Para compras al mayoreo acuden a la ciudad de Tehuacán o a Huajuapán de León, encontrando mejores precios en la ciudad de Tehuacán, pero está más lejos.

**Alcoholismo:** Se ha observado que en años anteriores se veían más casos de alcoholismo en las personas mayores e incluso en los jóvenes ahora las personas tratan de mejorarse integrándose al trabajo del campo o alguna actividad.

**Drogadicción:** No se saben de casos de drogadicción ni de narcomenudeo en el municipio ni en las escuelas.

**Violencia intrafamiliar:** No se tiene conocimiento de violencia municipal, y si es que se da, las mujeres tienen miedo de denunciar a sus esposos, en el caso de violencia infantil si se acepta que en ocasiones si se les da una nalgada a los niños, con la finalidad de que atiendan algún mandato o alguna desobediencia.

**Desintegración familiar:** Existen aproximadamente unos 30 casos de desunión familiar, donde el esposo se ve en la necesidad de emigrar para poder cubrir las necesidades de su familia, emigrando a otros estados de la república o al extranjero teniendo al final como resultado el abandono de la familia en la comunidad, dejando en promedio 3 hijos y a la esposa al frente de la familia, viéndose ella en la necesidad de buscar un ingreso para la manutención de los hijos, trabajando en la misma comunidad lavando ropa o como empleada en los autoservicios de la ciudad de Huajuapán o en los servicios domésticos.

**Deporte:** La cabecera municipal cuenta con un espacio al sur de la comunidad donde se tiene ubicada una cancha de Fútbol y otra de básquetbol con servicio de energía eléctrica para poder jugar en la noche; y en la escuela primaria una cancha de básquetbol.

#### **12.3.1.5.-Índice de desarrollo humano:**

Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida comparativa de la esperanza de vida, alfabetismo, educación y niveles de vida para países de todo el mundo. Es una unidad estándar para medir la calidad de vida, sobre todo la protección de la infancia. Es usado para distinguir si un país es desarrollado, en desarrollo, o subdesarrollado, y también para medir el impacto de las políticas económicas sobre la calidad de vida. El (IDH) es una medida de potenciación que indica que los individuos cuando disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas –como son la de gozar de una vida larga y saludable; adquirir conocimientos, comunicarse, participar en la vida de la comunidad; y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno- están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones, situación que esta polarizada en el municipio.

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación una sensación de pertenecer a una comunidad. El desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente; y el índice de desarrollo humano es un indicador que permite medir los avances de la sociedad en materia de desarrollo Humano. En el municipio no hay un índice de desarrollo humano que refleje la pobreza. Los habitantes de esta comunidad carecen de una preparación educativa amplia y suficiente la poca población que tiene una profesión lo realiza profesionalmente fuera del municipio porque en éste se carece de instituciones de nivel medio superior. Los pequeños negocios ofrecen servicios en este lugar, aprovechando que es una comunidad de paso, por la carretera pavimentada, Huajuapán de León a Tehuacán de ida y retorno, así como para trasladarse a otros lugares, por tal motivo se tienen pocos servicios.

#### **Patrón de Asentamientos Humanos:**

Santiago Miltepec está integrado por una cabecera municipal que lleva el mismo nombre y una sola agencia denominada “La Providencia”. La cabecera cuenta con tres barrios: Barrio San José, barrio de la Santa Cruz, barrio de San Isidro. Teniendo en total 11 calles, algunas de las cuales se encuentran pavimentadas y las demás están en proyecto para ser pavimentadas en años posteriores.

#### **Manejo y tratamiento de Residuos:**

La regiduría de salud del ayuntamiento es la encargada de la recolección de basura que consiste en vidrio, cartón y lata, que en meses anteriores se depositaba en una cavidad (poso o foso) localizado al sur de la población, el resto de la basura lo que es papel y otros productos de desecho, los habitantes tienen la costumbre de quemarla.

La basura de la casa de salud también se quema en el lugar destinado.

**12.3.1.7.-FESTIVIDADES:-** *Las festividades de la comunidad de Santiago Miltepec, en las que el H. Ayuntamiento participa de manera directa o indirecta dando apoyos de manera económica para premiaciones, donaciones y eventos culturales, o, prestado materiales son las siguientes; iniciando desde el mes de:*

**Enero.-** La labranza de la cera se realiza días antes del jubileo, con esta actividad inicia las fiestas patronales y participa toda la comunidad dos o tres días antes de esta actividad los responsables se abastecen de leña; encino, carrizo, códice entre otros, mismas que sirven para combustibles en la preparación de la comida. En esta actividad



participa todos los habitantes de la comunidad con acciones distintas sobre todo apoyando al mayordomo. En la labranza de la cera se utilizan recipientes de cobre que servirán para fundir la cera de colmena, se obtienen de 500- 600 velas de 60 cm. de largo y una pulgada de grosor, la cera. Por lo general es donada por las diferentes peregrinaciones que visitan la imagen en las festividades.

Posteriormente se inicia con el santo jubileo, que es una jornada de adoración del santísimo en el altar y tiene una duración de 40 horas, estos se hace en los días 17, 18, 19, 20 del mes. Esta acción se realiza para la preparación de la fiesta patronal; El último día se clausura con una procesión alrededor del atrio. (Municipio).

**Febrero.-** Dos de la candelaria se bendicen las ceras que fueron labradas en el mes anterior y que serán utilizadas para la festividad patronal y se bendice los niños dios.

Cinco de febrero, la festividad se inicia con una carrera de antorcha, para esta festividad, se proporciona una cooperación económica de la comunidad para un convivio, están organizados de la siguiente manera, un decanato está integrado por siete parroquias y el consejo parroquial está integrado de 13 - 15 individuos y quien preside este consejo es el sacerdote, se invita a este evento al jefe de sector que está representado por una persona por comunidad, participan las siguientes comunidades: Asunción Cuyotepeji, San Juan Bautista Suchitepec, Guadalupe Cuauhtepic. Y la agencia la providencia que corresponde a este municipio.

**Marzo.-** La festividad más grande de esta comunidad es el primer viernes de cuaresma e inicia desde el domingo anterior.

En la casa llamada cofradía se reúnen todos los integrantes de la mayordomía para hacer los preparativos de la fiesta iniciando de la siguiente manera.

Se prepara comida para 800 personas, aproximadamente se inicia esta comida desde el día lunes hasta el sábado cuando culmina la fiesta, esta comida es gratuita y no se tiene distinción por ninguna persona, los peregrinos que visitan esta comunidad aportan limosnas al sanitario que sirve para la reconstrucción del templo.

El día más importante es el viernes que se realiza una procesión al interior de la comunidad con un recorrido de aproximadamente 4 - 5 horas, la imagen hace su recorrido donde los peregrinos la llevan cargando en hombros por 4 personas. Culminando esta procesión con juegos pirotécnicos.

**-CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION:**

**PREESCOLAR**

| NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA    | INSTITUCIONES                                   | COMITES DE PADRES DE FAMILIA                                  | No. DE ALUMNOS                    | INFRAESTRUCTURA                                                                                | NECESIDADES                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santiago Miltepec                   | José Ma. Morelos y Pavón                        | 3 hombres<br>Presidente:<br>Adelfo bravo herrera<br>3 mujeres | 12mujeres<br>6 hombres<br>—<br>18 | 1 salón, 2 baños, 1 salón construido por la comunidad.                                         | - Sanitarios nuevos, instalación eléctrica bajo voltaje, división de cuarto para hacer bodega y espacio de ejercicios para los niños, Faltan juegos, apoyo de jardinería.<br>Barda alrededor del Jardín de niños. |
| Agencia de policía "La Providencia" | Consejo Nacional del fomento educativo (CONAFE) | 3 padres por un año, presidente: Roberto González Rodríguez   | 5hombres<br>3 mujeres<br>—<br>8   | No cuentan con las condiciones mínimas, de infraestructura toman clases en una casa de carrizo | Es urgente la construcción de una aula para la escuela de la agencia la Providencia que es conjunta con el jardín de niños.                                                                                       |

## CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION:

### PRIMARIA

| NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA    | INSTITUCIONES                                                              | COMITES DE PADRES DE FAMILIA | No. DE ALUMNOS                      | INFRAESTRUCTURA                                                                                                                                                                                                  | NECESIDADES                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santiago Miltepec                   | Lic. Benito Juárez García                                                  | 10 personas durante un año   | 21 hombres<br>28 mujeres<br>—<br>49 | 3 salones, 1 dirección, 1 biblioteca, 2 cuartos anexos( un con material didáctico y otro de bodega.) una casa del maestro, una cancha de básquet bol 2 baños, una parcela escolar.<br>Un pozo de agua para riego | -Ventanales y cristales en las aulas, reparación de sanitarios (equipo completo), techado de la explanada cívica, aula de medios fotocopiadora, banda de guerra.<br>Material didáctico y papelería |
| Agencia de policía "La Providencia" | Consejo Nacional del fomento educativo (CONAFE). Miguel Hidalgo y Costilla | 3 padres por un año          | 3 mujeres<br>1 hombre<br>—<br>4     | No cuentan con las condiciones mínimas, de infraestructura toman clases en una casa de carrizo                                                                                                                   | Es urgente la construcción de una aula para la escuela de la agencia la Providencia que es conjunta con el jardín de niños.                                                                        |

### Infraestructura de los servicios básicos del municipio.

El municipio cuenta con todos los servicios básicos algunos conciertas deficiencias o carencias que es necesario tomar cartas en el asunto.

#### -Cuadro de organización e infraestructura social básica, electrificación, agua potable, saneamiento

| Nombre de la agencia | Nombre del representante del barrio, o colonia | Tiempo de duración del representante | No. De integrantes familias/personas Hombres/mujeres           | Energía eléctrica | Alumbrado publico      | Agua potable                                      | Drenaje(si es factible)                                | Recolección de Basura                                                                         | Observaciones/problema                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santiago Miltepec    | Agustín Ranulfo Sánchez Torres                 | 3 años                               | Población total 409 Hab.<br>Mujeres 212<br>Hombres 197         | 409 Hab.<br>100%  | 100% de la población   | 96 tomas<br>100% de la población                  | 88 fosas sépticas/baños ecológicos                     | El regidor de salud se encarga de recolectar la basura y depositarla en el relleno sanitario. | Rehabilitación de la red de distribución del agua potable.<br>Ampliación de la red de energía eléctrica.<br>Rehabilitación del pozo de agua potable.<br>Construcción de 10 baños ecológicos<br>Construcción de vivienda |
| La Providencia       | Roberto González Rodríguez                     | 1 año                                | Población total 62<br>35 mujeres<br>27 hombres.<br>19 familias | 62 Hab.<br>100%   | 100 % de la población, | 19 tomas<br>100% de la población<br>. Dos tanques | 15 Fosas sépticas y baños ecológicos<br>100% población | Ser recolecta el vidrio, plástico y aluminio lo demás lo quema en sus domicilios.             | Construcción de viviendas.<br>Baños ecológicos.<br>Construcción de techos y pisos.<br>Ampliación de red de agua potable.                                                                                                |

### **12.3.2.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.**

Es importante que todos los habitantes del Municipio de Santiago Miltepec cuenten con una vida saludable físicamente y socialmente, en nuestro municipio se ha detectado que los jóvenes casi no participan en asuntos del ayuntamiento y que no tienen ningún interés o mejorar su comunidad incluso algunos se ven versados por la incapacidad de tener un buen empleo o de recibir educación media superior o superior y obtén por dedicarse a no hacer nada, es por eso que el H. Ayuntamiento buscara la alternativa para que estos jóvenes se integren a la comunidad y participen en su crecimiento económico.

Por otra parte se buscara obtener servicios médicos de calidad ya que en este tiempo no contamos con un medico de planta en la comunidad y para ser atendidos los habitantes del municipio de Santiago Miltepec y de la agencia tienen que trasladarse hasta el municipio vecino de Asunción Cuyotepeji para recibir atención médica.

### **12.3.3.- OBJETIVOS.**

- ❖ Establecer una convivencia armónica y de respeto entre los habitantes del Municipio y de la Agencia La Providencia.
- ❖ Tener unas instalaciones adecuadas de infraestructura para que los estudiantes del jardín de niños y de la escuela primaria reciban una educación de calidad.
- ❖ Hacer que la juventud del municipio y de la agencia se interese por el bienestar de su comunidad invitarlos a participar y realizar actividades y cursos que fomenten al menos un oficio para esta parte de la población.
- ❖ Contar con un buen conjunto de medicamentos que cubran las necesidades de los habitantes del municipio y de la agencia.
- ❖ Contar con un medico de planta que atienda a la población las 24 horas del día.
- ❖ Preservar las buenas condiciones de la casa de salud.
- ❖ Fomentar el reciclaje de basura en la comunidad.

### **12.3.4.- ESTRATEGIAS**

#### ***Participación de la ciudadanía con el ayuntamiento***

Fomentar la convivencia de toda la población con el ayuntamiento mediante tequios y trabajos en equipo para mejorar la convivencia y por ende la participación de la ciudadanía ya que para todo trabajo se necesita el apoyo de toda la población.

Los integrantes del Ayuntamiento apoyara a la ciudadanía en proyectos que quieran emprender personalmente así como el fomento de obras de deporte que mantendrán una vida saludable de la juventud, de esta manera manteniendo a los jóvenes ocupados en cosas de provecho se integraran, respetaran y participaran con el municipio teniendo así a nuestro favor el brazo más fuerte de la población.

***Una vida saludable y atención medica.***

La regiduría de salud, la asistente rural y el comité de salud fomentaran una vida saludable en la población utilizando cursos de capacitación con respecto al buen cuidado del agua potable, el reciclaje de basura, el mantenimiento de nuestra casa de salud, la descacharrización, etc. Después de tener un medico de base que es una de los principales objetivos de nuestra población este mismo se encargara de capacitar a la población para mantener una vida saludable.

**12.3.5.- LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS.**

**Línea estratégica: Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.**

**Proyecto 8: FOMENTO: Contar con la presencia permanente de los servicios médicos para tener la atención cotidiana.**

|                                                       |                                                               |                                            |                                                    |                     |                          |                         |                                      |                                   |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va hacer? | ¿Con que lo vamos hacer? | ¿Cuándo lo vamos hacer? | ¿Forma que nos indique lo realizado? | ¿Forma de comprobar lo realizado? |
| Objetivo General                                      | Objetivos específicos                                         | Resultados esperados(metas)                | Actividades                                        | Responsables        | Recursos necesarios      | Tiempo                  | Indicadores                          | Medios de verificación.           |

|                                                                                                                                                      |                                                                                           |                                                                    |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                     |                                                                                 |                                 |                                        |                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------|
| Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados | Mantener una vida saludable entre los habitantes del municipio y de la agencia municipal. | 1.- Tener la presencia las 24 horas de un medico en el municipio.  | 1.-Elaborar solicitudes a la Secretaria de Salud para establecernos como base de médicos pasantes<br>2.- Acondicionar la casa de salud del municipio.<br>3.- Elaboración de proyecto. | 1.- Regiduría de salud.<br>2.-presidente municipal<br>3..el CDSM                                                    | 1.- Recursos estatales.<br>2.- Recursos municipales.<br>3.- Recursos federales. | 1.- De febrero a julio de 2014. | 1.- Solicitudes con acuse de recibido. | 1.- Casa de salud acondicionada.             |
|                                                                                                                                                      |                                                                                           | 2.- Disponer de un lote de contra piquetes de animales ponzoñosos. | 1.- Emitir solicitudes a las dependencias donde puedan proporcionar los medicamentos.<br>2.- Acondicionar un espacio en la casa de salud para su colocación.                          | 1.-Regiduria de salud.<br>2.- Encargada de la casa de salud.<br>3.- Comité de salud de la comunidad.<br>4.- el CDSM | 1.- Recursos estatales.<br>2.- Recursos federales.<br>3.- Recursos municipales. | 1.- todo el trienio.            | 1.- Solicitudes con acuse de recibido  | 1.- Medicamentos recibidos.<br>2.- Facturas. |



**Línea estratégica: Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.**

**Proyecto 9: ORGANIZACION: Integrar un comité de salud con personal responsable e interesado en la salud de los habitantes del municipio.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                                | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                                            | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                                                                                      | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                                                                                                                 | ¿Quién lo va hacer?                                                                                           | ¿Con que lo vamos hacer?       | ¿Cuándo lo vamos hacer?         | ¿Forma que nos indique lo realizado?                           | ¿Forma de comprobar lo realizado?                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                     | Objetivos específicos                                                                                    | Resultados esperados(metas)                                                                                                     | Actividades                                                                                                                                                                                        | Respuestas                                                                                                    | Recursos necesarios            | Tiempo                          | Indicadores                                                    | Medios de verificación.                                  |
| Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados | Contar con un comité que se interese por la salud de sus conciudadanos. En el municipio y en la agencia. | 1.-Integrar el documento y realizar los trámites necesarios para tener la presencia de un medico y los medicamentos necesarios. | 1.- Emitir convocatoria para asamblea de integración de comité.<br>2.-Realización de la asamblea para la integración del comité.<br>3.-Integración de acta con los nombramientos correspondientes. | 1.- Regiduría de salud.<br>2.- Encargada de la casa de salud.<br>3.integrantes del ayuntamiento<br>4.-El CDSM | 1.- Recursos del ayuntamiento. | 1.- De febrero a julio de 2014. | 1.- Copia de convocatoria.<br>2.-Copia de acta de integración. | 1.- Comité integrado.<br>2.- Plan de trabajo del comité. |

**Línea estratégica: Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.**

**Proyecto 10: CAPACITACION: Programar cursos de capacitación para tener una calidad de vida saludable.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                                | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                   | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                       | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                     | ¿Quién lo va hacer?                                           | ¿Con que lo vamos hacer?                                  | ¿Cuándo lo vamos hacer?          | ¿Forma que nos indique lo realizado?                                                                      | ¿Forma de comprobar lo realizado? |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                     | Objetivos específicos                                                           | Resultados esperados(metas)                                      | Actividades                                                                                            | Responsables                                                  | Recursos necesarios                                       | Tiempo                           | Indicadores                                                                                               | Medios de verificación.           |
| Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados | Los habitantes tengan los conocimientos elementales para prevenir enfermedades. | 1.-Una Capacitación sobre enfermedades transmitidas sexualmente. | 1.-Realizar solicitudes a la Secretaria de salud y a la Jurisdicción Sanitaria para impartir el curso. | 1.- Regiduría de salud.<br>2.- Encargada de la casa de salud. | 1.- Recursos del ayuntamiento.<br>2.- Recursos estatales. | 1.- De julio a diciembre de 2014 | 1.- Copias de solicitudes a dependencias correspondientes con acuse de recibido.<br>2.-Memoria del curso. | 3.-Listas de asistencia.          |
|                                                                                                                                                      |                                                                                 | 2.-Una capacitación sobre nutrición familiar.                    | 1.-Realizar solicitudes a la Secretaria de salud y a la Jurisdicción Sanitaria para impartir el curso. | 1.- Regiduría de salud.<br>2.- Encargada de la casa de salud. | 1.- Recursos del ayuntamiento.<br>2.- Recursos estatales. | 1.- Durante todo el trienio      | 1.- Copias de solicitudes a dependencias correspondientes con acuse de recibido.<br>2.-Memoria del curso. | 3.-Listas de asistencia           |

**Línea estratégica: Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.**

**Proyecto 11: INFRAESTRUCTURA: Mantener en buenas condiciones la clínica.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                                | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                                                                 | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                            | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                      | ¿Quién lo va hacer?                                                   | ¿Con que lo vamos hacer?                                                                                                                                            | ¿Cuándo lo vamos hacer?                                       | ¿Forma que nos indique lo realizado?                                                                           | ¿Forma de comprobar lo realizado?                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                     | Objetivos específicos                                                                                                         | Resultados esperados(metas)                                           | Actividades                                                                                             | Responsables                                                          | Recursos necesarios                                                                                                                                                 | Tiempo                                                        | Indicadores                                                                                                    | Medios de verificación.                                                                                                                                          |
| Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados | Tener una clínica en buenas condiciones para brindar los servicios de buena calidad tanto en el municipio como en la agencia. | 1.-Impermeabilizar techos y paredes para evitar filtraciones de agua. | 1.- Presupuestar el mantenimiento necesario.<br>2.-Nombrar al responsable de la realización de la obra. | 1.-Regidor de obras.<br>2.-Regidora de salud.<br>3.-Director de obra. | 1.-Recursos del ayuntamiento.<br>2.-Recursos gestionados ante la Secretaria de Salud.<br>3.-Recursos gestionados ante Sedesol.<br><br>1.-Recursos del ayuntamiento. | -durante el 2014.<br><br><br><br><br><br>-Durante el año 2014 | 1.-Proyecto de obra.<br>2.-Facturas de materiales.<br>3.-Listas de raya.<br>4.-Recibos de pagos de honorarios. | 1.- Reconstrucción realizada.<br>2.-Brindar los servicios en tiempo y forma en el lugar indicado.<br>3.-Fotografías<br><br>1.-Presencia física del instrumental. |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                               | 2.-Adquirir un equipo instrumental médico diagnostico de rutina.      | 1.- Presupuestar el equipo.<br>2.-Nombrar una comisión para la adquisición del equipo.                  | 1.-Regidora de salud.<br>2.-Medico.<br>3.- El CMDRS                   | 2.-Recursos gestionados ante la Secretaria de Salud.<br>3.-Recursos gestionados ante Sedesol.                                                                       |                                                               | 1.-Solicitud a dependencias del ramo con acuse de recibido.<br>2.-Facturas de compra.                          |                                                                                                                                                                  |

**Línea estratégica: Uso sustentable del agua en el municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.**

**Proyecto 12: CAPACITACION: - Capacitar a los comités usuarios de agua y población en general para el cuidado del agua, compostura y manejo de las instalaciones hidráulicas.**

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación                                                                                                                                                      | ¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?                                        | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?                            | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?                                                                                            | ¿Quién lo va hacer?                                                                                                                        | ¿Con que lo vamos hacer?                                                              | ¿Cuándo lo vamos hacer?        | ¿Forma que nos indique lo realizado?                                            | ¿Forma de comprobar lo realizado?                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                                                                           | Objetivos específicos                                                                                | Resultados esperados(metas)                                           | Actividades                                                                                                                                   | Responsables                                                                                                                               | Recursos necesarios                                                                   | Tiempo                         | Indicadores                                                                     | Medios de verificación.                                                                |
| Establecer reglamentos, métodos y técnicas para tener un uso racional del agua en el municipio, para que la población disponga de una mayor cantidad de agua para la realización de todas sus actividades. | -Dar a conocer los métodos y técnicas para cuidar y ahorrar el agua en el municipio y en la agencia. | 1.- Brindar dos capacitaciones sobre métodos caseros de ahorrar agua. | 1.- Organizar a la población en comités para recibir los cursos.<br>2.-Calendarizar los cursos.<br>3. Promocionar los cursos en el municipio. | 1.-El ayuntamiento.<br>2.-Regiduria de educación.<br>3.-Regiduria de salud.<br>4.-Profesores de las escuelas del municipio.<br>5,. El CDSM | 1.- Recursos del municipio.<br>2.- Apoyo de la C.N.A.<br>3.-Colaboracion de usuarios. | De octubre a noviembre de 2014 | 1.- Listas de asistentes.<br>2.-Memorias del curso.<br>3.-Practicas realizadas. | 1.-Copias de solicitudes realizadas a instituciones cooperantes con acuse de recibido. |
|                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                      | 2.-Una capacitación sobre sistemas de riego.                          | 1.- Organizar a la población en comités para recibir los cursos.<br>2.-Calendarizar los cursos.<br>3. Promocionar los cursos en el municipio. | 1.-El ayuntamiento.<br>3.-Regiduria de educación.<br>4.-Los comités de las unidades de riego.<br><br>1.-El ayuntamiento.                   | 1.- Recursos del municipio.<br>2.- Apoyo de la C.N.A.<br>3.-Colaboracion de usuarios. | De enero a noviembre del 2014  | 1.- Listas de asistentes.<br>2.-Memorias del curso.<br>3.-Practicas realizadas. | 1.-Copias de solicitudes realizadas a instituciones cooperantes con acuse de recibido. |

|  |  |                                                                           |                                                                                                                                               |                                                                                                                                  |                                                                                       |                               |                                                                                |                                                                                       |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | 3.-Dos capacitaciones sobre las composturas de instalaciones hidráulicas. | 1.- Organizar a la población en comités para recibir los cursos.<br>2.-Calendarizar los cursos.<br>3. Promocionar los cursos en el municipio. | 2.- El asesor municipal.<br>3.-Regiduria de educación.<br>4.-Regiduria de salud.<br>5.-Profesores de las escuelas del municipio. | 1.- Recursos del municipio.<br>2.- Apoyo de la C.N.A.<br>3.-Colaboracion de usuarios. | De abril a noviembre de 2014. | 1.- Listas de asistentes.<br>2.-Memorias del curso.<br>3.-Practicas realizadas | 1.-Copias de solicitudes realizadas a instituciones cooperantes con acuse de recibido |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|

## **12.4.-EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS**

### **12.4.1.- DIAGNOSTICO ESPECÍFICO**

#### **12.4.1.1Infraestructura y equipo Municipal.**

El municipio de Santiago Miltepec cuenta con un patrimonio de muebles e inmuebles propiedad del mismo, dentro de la categoría de bienes muebles, al realizarse la transmisión de poderes se observó que varios muebles se encontraban en pésimas condiciones, ya que habían servido a ayuntamientos anteriores por lo cual se procedió a darlos de baja y solo contemplar los muebles que se encontraban en buenas condiciones, que a continuación se describen.

##### **12.4.1.1.1-Bienes muebles propiedad del Ayuntamiento.**

###### **Muebles:**

| Archiveros | Mesas | Sillas | Bancas | Escritorios | Vitrinas | Mueble de computadora | Nicho de Bandera. |
|------------|-------|--------|--------|-------------|----------|-----------------------|-------------------|
| 4          | 1     | 30     | 4      | 4           | 1        | 1                     | 1                 |

###### **Equipo de Cómputo y de oficina.**

| Computadoras de escritorio | Computadora portátil | Teclados | Mouse | Impresoras | Reguladores |
|----------------------------|----------------------|----------|-------|------------|-------------|
| 4                          | 1                    | 4        | 3     | 4          | 3           |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

El municipio cuenta con una banda musical que participa en las festividades de la población como de poblaciones cercanas siendo todos los instrumentos musicales propiedad del mismo ayuntamiento.

**Instrumentos Musicales y Equipo de sonido Municipales.**

|           |         |           |            |         |           |  |
|-----------|---------|-----------|------------|---------|-----------|--|
| Trompetas | Xaxores | Trombones | Clarinetes | Tenores | Saxofones |  |
| 2         | 1       | 0         | 1          | 1       | 1         |  |

|      |         |          |        |         |                   |           |
|------|---------|----------|--------|---------|-------------------|-----------|
| Tuba | Tarolas | Tamboras | Bafles | Consola | Reproductor de CD | Micrófono |
| 1    | 1       | 1        | 2      | 1       | 1                 | 1         |

**12.4.1.1.2.-Bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento:**

**Infraestructura del Ayuntamiento:**

| Oficinas          | Tipo de construcción | Estado de conservación  | Tiene una utilidad | Algún problema                                       |
|-------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|------------------------------------------------------|
| Presidencia       | Tabique /losa        | regular                 | Si                 | En años anteriores filtraciones por medio de la losa |
| Sindicatura       | “                    | Algunas filtraciones    | “                  | “                                                    |
| Regiduría         | “                    | Algunas filtraciones    | “                  | “                                                    |
| Sala de asambleas | “                    | “necesita mantenimiento | “                  | “                                                    |
| Tesorería         | “                    | Necesita mantenimiento  | “                  | “                                                    |
| Alcaldía          | “                    | Necesita mantenimiento  | “                  | “                                                    |
| Bodega            | “                    | “necesita mantenimiento | “                  | No se tiene ningún problema                          |

|                                                |                   |                                              |                                        |                                                                          |
|------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Casa de Salud                                  | “                 | Necesita mantenimiento                       | “                                      | Se filtra el agua por el techo.                                          |
|                                                | “                 | “                                            | “                                      | “                                                                        |
| Casa de Cooperativa (a futuro Casa de Cultura) | Adobe/teja        | Existen problemas de filtración (obra negra) | Si                                     | Falta revoco, ventanas, puertas, instalación eléctrica, pintura, etc.    |
| Casa Liconsa                                   | Lamina/estructura | Bueno                                        | Si                                     | No                                                                       |
| Baños públicos                                 | Tabique /losa     | Bueno                                        | Si en las fiestas                      | Baños descompuestos con fugas de agua, con tanques de 16 litros de agua. |
| Campo deportivo de Fut y Básquet bol           | tierra            | Falta de equipamiento en las dos canchas     | Si por los deportistas de la población | Fallas en las instalaciones eléctricas                                   |
| Cementerio Municipal                           |                   | Bueno                                        | Si por toda la población               | Ninguno                                                                  |
| Casa del Maestro                               | Tabique /losa     | Malas condiciones                            | No                                     | Falta mantenimiento en general.                                          |
| Prisión                                        | Tabique           | Malas condiciones                            | Si                                     | Se necesita la reconstrucción de una nueva cárcel municipal.             |

### Maquinaria y Equipo

El ayuntamiento posee un equipo para la realización de los trabajos agrícolas en la comunidad como de poblaciones cercanas consistiendo en lo siguiente:

|                    |           |            |        |                 |
|--------------------|-----------|------------|--------|-----------------|
| Tractor John Deere | Surcadora | Fumigadora | Rastra | Pala hidráulica |
| 1                  | 1         | 1          | 1      | 1               |



|                         |                    |                    |                    |                   |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Condiciones deficientes | Buenas condiciones | Buenas condiciones | Buenas condiciones | malas condiciones |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|

|                       |                    |                   |  |
|-----------------------|--------------------|-------------------|--|
| Carreta               | Cuchilla           | Arado de discos   |  |
| 1                     | 1                  | 1                 |  |
| malas condiciones     | Buenas condiciones | Malas condiciones |  |
| Sembradora            |                    |                   |  |
| 1                     |                    |                   |  |
| Regulares condiciones |                    |                   |  |

#### 12.4.1.1.3-Equipo de Transporte:

|                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| Camioneta Chevrolet Mod. 2002 | Camioneta Ford eco-esport mod. 2004 |
| 1                             | 1                                   |
| Regulares condiciones         | Regulares condiciones               |

#### Equipo

de

construcción

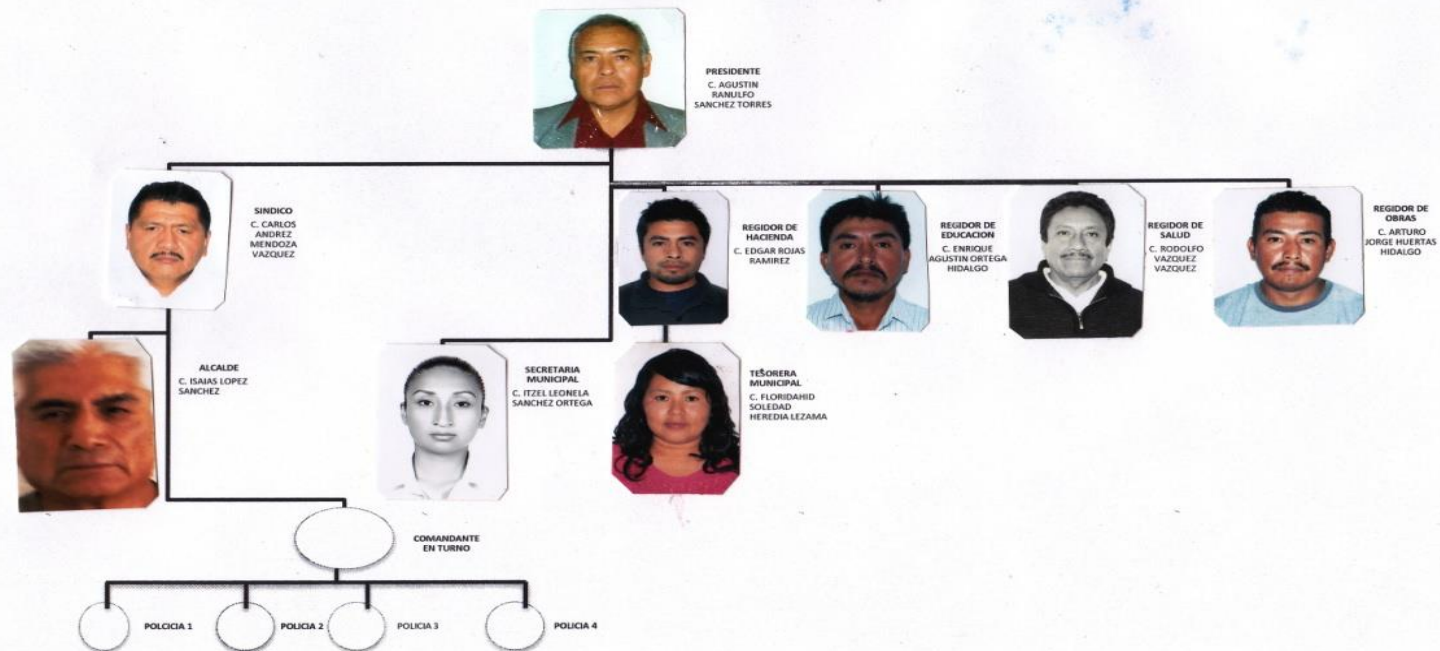
#### 12.4.1.2.-Organización y profesionalización Municipal:

|                                                |
|------------------------------------------------|
| <b>Revolvedora con motor Koler 8 H.P.</b>      |
| <b>1</b>                                       |
| <b>Malas condiciones, necesita reparación.</b> |

#### Del Ayuntamiento.-

Existen por lo menos tres profesionistas dentro del ayuntamiento del trienio 2014-2016, y los demás integrantes cuentan con bachillerato, secundaria y primaria.

# **ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC, HUAJUAPAN, OAXACA**



### De la Administración del Ayuntamiento:

Los procedimientos administrativos que se manejan en el municipio cada vez exigen un personal más capacitado que permita realizar las actividades de una mejor manera.

De esta manera hemos buscado las y los mejores candidatos para formar un equipo de trabajo eficiente y eficaz por tal motivo hemos nombrado a nuestra secretaria la Licenciada en psicología Itzel Leonela Sánchez Ortega que se encargara de realizar todos los procedimientos y actividades que le corresponden como Secretaria Municipal.

Por otra parte hemos designado a la Lic. En Contaduría pública Floridahid Soledad Heredia Lezama como tesorera municipal quien fungirá los tres años del mandato municipal con opción a ser remplazada por cualquier anomalía.

### Infraestructura del Palacio Municipal:

| Oficinas         | Tipo de Construcción |      |         |            | Estado de conservación |                                 |                  | Tiene un utilida d |        | Problema                                                         |
|------------------|----------------------|------|---------|------------|------------------------|---------------------------------|------------------|--------------------|--------|------------------------------------------------------------------|
|                  | Adobe                | Teja | Tabique | Losa       | B<br>U<br>E<br>N<br>O  | R<br>E<br>G<br>U<br>L<br>A<br>r | M<br>A<br>L<br>o | Si                 | N<br>o |                                                                  |
| Presidencia      |                      |      | si      | si         |                        | Si                              |                  | si                 |        | Filtraciones de humedad por la losa y la pared del lado poniente |
| Regiduría        |                      |      | si      | si         |                        | Si                              |                  | si                 |        | “ “ “                                                            |
| Sala de asamblea |                      |      | si      | si         |                        | Si                              |                  | si                 |        | “ “ “                                                            |
| Alcaldía         |                      |      | si      | si         |                        | Si                              |                  | si                 |        | “ “ “                                                            |
| Tesorería        |                      |      | si      | si         |                        | Si                              |                  | si                 |        | “ “ “                                                            |
| Sindicatura      |                      |      | si      | si         |                        | Si                              |                  | si                 |        | “ “ “                                                            |
| Bodega           |                      |      | si      | si         |                        | si                              |                  | si                 |        |                                                                  |
| Casa de salud    |                      |      | si      | si         | si                     |                                 |                  | si                 |        | “ “ “                                                            |
| Casa de cultura  | si                   | si   |         |            |                        | si                              |                  | si                 |        | Falta revoco                                                     |
| Casa Liconsa     |                      |      | si      | lami<br>na | si                     |                                 |                  |                    |        | no                                                               |
| Baños públicos   |                      |      | si      | si         | si                     |                                 |                  | Si<br>fies<br>tas  |        | Baños descompuestos                                              |

En el palacio municipal solo se tiene una oficina como regiduría haciendo falta, dos oficinas en vista de que se tienen cuatro regidores, la biblioteca no tiene un espacio se encuentra en la misma sala donde se encuentra la secretaria.

#### **12.4.1.3.- Ingresos**

##### **Propios.-**

Ingresos propios del ayuntamiento teniendo entre ellos el pago del predial, pago por la fierra del ganado, agua potable, renta de revolvedora, servicio de baños públicos (en las festividades de la población) vendedores ambulantes, algunas donaciones y traslados de dominio se tiene en promedio mensual por la cantidad de \$ 18,945.00

##### **Fondos:**

El ayuntamiento presenta ingresos anuales, comprendiendo los Fondos de aportación para la infraestructura social y el de fortalecimiento de los municipios (FAIS) Ramo 33 F-III \$580,470.76, Ramo 33 F-IV 209,131.84.00 y Ramo 28 \$1,235.424.00.

#### **12.4.1.4.-Egresos:**

El ayuntamiento cuenta con una plantilla de personal de 44 personas, percibiendo en total \$ 71 000.00 de dietas, se contemplan también gastos por viáticos que no están incluidos en esta cantidad que son alrededor de \$9000 lo que significas 67% y el 8.5 % respectivamente en sus ingresos del ramo 28 que haciende a la cantidad de \$105 000.00.

#### **12.4.1.5.-Reglamentación Municipal:**

En el ayuntamiento existe el bando de policía y buen gobierno, se encuentra en proceso el nombramiento del comisariado de bienes comunales, en los cuales pueden tener la certeza para gobernar, sus actividades las vienen realizando como las han venido realizando siempre, imitando a ayuntamientos pasados, en el cabildo están presentes personas que en años anteriores han desempeñado un cargo público dentro del ayuntamiento y es en base a esa experiencia están gobernando.

#### **12.4.1.6.-Prestación de Servicios del Ayuntamiento:**

##### **Agua Potable.**

El agua potable en años anteriores la acarreaban de pozos que se encuentran cerca de la población a los cuales les llamaban: "Las peñitas", "El cangrejo", "El panteón" "El ojo de agua" "Chente" actualmente estos lugares han dejado de usarse por que tienen poco agua, se tienen registradas 96 tomas domiciliarias instaladas atendiéndose al 100% de la población (INEGI 2010). El costo por el servicio es de \$60.00 al año pero se registra una morosidad del 75% de los usuarios, para compostura de las fugas de la línea principal se

recurre al un técnico en plomería contratado por el ayuntamiento y no se tienen medidores.

El agua potable es captada de manantiales que se ubican en las partes intermedias de los cerros del municipio, se construyeron tanques de piedra y concreto, que funciona como almacenamiento y al mismo tiempo contienen depósitos de, arena, piedra y gravas que ayudan a filtrar el agua para que este en mejor estado para ser consumida, también es aprovechado para conducirlo por gravedad a través de tubería galvanizada, llevándolo a un depósito principal, donde desprende la línea de conducción para el municipio, las tomas domiciliarias es pvc hidráulico, esta obra está integrada por tres tomas principales de las cuales se cuentan con su respectivos títulos de concesión.

El servicio de agua potable, es diario y está a cargo de un comité nombrado por asamblea y sus funciones inician a principio de año, el comité se encarga de vigilar el mantenimiento y operación del sistema, este comité se integra por un presidente, secretario y tesorero, con sus respectivos suplentes.

Actualmente se tienen 3 lugares de donde se trae el agua a la comunidad llamados: La ciénaga, el fresno, el carrizal. Actualmente no se aplica cloro al agua se tiene la creencia que es la causa de malestares estomacales, en cada hogar se encargan de hervir el agua. En el transporte del agua se registran fugas, así como en la toma domiciliaria, se tiende al desperdicio por parte de los habitantes, no teniendo una cultura del cuidado del agua.

**a).-Manantial “EL FRESNO”**, No de Título **04OAX121015/8HOGRO0**, fecha 27 de marzo 2000, cuenca: Río Tlapaneco, afluente: Arroyo el fresno, Región Hídrica: Balsas, Volumen de consumo año / M3, Gasto requerido / año 0.3880, Gasto máximo/ año 0.3880

**b).-Manantial “LA CIÉNEGA”** No. Título **04OAX121013/18HOGRO0**, fecha 27 de marzo de 2000, Cuenca: Río Tlapaneco, Afluente: Arroyo la Ciénaga, Región Hídrica: balsas, gasto requerido l/s 0.3160, Gasto Máximo: 0.3160, Volumen consumo al año: 1,660.75, volumen de extracción: 1,660.75

**c).-El “RÍO CARRIZAL”** No. Título **04OAX121019/18HAG00**, fecha 3 de abril de 2000, Cuenca: Río Balsas, Afluente no aplica, Región Hídrica: Balsas, Volumen Consumo al año: 2,555.0, Volumen de Extracción 2,555.0

El entubamiento del agua fue realizado en el año 1971 participando los habitantes en los trabajos necesarios siendo una fuente de ingresos para ellos.

Todos los hogares cuentan con el servicio de agua potable siendo de buena calidad, pero las tuberías tienen fugas lo que hace que los habitantes reciban menos cantidad de agua, siendo el pago anual de agua de \$ 70.00, por el servicio.

En la Providencia se tienen problemas de captación, se necesitan muros para mejor captación y corregir las fracturas que tiene el tanque de almacenamiento, las tuberías se encuentra en buenas condiciones.

#### **Drenaje:**

Se carece de drenaje en la cabecera municipal como también en la agencia, pero en su lugar se encuentran 64 fosas sépticas y actualmente se han instalado baños ecológicos este servicio lo tiene desde hace 15 años, la mayoría de las habitaciones tienen este servicio excepto 8 personas que recientemente han construido sus hogares.

**Alumbrado Público:**

Se cuenta con la línea de conducción de alta tensión, Huajuapán a Santiago Chazumba, en la comunidad de Santiago Miltepec existen 70 postes para la energía eléctrica que alimenta a la población, 70 lámparas públicas, 14 transformadores, la energía eléctrica pública es pagada por la autoridad municipal, con un pago promedio mensual de \$9500 pesos.

**Seguridad Municipal:**

El ayuntamiento cuenta con seis suplentes de los regidores los cuales fungen como comandantes con ocho policías, desarrollando su actividad de seguridad de la siguiente manera: un comandante es el encargado de estar al frente de un grupo de cuatro policías durante un mes, que tienen la misión de vigilar toda la población previniendo desordenes en la vía pública, de igual manera hacen sus recorridos en los límites del municipio con las poblaciones cercanas. El grupo de policías se turnan cuatro policías están una semana y cuatro descansan.

El pago a este grupo de seguridad es continuo a pesar de que un comandante solo trabaja dos meses al año se le pagan los diez meses restantes. De igual forma al grupo de cuatro policías que trabaja dos semanas se le paga el mes completo.

El cuerpo de seguridad no posee armamento ni uniformes.

**Recolección de basura:**

La recolección de la basura la realiza la regidora de salud en uno de los vehículos del ayuntamiento, solo se realiza en el centro de la población no así en las periferias ni en la agencia de policía donde se tiene la costumbre de quemarla.

La basura recolectada se deposita en un hoyo a cielo abierto ubicado al sur de la población como a 50 metros de la carretera No. 125 Tehuacán-Huajuapán es ahí donde se quema. El cobro es de \$3.00 pesos por bolsa.

**El mantenimiento del jardín:**

Corre a cargo del personal encargado de la limpieza del palacio municipal es quien realiza la poda del pasto.

Actualmente se está construyendo el parque, ubicando bancas, alumbrado y jardineras para el beneplácito de los habitantes.

**Registro Civil.-**

La secretaria de la presidencia municipal es la encargada solo de realizar el registro y para obtener las actas de nacimiento y defunción y es en el municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec donde se tienen los libros de registro el costo por acta de nacimiento es de \$132.00

**Biblioteca.-** Se tiene un acervo de aproximadamente 1000 libros que sirven a los estudiantes para la realización de sus tareas escolares teniéndose un 12 niños diarios que acuden a la biblioteca.

**Servicio Telefónico:**

El ayuntamiento no posee el servicio de telefonía, el personal del Ayuntamiento tiene que recurrir al servicio de la caseta telefónica de la población donde se cobra \$6.0 pesos el primer minuto y los minutos restantes \$3.00 para llamadas locales; llamadas al teléfono

celular \$ 7.0; llamadas internacionales \$12.00 minuto. Cuando se les llama de fuera de la población cobran \$ 10.00 no importa el tiempo.

**Servicio de computadoras.**-El ayuntamiento cuenta únicamente con dos computadoras una que esta con la secretaria municipal y otra con la tesorera municipal, las dos máquinas cuenta con su impresora, pero es necesario obtener nuevas maquinas par prestar el servicio a los estudiantes que así lo requieran.

**Vivienda:** El total de viviendas es de 121 (INEGI 2010), el material con que están construidas las viviendas es el 40 % de adobe con teja, tabique con teja 30%, tabique con loza 30%, las cocinas están construidas con carrizo y teja, en promedio tienen dos cuartos y la cocina y la letrina o el baño ecológico están fuera de la habitación.

**Pavimentación:** Se tiene pavimentadas las calles siguientes:

| NOMBRE           | METROS |
|------------------|--------|
| Romería          | 150    |
| Vista hermosa    | 70     |
| Calle del Olvido | 200    |
| Cuauhtémoc       | 50     |

**-Matriz de prestación de servicios que ofrece el ayuntamiento:**

| Servicio                   | Personal responsable              | Padrón actualizado | Cuota de servicio                      | Deudores               | Existe reglamento |    |
|----------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------------------------|------------------------|-------------------|----|
|                            |                                   |                    |                                        |                        | Si                | No |
| Agua potable               | Román Velásquez Flores            | No                 | \$ 70.00/año                           | 75 % población deudora |                   | x  |
| Préstamo de vehículos      | Agustín Ranulfo Sánchez Torres    | -----I             | no                                     | no                     |                   | x  |
| Servicio de fotocopiado    | Itzel Leonela Sanchez Ortega      | -----              | \$ 0.50/copia                          | no                     |                   | x  |
| Constancias                | Itzel Leonela Sanchez Ortega      | -----              | \$ 30.00                               | no                     |                   | x  |
| Recolección de basura      | Rodolfo Vázquez Vázquez           | -----              | \$ 3,00                                | -----<br>-             | x                 |    |
| Limpieza de cementerios    | Todo El Cabildo                   | No                 | -----                                  | -----<br>-             |                   | x  |
| Baños públicos             | Rodolfo Vázquez Vázquez           | No                 | \$2.50(sanitario)<br>\$20.00(regadera) | No                     |                   | x  |
| Fierra o marca de animales | Carlos Andres Mendoza Vazquez     | Si                 | \$ 150.00                              | No                     | x                 |    |
| Renta de revolvedora       | Arturo Jorge Huertas Hidalgo      | -----              | \$100.00/tonelada                      | Apoyo con gasolina     |                   | x  |
| Alumbrado publico          | Carlos Andrés Mendoza Vásquez     | -----              | -----                                  | -----                  |                   |    |
| Servicio de tractor        | Arturo Jorge Huertas Hidalgo      | -----              | \$170.00 hora                          | si                     |                   | x  |
| Servicio de carreta        | Arturo Jorge Huertas Hidalgo      | -----              | \$ 60.00 viaje                         | no                     |                   | x  |
| Boletas Prediales          | Floridahid Soledad Heredia Lezama | si                 | \$70.00/año                            | 90 % de la población   |                   | x  |



**.-Estructura y delimitación de funciones y responsabilidades del ayuntamiento.**

| <b>Nombre</b>                        | <b>Cargo</b>         | <b>Funciones</b>                                                                                                                                                                                | <b>Responsabilidades</b>                                                              |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Agustín Ranulfo<br>Sánchez Torres    | Presidente Municipal | Buscar recursos,<br>Atención a la<br>ciudadanía                                                                                                                                                 |                                                                                       |
| Carlos Andrés<br>Mendoza Vázquez     | Sindico Municipal    | Orden en la población,<br>Vigilar el territorio de la<br>población, vigilar la<br>banda, realizar los<br>apeos y deslindes.                                                                     | Cuidar los<br>instrumentos<br>musicales                                               |
| Enrique Agustín<br>Ortega Hidalgo    | Regidor de educación | Vigilar las escuelas                                                                                                                                                                            |                                                                                       |
| Edgar Rojas Ramírez                  | Regidor de Hacienda  | Vigilar la buena<br>aplicación de los<br>recursos                                                                                                                                               | Enviar la<br>comprobaciones,<br>Mantenimiento de<br>las unidades móviles<br>y tractor |
| Rodolfo Vazquez<br>Vazquez           | Regidor de Salud     | Atención a la clínica, al<br>médico, recolección de<br>basura,<br>descacharrización,<br>mantenimiento de la<br>clínica, Campañas de<br>limpieza, campaña de<br>vacunación antirrábica.          |                                                                                       |
| Arturo Jorge Huertas<br>Hidalgo      | Regidor de obras     | Encargado de las<br>obras publicas,<br>cuidado de material,<br>tomar la fotografías.                                                                                                            | Revolvedora                                                                           |
| Floridahid Soledad<br>Heredia Lezama | Tesorera             | Contabilidad general,<br>encargado de la<br>hacienda pública,<br>cuentas bancarias<br>recabar ingresos,<br>realizar pagos e<br>impuestos<br>Elaborar el<br>presupuesto de<br>ingresos y egresos | Realización de los<br>estados financieros,<br>documentación<br>comprobatoria.         |
| Itzel Leonela Sánchez<br>Ortega      | Secretaria           | Elaborar todos los<br>documentos,<br>ordenamiento del<br>archivo, redacción de<br>actas de cabildo,<br>encargada del registro<br>civil                                                          | Registro civil.                                                                       |

#### 12.4.1.7.-Protección Civil:-

La Ley de protección civil para el Estado de Oaxaca en su Capítulo Quinto, Artículo 19, que le corresponde a los ayuntamientos constituir el Consejo Municipal de Protección Civil; formular y ejecutar el programa municipal de protección civil que será congruente con el programa estatal de la materia.

En esa medida el ayuntamiento está tomando las precauciones necesarias en caso de presentarse algún siniestro como es el caso de sismos, incendios, inundaciones,

Se busca la capacitación necesaria por parte de Protección Civil del Estado, con la CONAFOR en caso de incendios.

Por tal motivo el ayuntamiento ha nombrado al encargado de protección civil que será el director de dicho cargo el regidor de Salud C. Rodolfo Vazquez Vazquez.



## **12.4.2.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

### **Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales:**

El uso y costumbres es la forma de elegir a sus autoridades en este municipio permitiendo esto a conservar buenas relaciones con todas y cada una de las instituciones gubernamentales, aunque no tienen establecidas ninguna oficina en la población pero si mantienen buenas relaciones sin distinciones partidarias.

### **Bienes muebles:**

El municipio posee bienes muebles en buenas y en regulares condiciones, haciendo referencia a las que están en la segunda clasificación en primer lugar están las computadoras que requieren actualización.

En el equipo agrícola, se requiere comprar un tractor nuevo recomendación hecha por el personal especializado donde nos expresa que la vida útil del tractor existente no pasa de dos años; se tiene también una sembradora en regulares condiciones que realmente no se le ha dado uso debido a que los productores no están habituados al uso de ese implemento, se tiene también un sistema de riego por aspersión que también no se le da uso.

### **Bienes inmuebles:**

El problema generalizado en los bienes inmuebles del ayuntamiento es la NO posesión de los títulos de propiedad de cada uno de los bienes.

En la infraestructura del palacio, educativa y de salud, se tiene problemas de albañilería y plomería. Los baños públicos propiedad del ayuntamiento, que se usan durante las fiestas de la población se encuentran en malas condiciones siendo necesario el cambio total del herraje ya que de otra manera se tiene un desperdicio de agua de más de 100 litros por baño descompuesto de igual forma se tienen fugas en la línea principal y a nivel domiciliario, se aprecia también que no se tiene una cultura del cuidado del agua.

### **Hacienda Pública Municipal:**

Realmente los ingresos propios que tiene el ayuntamiento son mínimos debido a que algunos servicios no los cobran o cobra una mínima cantidad, es el caso del servicio del agua potable con un pago de \$70.00 anuales con una morosidad del 75% de los usuarios sin ninguna cuota extra por la morosidad.

El servicio de las computadoras para los estudiantes tampoco se tiene una cuota de recuperación o de mantenimiento.

Cuando alguna familia solicita un vehículo del ayuntamiento para realizar un viaje a la ciudad de Huajuapán tampoco se le cobra.

El gasto corriente que ejerce el ayuntamiento referente a suplentes de regidores y del cuerpo de seguridad se tiene que un suplente trabaja solo dos meses al año y se le pagan los 10 restantes sin trabajar, por este tiempo no laborado por los 6 regidores el ayuntamiento deroga \$ 48,000,.00 por todo el año, se tiene también 8 policías, cuatro trabajan una

semana y los otros cuatro descansan es decir solo trabajan 6 meses al año y se les paga el año completo, el ayuntamiento deroga una cantidad de \$ 48,000.00 anual por el tiempo no laborado de estos 8 policías.

#### **12.4.3.- OBJETIVOS.**

- ❖ Promover la participación ciudadana en los asuntos de H. Ayuntamiento
- ❖ Prestar los servicios de manera eficiente y eficaz
- ❖ Utilizar los recursos de la hacienda publica en beneficio de la comunidad
- ❖ Informar adecuadamente y oportunamente en que se gastan las participaciones federales y estatales.
- ❖ Promover la gestión de recursos para obra pública.
- ❖ Publicar la información financiera mensualmente.
- ❖ Convocara a asambleas generales al menos dos veces al año
- ❖ Ejercer la ley de transparencia y buen gobierno.

#### 12.4.4. ESTRATEGIAS.

##### Transparencia y acceso a la información:-

Desde el año 2006 que se implementa la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA y no es hasta el mes de julio de 2008 que da inicio en nuestro Estado. El cabildo en pleno está consciente de la aplicación de la Ley en su municipio, esto lo harán en las asambleas generales, y en el informe anual, donde brindaran la información sobre las obras que se ejecutaran y de forma particular para todo ciudadano que así lo requiera.

Por otra parte los integrantes del cabildo han acordado que se tendrá que hacer la publicación de la información financiera de manera mensual a la vista de todos por medio del periódico mural que se encuentra en el corredor del palacio municipal.



#### **-Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social:-**

La participación ciudadana es uno de los principios que tiene este ayuntamiento y que ha divulgado este, constantemente el ayuntamiento está motivando a la ciudadanía a la participación en los diversos proyectos y programas que ha ejercido y ejercerá en el trienio 2014-2016, además está en la mejor disposición de rendir cuentas cuando así la población se lo solicite.

Por tal motivo en la asamblea que se realizó el día 25 de marzo del 2014 para designar al consejo de desarrollo social que de acuerdo a una asamblea general la población designó a los contralores municipal que se encargaran de trabajar en conjunto con el ayuntamiento cuya principal labor será la supervisión del buen uso de los recursos municipales enviando un reporte bimestral anotando sus observaciones, los integrantes de la población participaron para nombrar a los ciudadanos que tendrán esta gran responsabilidad quedando de la siguiente manera; C. Clara Sánchez Aguilar C., Manuel Federico Martínez Cruz, C. José Benito Martínez Hernández.

#### **12.4.4.-LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS**

Es de vital importancia que todos los servidores públicos del Municipio cumplan con las expectativas que el pueblo les ha encomendado y utilicen todos los recursos de manera honesta y responsable y siempre en beneficio de la ciudadanía, de la misma manera estos deben de promover la participación ciudadana y tomarles parecer a la ciudadanía de todas las decisiones importantes que se llevaran a cabo en la comunidad.

Estos deben de ser personas honestas que empujen al fomento de todos los ingresos y gastos haciéndolos de manera pública ya a la vista de todos.

### 13.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA A NIVEL GENERAL

Una vez analizados los diferentes ejes que integran al Diagnostico Municipal se encontró una serie de problemas que el Consejo, Ayuntamiento y actores deben tomar las medidas necesarias para irlos solucionando paulatinamente, siempre con el objetivo de que sus habitantes y el medio ambiente salgan beneficiados.

**a) Deficiente fortalecimiento institucional el Ayuntamiento Municipal:** Ha ocasionado que la administración municipal no tenga las directrices para obtener los recursos económicos necesarios en la hacienda pública municipal, así como para tener una vida armónica entre los habitantes como con su medio ambiente.

En la medida que el ayuntamiento implemente los reglamentos necesarios los 409 habitantes del municipio tendrán una vida municipal mas organizada y se obtendrán más recursos para el ayuntamiento, además que su infraestructura la incrementa

**b) Bajos rendimientos en la Producción Agropecuaria:** En el municipio existen productores de básicos maíz y frijol, pero no están organizados para poder obtener mejores precios en la compra de sus insumos agrícolas y en la venta de sus productos, así como para obtener apoyos de las diversas Instituciones Federales como Estatales, además su producción no alcanza los rendimientos medios.

La producción de artesanías de carrizo (canastas, canastos, etc.) es la actividad más importante de los habitantes del municipio existiendo aproximadamente 40 artesanos, que no están organizados, por lo cual están sujetos al Intermediarismo, trayendo como consecuencia bajos precios de sus artesanías, situación que han venido padeciendo desde hace ya más de 40 años.

**c) Servicios médicos de baja calidad y de forma no permanentes:** El municipio de Santiago Miltepec tiene una población total de 409 habitantes los cuales a pesar de tener una clínica bien equipada con el instrumental necesario para la atención medica, nunca se ha tenido la presencia permanente de un medico. Los habitantes tienen que esperar la presencia del médico del IMSS que atiende la clínica de Asunción Cuyotepeji que solo el primer jueves de cada mes llega al municipio.

**d) Escasez de agua en el Municipio de Santiago Miltepec:** A pesar de que el municipio cuenta con varias fuentes de abastecimiento, el tiempos de sequia los 409 habitantes con 96 tomas domiciliarias se ven afectadas por la carencia del agua, y esto es debido carencia de una cultura del agua, al desperdicio que se registra por las filtraciones en los tanques de almacenamiento, a las fugas que tienen la línea principal de conducción, y a las tomas domiciliarias.

**e) Escasez de carrizo para la elaboración de artesanías:** Durante el tiempo de secas los 40 artesanos se ven en problemas al escasear la materia prima para su artesanía, ya que se ven en la necesidad de comprarlo fuera el municipio a precios elevados, esto es debido que no se tiene un control sobre el corte del carrizo y al no riego del mismo.

#### 14.-Matriz de jerarquización de problemas.

| Problema                                 | Deficiente fortalecimiento Institucional | Bajos rendimientos                       | Servicios médicos de baja y calidad y de forma no permanente | Escasez de agua                   | Disminución de carrizo de calidad. | Frecuencia | Jerarquía. |
|------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|------------|------------|
| Deficiente fortalecimiento Institucional |                                          | Deficiente fortalecimiento Institucional | Servicios médicos de baja calidad                            | Escasez de agua                   | Disminución de carrizo de calidad  | 0          | 5          |
| Bajos rendimientos                       |                                          |                                          | Servicios médicos de baja calidad                            | Escasez de agua                   | Disminución de carrizo de calidad  | 1          | 4          |
| Servicios médicos de baja calidad        |                                          |                                          |                                                              | Servicios médicos de baja calidad | Servicios médicos de baja calidad  | 4          | 1          |
| Escasez de agua                          |                                          |                                          |                                                              |                                   | Escasez de agua                    | 3          | 2          |
| Escasez de carrizo.                      |                                          |                                          |                                                              |                                   |                                    | 2          | 3          |

En esta matriz podemos ver que el problema más importante la el consejo fue la escasez de agua y así sucesivamente le priorizaron los demás problemas.



## 15.- ARBOLES DE PROBLEMAS.

| CAUSAS                                                                                                                                                                                                                                                      | PROBLEMA                                                                                                 | EFFECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Carencia de conocimientos.</li> <li>-escases de comunicación entre los integrantes del cabildo.</li> <li>-Nula experiencia en la administración municipal.</li> </ul>                                               | <p><b>Débil fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal</b></p>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desorganización en el ayuntamiento.</li> <li>-Baja captación de recursos económicos en la Hacienda Pública municipal.</li> <li>-Desacato a la autoridad.</li> <li>-Violación de los derechos humanos</li> </ul>                                                                                                                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inadecuada dosis de fertilizantes.</li> <li>-Insuficiente agua.</li> <li>-Mala calidad de suelos.</li> </ul>                                                                                                        | <p><b>Bajos rendimientos de la producción agropecuaria</b></p>                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Compra de alimentos fuera de la población.</li> <li>-Baja cantidad de alimentos.</li> <li>-Deficiente nutrición.</li> <li>-No poder acceder a mejores mercados.</li> </ul>                                                                                                                                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nula respuesta de la Institución encargada.</li> <li>-Poca insistencia de las autoridades anteriores.</li> <li>-Bajo presupuesto de la Institución encargada.</li> <li>-Falta de organización.</li> </ul>           | <p><b>Servicios de salud de baja calidad de forma no permanente.</b></p>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-No seguimiento a enfermos crónicos.</li> <li>-Presencia de enfermedades que se pueden evitar.</li> <li>-Recurrir a la medicina tradicional.</li> <li>-Recurrir a la medicina privada.</li> <li>-Viajar a la ciudad de Huajuapán de León para recibir atención médica.</li> <li>-No atención a emergencias nocturnas.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fugas de agua en la tubería principal y tomas domiciliarias.</li> <li>-Pozo de agua sin utilizar.</li> <li>-Falta de cultura del cuidado del agua.</li> <li>-Morosidad en el pago del servicio del agua.</li> </ul> | <p><b>Escasez de agua para uso humano, agrícola y pecuario en el Municipio de Santiago Miltepec.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Menor disponibilidad de agua en la ciudadanía.</li> <li>-Menor producción en los productos agrícolas.</li> <li>-Temprana disminución del líquido.</li> <li>-Muerte de animales.</li> </ul>                                                                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de la cubierta vegetal.</li> <li>-Desperdicio en los hogares.</li> <li>-No hay represas para retener el agua de lluvia y poder recargar los mantos acuíferos.</li> <li>-Fugas de agua en los canales de riego de las unidades de riego.</li> </ul> |                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Escasos recursos económicos para reparaciones y mantenimiento de la red de distribución.</li> <li>-Bajo nivel de agua en los pozos establecidos.</li> </ul>                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desorganización de los artesanos.</li> <li>-Nulo mantenimiento y cuidado de la plantación.</li> <li>-Sequias severas.</li> <li>-Carencia de sistemas de riego.</li> <li>-No control en el corte de carrizo.</li> </ul>                                   | <p><b>Escasez de carrizo para la elaboración de las artesanías.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Compra de carrizo caro fuera de la población.</li> <li>-Poca ganancia en la venta de artesanías.</li> <li>-Carrizo de baja calidad.</li> <li>-Búsqueda de empleo fuera de la población.</li> <li>-Secamiento de la plantación de carrizo</li> </ul> |

## 16.-ARBOLES DE SOLUCIONES.-

| Conjunto de soluciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Solución estratégica                                                                                        | Condición positiva a futuro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación y comunicación continua entre los integrantes del cabildo.</li> <li>-Cabildo con preparatoria mínima como nivel de estudios.</li> <li>-Experiencia mínima en administración municipal.</li> <li>-Selección adecuada de regidores.</li> <li>-Respeto entre individuos y con la naturaleza.</li> </ul>          | <b>Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal</b>                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Respeto a la autoridad.</li> <li>-Organización interna en el cabildo.</li> <li>-Reglamento interno de regidores.</li> <li>-Mayor captación de recursos económicos en la hacienda municipal</li> </ul>                                                                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adecuada dosis de fertilizantes.</li> <li>-Suficiente agua.</li> <li>-Buena calidad de lo suelos.</li> <li>-Suficiente materia orgánica.</li> </ul>                                                                                                                                                                        | <b>Altos rendimientos de la producción agropecuaria</b>                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nutrición adecuada.</li> <li>-Cantidad adecuada de alimentos.</li> <li>-No se compran alimentos fuera de la población</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Insistencia frecuente en la Institución encargada para solucionar el problema.</li> <li>-Mayor insistencia de las autoridades actuales.</li> <li>-Cambiar de Institución encargada de brindar el servicio del IMSS a la S.S.</li> <li>-Organización de la población y presionar ante la Institución indicada</li> </ul>    | <b>Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente.</b>                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evitar muertes por enfermedades que se pueden evitar.</li> <li>-Recurrir a la medicina pública gratuita.</li> <li>-Recibir atención publica en su comunidad.</li> <li>-Darle seguimiento y continuidad a enfermedades crónicas y prevenibles.</li> <li>-Recurrir a un profesional de la medicina.</li> <li>-Atención de emergencias las 24 horas del día.</li> </ul>               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Construir represas y reforestación en lugares indicados para recarga de mantos acuíferos.</li> <li>-Campaña permanente para el cuidado del agua y pagar puntualmente el servicio.</li> <li>-Agilizar los trámites para obtener el permiso del pozo sin servicio.</li> <li>-Arreglar todas las fugas existentes.</li> </ul> | <b>Uso sustentable del agua en el Municipio de Santiago Miltepec, para uso humano, agrícola y pecuario.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mayor disponibilidad de agua en la población.</li> <li>-Mayor producción de productos agrícolas.</li> <li>-Más tiempo con agua disponible en tiempos de secas.</li> <li>-No muerte de animales.</li> <li>-Mayores recursos económicos disponibles para reparaciones y mantenimiento de la red de distribución.</li> <li>-Mayor nivel de agua en los pozos establecidos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y cuidado de la plantación de carrizo.</li> <li>-Disponer de un sistema de riego para atender el carrizo.</li> <li>-Programar y controlar el corte de carrizo.</li> <li>-Organización de los artesanos.</li> </ul>                                                                                          | <b>Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías.</b>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tener carrizo disponible en el municipio y de buena calidad.</li> <li>-Buscar mejor mercado de las artesanías.</li> <li>-Regar oportunamente la plantación de carrizo.</li> <li>-Evitar migración al tener materia prima de buena calidad y disponible</li> </ul>                                                                                                                  |

### 17.-Matriz de soluciones estratégicas.

| Solución estratégica                                             | ¿Resuelve o ataca varios problemas?<br>¿Cuáles?                                                                                                                                                                                                                    | ¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control? | ¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?<br>¿Quiénes?                                  | ¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?<br>¿Cuántos años? | ¿Qué peligros correremos al hacerlo? | ¿Qué riesgos correremos por no hacerlo?                                                                                                                                                              | ¿Quiénes se van a beneficiar?                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal.</b> | <p>Si.</p> <p>-No existe armonía entre los concejales.</p> <p>-Baja captación de recursos económicos.</p> <p>-No se tiene la capacidad de gestión</p> <p>-No hay reglamentos.</p> <p>-Falta maquinaria y equipo para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.</p> | Si                                                     | <p>Si.</p> <p>-Regidores.</p> <p>-Habitantes.</p>                                      | 1 año                                                    | Ninguno                              | <p>-Mayor desacato a las autoridades.</p> <p>-Más atropellos y desorden en el municipio.</p> <p>-Menos recursos económicos en la hacienda municipal.</p> <p>-No se atiende bien a la ciudadanía.</p> | -Todo el municipio de Santiago Miltepec.                                                                          |
| <b>Altos rendimientos en la producción agropecuaria .</b>        | <p>Si.</p> <p>-Se obtienen bajos rendimientos en la producción agropecuaria</p> <p>-Se observa desnutrición en los niños en edad escolar.</p> <p>-Se tiene un</p>                                                                                                  | Si                                                     | <p>Si.</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>-Productores de maíz y frijol.</p> <p>-Ganaderos</p> | 1 año.                                                   | Ninguno                              | <p>-Seguiremos sujetos al Intermediario</p> <p>- Mayores gastos en la compra al menudeo de los insumos.</p> <p>-No poder ser sujetos de crédito.</p> <p>No poder</p>                                 | <p>-Todos los productores de maíz y frijol.</p> <p>-Todos los artesanos de carrizo.</p> <p>Todos los ganadero</p> |

|                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                                                                                       |        |           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                            | <p>desperdicio del agua para consumo humano como para el agropecuario.</p> <p>-No se usan los fertilizantes recomendados por los paquetes tecnológicos recomendados para la región.</p>                                                           |     |                                                                                       |        |           | acceder a mejores mercados.                                                                                                                                                                                                | s.                                                                                                                               |
| <b>Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente.</b>                                          | <p>-Sí.</p> <p>-Se tienen enfermedades recurrentes gastrointestinales como de las vías respiratorias.</p> <p>-No se tiene la atención médica las 24 horas.</p> <p>-No se tiene el seguimiento de enfermedades crónicas.</p> <p>Automedicación</p> | Si. | <p>-Sí Ayuntamiento</p> <p>-La población en general.</p>                              | 1 año. | -Ninguno. | <p>-Mayor incidencia de enfermedades.</p> <p>-Seguir con la automedicación.</p> <p>-Acudir a la medicina tradicional.</p> <p>-Pago por los servicios médicos a particulares.</p>                                           |                                                                                                                                  |
| <b>Uso sustentable del agua en el Municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.</b> | <p>-Sí.</p> <p>-Se tiene un desperdicio de agua en la población como en el campo.</p> <p>Las generaciones futuras carecerán de del vital líquido.</p> <p>-Se pierden animales que son el patrimonio</p>                                           | -Si | <p>Si.</p> <p>- Ayuntamiento.</p> <p>-Comité del agua potable.</p> <p>-Población.</p> | 2 años | -Ninguno. | <p>-Mayor tiempo con carencia de agua.</p> <p>-Menor producción agrícola y ganadera.</p> <p>-Mayor mortandad del ganado.</p> <p>-Disminución de la cubierta vegetal y de los animales silvestres.</p> <p>-Presencia de</p> | <p>-Toda la población.</p> <p>-Los productores agrícolas y ganaderos.</p> <p>-Los animales silvestres y la cubierta vegetal.</p> |

|                                                                                       |                                                                                                                                                                                                             |     |                                                       |         |          |                                                                                                                                                                                                                    |                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------|---------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
|                                                                                       | familiar.<br>-Disminuye drásticamente el agua en tiempos de secas.                                                                                                                                          |     |                                                       |         |          | enfermedades relacionadas con la carencia del agua.                                                                                                                                                                |                                                           |
| <b>Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de artesanías.</b> | -Si.<br>-Se escasea el carrizo y disminuye la producción de artesanías.<br>-Aumentan los costos de producción al salir a comprar el carrizo fuera del municipio.<br>-Aumenta la migración de los artesanos. | -Si | -Sí.<br>-Artesanos.<br>-Población.<br>- Ayuntamiento. | -2 años | -Ninguno | -No disponer de materia prima en época de producción de la artesanía.<br>-Aumentar los costos de producción.<br>-Se tiene que buscar carrizo en otros municipios.<br>-Se tiene que cortar carrizo de mala calidad. | -Los artesanos del carrizo.<br>-La población, en general. |

## 18.-CUADRO DE LINEAS DE ACCION.

| SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).                               | OBJETIVO GENERAL                                                                                                                                                 | OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                                  | METAS                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (1)<br><b>Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal.</b> | Fortalecer y armonizar la vida municipal mediante la prestación de servicios públicos de buena calidad en forma oportuna.                                        | <b>FOMENTO:</b><br>-Fortalecer la vida municipal mediante la formulación del Bando de Policía y Reglamento.                                                            | 1.-Elaboración de un documento del Bando de Policía y Gobierno en donde se establezcan multas y sanciones.<br>2.-Elaboración un documento del reglamento de Recolección de basura. |
|                                                                         |                                                                                                                                                                  | <b>ORGANIZACIÓN</b><br>Consolidar una Dirección de Desarrollo Rural                                                                                                    |                                                                                                                                                                                    |
|                                                                         |                                                                                                                                                                  | <b>-CAPACITACION:</b> Brindar asesoría y capacitación por parte del modulo de desarrollo, ASE, finanzas y procuraduría de justicia del estado de Oaxaca..              | 1.-Elaborar un programa de capacitaciones referente al otorgamiento de los servicios públicos que ofrece el ayuntamiento.                                                          |
|                                                                         |                                                                                                                                                                  | <b>INFRAESTRUCTURA.</b><br>-Proporcionar al municipio de la infraestructura necesaria para ofrecer mejores servicios públicos a sus habitantes.                        |                                                                                                                                                                                    |
| (2)<br><b>Altos rendimientos en la producción agropecuaria.</b>         | Obtener mejores rendimientos mediante técnicas adecuadas, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria. | <b>FOMENTO:</b><br>Promover la tecnificación agropecuaria en el municipio.                                                                                             | 1.-Realizar una demostración de sistemas de riego.                                                                                                                                 |
|                                                                         |                                                                                                                                                                  | <b>ORGANIZACIÓN:</b><br>Organizar a todos los productores de acuerdo a su actividad principal.                                                                         | -Integrar dos organizaciones:<br>1.-Productores de maíz y frijol.<br>1.- Ganaderos.                                                                                                |
|                                                                         |                                                                                                                                                                  | <b>CAPACITACION.</b><br>Eleva el nivel de producción y productividad en las organizaciones del municipio mediante capacitaciones, de acuerdo a su actividad principal. | 1.- Una capacitaciones a los productores de maíz y frijol, sobre abonos orgánicos, fertilizantes y compostaje.<br>2.- Una capacitación a los ganaderos sobre                       |
|                                                                         |                                                                                                                                                                  | <b>INFRAESTRUCTURA:</b><br>Gestionar la infraestructura necesaria para obtener una mejor productividad agropecuaria.                                                   | mejoramiento del hato e inseminación artificial.<br>1.-Adquisición de un tractor.                                                                                                  |

|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (3)<br><b>Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente</b>                                           | -Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados.                                                      | <b>FOMENTO:</b><br>-Contar con la presencia permanente de los servicios médicos para tener la atención cotidiana.                                                                | 1.-Tener la presencia las 24 hrs, de un medico en el municipio.<br>2.-Disponer de un lote de medicamentos contra piquetes de animales ponzoñosos.                                                     |
|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             | <b>ORGANIZACIÓN:</b><br>Integrar un Comité de Salud con personal, responsable e interesado en la salud de los habitantes del municipio.                                          | 1.- Integrar el documento y realizar los trámites necesarios para tener la presencia de un medico y los medicamentos necesarios.                                                                      |
|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             | <b>CAPACITACION:</b><br>Programar cursos de capacitación para tener una calidad de vida saludable.                                                                               | 1.-Una Capacitación sobre enfermedades transmitidas sexualmente.<br>2.-Una Capacitación sobre nutrición familiar.                                                                                     |
|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             | <b>INFRAESTRUCTURA:</b><br>Mantener en buenas condiciones la clínica.                                                                                                            | 1.- Impermeabilizar techos y paredes para evitar filtraciones de agua.<br>-2.- Adquirir un equipo de instrumental médico de diagnostico de rutina.                                                    |
| (4)<br><b>Uso sustentable del agua en el municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.</b> | -Establecer reglamentos, métodos y técnicas para tener un uso racional del agua en el municipio, para que la población disponga de una mayor cantidad de agua para la realización de todas sus actividades. | <b>FOMENTO.</b><br>Dar uso sustentable al agua mediante la divulgación de métodos de ahorro                                                                                      | 1.-Proporcionar a los habitantes del municipio un folleto con 60 formas para ahorrar agua en los hogares.                                                                                             |
|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             | <b>ORGANIZACIÓN:</b><br>Actualizar los Comités de usuarios de agua en el municipio.                                                                                              | 1.-Renovar los cuatro comités de las unidades de riego y uno de población.                                                                                                                            |
|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             | <b>-CAPACITACION:</b><br>Capacitar a los comités de usuarios de agua y a la población en general para el cuidado del agua, compostura y manejo de las instalaciones hidráulicas. | 1.-Brindar dos capacitaciones sobre métodos caseros de ahorrar agua.<br>2.-Una capacitación sobre sistemas de riego.<br>3.-Dos capacitaciones sobre las composturas de las instalaciones hidráulicas. |



|                                                                                             |                                                                                                                                                         |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                             |                                                                                                                                                         | <b>INFRAESTRUCTURA:</b><br>Disponer una infraestructura eficaz para hacer un uso eficiente del agua en el municipio.    | 1.-rehabilitacion y mantenimiento en general de un nuevo pozo de agua potable que aumentara el agua .<br><br>2.-Rehabilitación de 2 kilómetros de tubería principal y 96 tomas domiciliarias.<br><br>3.-Rehabilitación de 5 kilómetros de canales de las cuatro Unidades de riego. |
| (5)<br>-Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración del las artesanías. | Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible. | <b>FOMENTO:</b><br>- Promover y divulgar el uso sustentable de la plantación de carrizo.                                | 1.- Realizar un documento de reglamento sobre el mantenimiento y uso de la plantación de carrizo.                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                             |                                                                                                                                                         | <b>-ORGANIZACIÓN:</b><br>-Promover la organización en los artesanos del carrizo.                                        | 1.- Integrar a los productores de artesanías de carrizo bajo una organización con una figura jurídica                                                                                                                                                                              |
|                                                                                             |                                                                                                                                                         | <b>-CAPACITACION:</b><br>Capacitar a los artesanos para diversificar y modernizar sus artesanías de carrizo.            | 1.-Una capacitación sobre métodos de reproducción vegetal.<br><br>2.-Un taller sobre la diversificación y modernización de la producción de las artesanías de carrizo.                                                                                                             |
|                                                                                             |                                                                                                                                                         | <b>INFRAESTRUTURA:</b><br>-Proporcionar la infraestructura necesaria para proteger y mantener la plantación de carrizo. | 1.-Cercar 5 hectáreas de carrizo con alambre de púas.<br><br>2.-Adquirir un sistema de riego por aspersión y un equipo de bombeo.                                                                                                                                                  |

## **19. POLITICAS TRANSVERSALES**

### **19.1.- DERECHOS HUMANOS.**

En el municipio se escuchara a todas las personas por igual tomando en cuenta las inquietudes y necesidades de cada una de ellas promoviendo el respeto y la igualdad de género ante todos los habitantes del municipio velando por la existencia de los siguientes valores que harán un pueblo más digno y justo para todos sus habitantes:

#### **Solidaridad:**

En este municipio se está perdiendo la solidaridad entre sus habitantes con respecto a trabajo, ahora se les tiene que pagar por realizar un trabajo, por la cantidad de \$ 150.00 más la comida, existen raros casos sobre la mano vuelta.

#### **Honradez:**

Es otro principio que se está perdiendo en el municipio, se comenta que en años anteriores las personas podían olvidar utensilios de trabajo u otras cosas y no desaparecían, actualmente se está dejando ver la falta de honestidad. Se tienen casos aislados de robo.

#### **Respeto a la naturaleza;**

2En el municipio no se acostumbra la práctica de la tumba rosa y quema como en otras partes del estado, pero si se quema la basura domestica; por lo que respecta a los animales silvestres no se cazan.

#### **Respeto a la autoridad:**

Se está perdiendo el respeto a la autoridad y a los mayores, los jóvenes de la actualidad ya no conservan estos valores, se desatienden los llamados de la autoridad.

#### **Cultura:**

Santiago Miltepec. Existen varias versiones del significado de este nombre: Cementera en el cerro, aunque otras personas dicen que significa “**milpa sobre las piedras**”

La festividad de esta comunidad es la imagen el señor de las llagas, y se venera el primer viernes de cuaresma, la fecha exacta que llega la imagen a este lugar no se sabe con exactitud, pero a partir de 1793 se encuentra establecida su cofradía. Del año 1800 en adelante varias hermandades de diferentes comunidades la vistan como: Huajuapán, Chazumba, Chila, Ayuquila, Petlalcingo; Acaquizapán, Acatlán, entre otros.

La tradición registrada en el primer libro de gobierno por el P. Florencio Toscano, afirma que la imagen del señor la llevaban para la costa que al pasar por este pueblo se paran a descansar, pidiendo permiso para poner la imagen en la puesta de la capilla y, después de haber tomado sus alimentos, intentaron levantarla para continuar su camino pero, en absoluto no pudieron por haberse pesado de forma extraordinaria.

Entendiendo que el señor quería quedarse en ese pueblo, propusieron a las autoridades locales que les reintegraran el dinero que le había costado y que se quedara ahí la sagrada imagen. Esto preciso bien a los hijos de este pueblo.

La imagen del señor crucificado llegó primeramente a la capilla que había en el centro del pueblo. Después ya sea por la influencia de peregrinos, ya sea por el mal estado de la

capilla, los cristianos de Miltepec se dieron a la tarea de construir un nuevo templo. Así fue como en 1835, el pueblo acordó edificar este nuevo templo, siendo agente Municipal D. Matías José Velásquez y el cura de la parroquia de Tequixtepec D. José Rafael Castillo y Galicia. En el mismo año, el día 9 de octubre bajo la dirección del maestro albañil José Nicolás Ambrosio Flores, se trazo el sitio y se abrió la zanja del futuro templo. El próximo año 1836, el día 14 de abril jueves a las 9:00 de la mañana se llevo a cabo la solemne bendición de la primera piedra y cimientos por el Sr. cura D. José Rafael Castillo y Galicia.

Esta obra no se termino sino después de 20 años de arduo trabajo realizado por los habitantes de Miltepec y con la ayuda de los peregrinos. Lo más importante la obra se termina en 1856, quedando todavía por realizarse el decorado que se hizo a lo largo de muchos años.

### **19.2.- EQUIDAD DE GÉNERO**

La participación de la mujeres ha sido una prioridad principal en el plan de desarrollo estatal quien ha propuesto a los 570 municipios del estado de Oaxaca el nombramiento de una Regiduría de la Instancia de la Mujer o en su defecto la creación de una representante de dicho cargo que se encargara de velar por los derechos de las mujeres del municipio así como invitarlas a participar en las actividades que realizara H. Ayuntamiento por tal motivo el municipio de Santiago Miltepec en una asamblea general a designado a la señora Herminia Lezama Herrera quien será la representante de la Instancia de la Mujer.

**Religión:** El 90 % de las familias profesan la religión católica, aunque de 15 años atrás, a la fecha han llegado otras religiones al municipio, como son los testigos de Jehová y los cristianos o evangélicos, todos los ciudadanos del pueblos siempre han tratado con respeto a estas personas.

### **19.3. PUEBLOS INDIGENAS.**

Actualmente ya no se habla ningún dialecto, hace aproximadamente 70 años que se perdió el dialecto mixteco, ahora el 100% de los habitantes del municipio habla el castellano.

#### **19.4.-SUSTENTABILIDAD**

Se podría tomar como una muy buena conclusión del plan de desarrollo Sustentable del Municipio de Santiago Miltepec que tiene que ser un pueblo que sepa aprovechar al máximo sus recurso y que utilice el análisis Foda donde incluye sus fortalezas oportunidades y debilidades del pueblo para mejorarlas, aprovecharlas o disminuirlas según sea el caso para esto el pueblo debe de generar sus propios recursos para que todos sus habitante vivan de una manera digna y mejoren su calidad de vida, el pueblo debe de generar empleos y que existan todos los servicios y productos que necesita una población para ir creciendo y superando su rezago social.es por esos que el ayuntamiento implementara obras que perduren por un largo tiempo y que traigan beneficio a todos los habitantes del municipio de Santiago Miltepec.

# **MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC, HUAJUAPAN, OAXACA**

| EJE PMD | OBJETIVO PMD                                                                                                 | ESTRATEGIA PMD                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN PMD                                          | PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA                          | PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN                               | OBJETIVO                                                   | META PROGRAMADA           | NÚM. DE BENEFICIARIOS | INDICADORES                                                                                      | COSTO ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------|
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar los recursos necesarios para dar un buen servicio. | Fugas de agua y tuberías en mal estado.            | Rehabilitación de la red de distribución del agua potable | Ofrecer un servicio eficiente y de calidad a la población. | Terminación para el 2016. | 409                   | Que todos las personas del municipio cuenten con suficiente agua para satisfacer sus necesidades | 3,700,000.00   | FISM<br>C.N.A            | 2015                 |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar los recursos necesarios para dar un buen servicio. | Mal servicio en algunas viviendas y bajo voltaje   | Ampliación de la red de energía eléctrica                 | Que todos los usuarios cuenten con un buen servicio.       | Terminación en 2016.      | 70                    | Que todas las viviendas tengan el servicio y un voltaje de 110 Watts                             | 1,377,500.00   | FISM<br>CFE              | 2015                 |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar los recursos necesarios para dar un buen servicio. | Escases de agua en la comunidad en tiempos de seca | Rehabilitación del pozo de agua potable                   | Ofrecer un servicio eficiente y de calidad a la población  | 2014                      | 409                   | Bombeo de 6 horas diarias que serian 108 000 litros                                              | 90,000.00      | RAMO 28<br>FISM          | 2014                 |

|         |                                                                                                              |                                                                   |                                                              |                                                                              |                                                                         |                                                                                 |                          |                       |                                                                           |                |                          |                      |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------|
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Realizar la obra con recursos municipales como el FISM       | Solamente existe un baño                                                     | Construcción de baños en el jardín de niños José María Morelos y pavón. | Que los estudiantes tengan las condiciones requeridas para un buen aprendizaje. | Terminación en 2015.     | 18                    | Que el servicio sea suficiente para un promedio de 25 niños               | 50,000.00      | FISM                     | 2015                 |
| EJE II  | Aprovechar los recursos con los que cuenta el municipio para generar sustentabilidad.                        | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar el recurso con el ieepo o utilizar el ramo 28      | No se pueden realizar actividades en tiempo de lluvias                       | Construcción de techo en la escuela primaria Benito Juárez de Oaxaca    | Proteger a los alumnos de los rayos solares y lluvias                           | Terminación en 2016      | 50                    | Protección de rayos solares y lluvias a los estudiantes.                  | 600,000.00     | FISM<br>IEPO             | 2016                 |
| EJE PMD | OBJETIVO PMD                                                                                                 | ESTRATEGIA PMD                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN PMD                                          | PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA                                                    | PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN                                             | OBJETIVO                                                                        | META PROGRAMADA          | NÚM. DE BENEFICIARIOS | INDICADORES                                                               | COSTO ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar el recurso para resolver las necesidades básicas.  | Algunas personas evacúan al aire libre                                       | Construcción de baños ecológicos                                        | Cubrir las necesidades fisiológicas de los ciudadanos.                          | Terminación en 2015      | 80                    | Que el 100% de los habitantes del municipio cuenten con al menos un baño. | 300,000.00     | FISM<br>IEPO             | 2014                 |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar los recursos necesarios para dar un buen servicio. | Algunas personas no cuentan con las condiciones mínimas de viviendas dignas. | Construcción de vivienda                                                | Ofrecer una vivienda digna a las personas de la población.                      | Durante todo el trienio. | 80                    | Que el 100 % de la población cuente con una vivienda digna                | 800,000.00     | FISM<br>SEDESOL          | 2015<br>2016         |

|         |                                                                                                              |                                                                   |                                                                            |                                                                                                                         |                                      |                                                                                                                                          |                         |                       |                                                                           |                |                                                                  |                      |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------|----------------------|
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar recursos para que los ciudadanos cuenten con una vivienda digna. | Algunas personas no cuentan con las condiciones mínimas de viviendas dignas.                                            | Construcción de muros pisos y techos | Ofrecer una vivienda digna a las personas de la población.                                                                               | Durante todo el trienio | 80                    | Que el 100 % de la población cuente con una vivienda digna                | 350,000.00     | FISM<br><br>SEDESOL                                              | 2015                 |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar recursos para que los ciudadanos cuenten con una vivienda digna. | La cancha de basquetbol y futbol se encuentran en mal estado y no tienen los espacios adecuados.                        | Construcción de la unidad deportiva  | Motivar a todas las personas a tener una vida sana, ofreciéndoles a los jóvenes una alternativa que beneficien su mente, cuerpo y salud. | Terminación en 2016     | 409                   | Aumentar al menos un 40 % la cultura de personas que lleven una vida sana | 3,700,000.00   | FISM<br><br>CONADE                                               | 2016                 |
| EJE PMD | OBJETIVO PMD                                                                                                 | ESTRATEGIA PMD                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN PMD                                                        | PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA                                                                                               | PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN          | OBJETIVO                                                                                                                                 | META PROGRAMADA         | NÚM. DE BENEFICIARIOS | INDICADORES                                                               | COSTO ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                                         | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
| EJE II  | Aprovechar los recursos con los que cuenta el municipio para generar sustentabilidad.                        | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Buscar financiamiento económico con los ciudadanos interesados             | Existe solo una caseta telefónica para toda la población y con solo tres horas de servicio al día, no hay comunicación. | Antena telefónica                    | Ofrecer a todos los habitantes de miltepec telefonía móvil, y una buena comunicación.                                                    | Terminación en 2015.    | 409                   | Ofrecer un 100% de comunicación telefónica a la población                 | 400,000.00     | RAMO 28<br><br>APORTACION DE CIUDADANOS RADICADOS EN DF, Y E.U.A | 2015                 |

|              |                                                                                                     |                                                                   |                                             |                                                                                                           |                                           |                                                                                      |                      |     |                                                           |             |                    |      |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|-----------------------------------------------------------|-------------|--------------------|------|
| EJE II Y III | Disminuir la problemática en materia de carencias por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Recursos municipales y gestiones federales. | Los estudiantes de la comunidad no cuentan con un lugar exclusivo para realizar tareas e investigaciones. | Rehabilitación de la biblioteca municipal | Ofrecer a los estudiantes un lugar exclusivo para realizar tareas e investigaciones. | Terminación en 2015. | 409 | Aumentar 30 % de personas profesionistas en la población. | 400,0000.00 | FISM<br><br>SINFRA | 2014 |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|-----------------------------------------------------------|-------------|--------------------|------|



## MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION DE LA AGENCIA LA PROVIDENCIA

| EJE PMD | OBJETIVO PMD                                                                                                 | ESTRATEGIA PMD                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN PMD                                           | PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA                         | PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN                                   | OBJETIVO                                                                                            | META PROGRAMADA      | NÚM. DE BENEFICIARIOS | INDICADORES                                                                                      | COSTO ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------|
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar el recurso necesario para ofrecer un buen servicio. | Fugas y tuberías en mal estado.                   | Rehabilitación de la línea de conducción del agua potable     | Ofrecer a los habitantes de la agencia un buen servicio de agua potable.                            | Durante el año 2015. | 56                    | Que todos las personas del municipio cuenten con suficiente agua para satisfacer sus necesidades | 1,560,000.00   | FISM<br>C.N.A.           | 2015                 |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Gestionar el recurso necesario para ofrecer un buen servicio. | Mal servicio en algunas viviendas y bajo voltaje. | Ampliación de la red de distribución de la energía eléctrica. | Que todos los habitantes de la agencia cuenten con un servicio digno y de calidad por parte de CFE. | Durante el año 2016. | 56                    | Que todas las viviendas tengan el servicio y un voltaje de 110 Watts                             | 1,300,000.00   | FISM                     | 2015                 |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Crear un fondo durante el 2014 para esta obra                 | no cuentan con ninguna aula para tomar clases.    | Construcción de aula escolar.                                 | Tener un lugar digno para un mejor aprendizaje de los niños.                                        | Durante el año 2015  | 8                     | El 100% de los estudiantes tendrán el servicio en la agencia la providencia.                     | 390,000.00     | FISM<br>IEPO             | 2015                 |

|         |                                                                                                              |                                                                   |                                                                 |                                                         |                                |                                                              |                          |    |                                                            |            |                 |              |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|----|------------------------------------------------------------|------------|-----------------|--------------|
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Promover la creación de viviendas para las personas necesitadas | Existen personas que no cuentan con una vivienda digna. | Construcción de viviendas      | Contrarrestar el rezago social, ofreciendo viviendas dignas. | Todo el trienio          | 30 | Que el 100 % de la población cuente con una vivienda digna | 270,000.00 | FISM<br>SEDESOL | 2014         |
| EJE III | Disminuir la problemática en materia de carencias sociales por falta de infraestructura y servicios básicos. | Utilizar los recursos del municipio para cumplir con lo planeado. | Promover la creación de viviendas para las personas necesitadas | Existen personas que no cuentan con una vivienda digna. | Construcción de techos y pisos | Contrarrestar el rezago social, ofreciendo viviendas dignas. | Durante todo el trienio. | 30 | Que el 100 % de la población cuente con una vivienda digna | 150,000.00 | FISM<br>SEDESOL | 2015 Y 20016 |

## EVIDENCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO









### FOTOS DEL EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO







